La etnicidad y el ciudadano: una visión comparada del liberalismo de mediados de siglo XIX desde la perspectiva de José María Samper. 1849-1863.

Jesús Danilo Silva Rendón

Universidad del valle

Departamento de Historia

Licenciatura en Historia

Santiago de Cali

2023

La etnicidad y el ciudadano: una visión comparada del liberalismo de mediados de siglo XIX desde la perspectiva de José María Samper. 1849-1863.

Jesús Danilo Silva Rendón

Código: 201735801

Trabajo de grado para optar por el título de

Licenciado en Historia

Director

Mauro Vega

Universidad del valle

Departamento de Historia

Licenciatura en Historia

Santiago de Cali

2023

Tabla de contenido

Resumen 5

Introducción 6

Capítulo 1: La categoría de Etnicidad como concepto esclarecedor de los procesos multiculturales del siglo XIX 10

1. La importancia de utilizar el término etnicidad. 10

1.2 Raza 12

1.3 Cultura 27

1.4 Identidad 33

1.5 Etnicidad 38

Capítulo 2: El desarrollo de la nación liberal y el papel del ciudadano a mediados del siglo XIX 49

2.1 La definición del liberalismo, la construcción nacional y la concepción del ciudadano. Balance general 49

2.1.1 La libertad económica 51

2.1.2 La separación de poderes 52

2.1.3 La definición moderna de “ciudadano” 54

2.1.4 el concepto de nación 58

2.2 El proyecto liberal de la Nueva Granada 1849 a 1853 59

2.2.1 El mestizaje como fórmula para la creación del ciudadano 61

2.2.2 Los fundamentos del proceso liberal 62

2.2.3 El papel de la Sociedad Democrática 63

2.2.4 Los albores de la descentralización 67

2.2.5 La eliminación de los censos y la extinción de los resguardos indígenas 68

2.2.6 El ciudadano, categoría incompatible con los grupos étnicos 71

2.3 Breve repaso del federalismo de 1858, y la elaboración de la constitución de 1863 desde el planteamiento de José María Samper 73

2.3.1 Los fundamentos de la constitución de 1863 y los aportes de José María Samper 75

Capítulo 3: José María Samper: la posición de un intelectual liberal ante la diversidad étnica 84

3.1 La formación intelectual de José María Samper 84

3.2. La condición social de los grupos étnicos durante el liberalismo de mitad de siglo 88

3.2.1 Las razones incomprendidas de la etnicidad 90

3.2.2 El proceso de adaptación de los grupos étnicos al proyecto modernizador liberal 93

3.2.3 La adaptación étnica a las dinámicas bipartidistas en el cauca 94

3.3 José María Samper y su visión sobre el papel del liberalismo y la diversidad étnica..... 98
3.3.1 El modo de concebir la diversidad étnica propio de un liberal decimonónico. 100
Conclusión..... 106
Fuentes primarias..... 108
Bibliografía..... 109

Resumen

La presente investigación aborda la problemática de la condición de constante precarización que vivieron los grupos étnicos a lo largo del siglo XIX en Colombia bajo la administración del liberalismo, y busca esclarecer los procesos que se llevaron a cabo para la conformación social de estos grupos, como estos reaccionaron de diferentes maneras a las reformas de mitad de siglo, y como se adaptaron a estas, pues se vieron obligados a seguir un proceso de adaptación de sus prácticas culturales, a la nueva realidad social y política que se venía gestando desde la independencia la cual se empezó a materializar con la llegada de los liberales al poder y con las reformas que empezaron a regir con la administración de José Hilario López en 1849. Esta dicotomía será abordada desde la perspectiva de José María Samper, quien fue un intelectual liberal de la época, que escribió numerosos ensayos filosóficos sobre el funcionamiento de la sociedad actual en la que vivía, dejando plasmado en estas obras, la concepción que él tenía acerca del liberalismo, y acerca de la diversidad étnica del país, gracias a esto se podrá manifestar las lógicas de pensamiento de la elite criolla propia del siglo XIX.

Palabras clave

Etnicidad, grupos étnicos, raza, ciudadano, liberalismo, diversidad étnica, modernización, libertad, derechos individuales, discriminación.

Introducción

En la historia reciente de los diferentes grupos sociales existentes en Colombia, se han llevado a cabo investigaciones que pretenden otorgar protagonismo a estos como actores principales del desarrollo de la realidad social del país. Para el siglo XX existen numerosos estudios que engloban una realidad cultural y social que había sido invisibilizada, esto a través del empleo del concepto de etnicidad. Sin embargo, esto no sucede para el estudio del siglo XIX, la cual ha sido una temporalidad muy poco abordada por los científicos sociales, en especial los historiadores, dejando un vacío en la historiografía y la significación teórica de los diferentes grupos étnicos principales del territorio nacional durante aquel siglo. La grieta se abre más si a estos estudios sociales sobre la diversidad étnica del país, le agregamos el componente de la visión liberal y lo que significó para estos grupos la construcción de sus realidades en torno al desarrollo de la república liberal de mediados del siglo XIX. Los estudios que abordan el tema del liberalismo y los grupos étnicos son reducidos, lo que genera que exista la necesidad de abordar esta dicotomía desde diferentes perspectivas.

Este trabajo pretende abordar la diversidad étnica del mediados del siglo XIX a través del concepto de etnicidad y todos los componentes que de este se desprenden, realizando una comparación analítica de estos grupos, con las representaciones políticas que se llevaron a cabo por las elites liberales, pues durante este periodo sucedieron en la estructura social, política y económica, diferentes procesos de reformas que buscaban cambiar a profundidad, la estructura de funcionamiento de la sociedad. Para abordar al liberalismo decimonónico y hacer el contraste con la etnicidad, se utilizará el concepto de ciudadanía, pues este sería el concepto que cuyas propiedades, son contrarias a las características propias del término etnicidad, o eso hicieron creer los liberales del siglo XIX colombiano, pues como se verá a lo largo de la investigación, estos dos términos no parecían coincidir debido a que lo étnico no era percibido por los liberales, como un elemento útil para el desarrollo de una nación liberal que se encaminara hacia el progreso demandado por la modernidad. Esta dicotomía estará ejemplificada bajo la concepción intelectual y personal del liberal José María Samper, cuyas ideas sobre el liberalismo empleadas desde mediados del siglo XIX, permiten ver con profundidad los mecanismos de interpretación intelectual llevados a cabo por la elite criolla para dar significancia a estos grupos étnicos.

Samper bajo la elaboración de diferentes obras políticas, será el componente fundamental que ayudará a personificar las concepciones que tenían las elites criollas con respecto a la multiculturalidad que predominaba en el territorio neogranadino, de esta forma se pretende dar más claridad de cómo eran las lógicas de funcionamiento de la estructura de pensamiento propia de los criollos del siglo XIX, y poder así entender como el liberalismo no logró los objetivos que se planteó a lo largo del siglo. De esta forma espero poder desarrollar y demostrar la hipótesis principal de esta investigación, que establece que *José María Samper como representante intelectual de la elite criolla liberal, no reconocía el valor social, histórico y político de la etnicidad y los grupos subalternos.* Esto permitirá que se logre desarrollar a lo largo de este trabajo, los procesos históricos llevados a cabo a mediados del siglo XIX, y establecer así los impactos que estos tuvieron en la forma de relacionarse de los grupos étnicos y las elites liberales.

La intención de escoger a José María Samper como el punto de referencia del liberalismo decimonónico, es por la gran influencia que tuvo este en el desarrollo del pensamiento intelectual liberal de la época, siendo uno de los ensayistas más influyentes de esta ideología, por esto, analizar sus obras hará que se entienda de manera más profunda la concepción que tenían los liberales acerca del otro subalterno, de lo diferente a lo moderno, de la etnicidad. Para esto se llevará a cabo la implementación del estudio de unas de sus obras más influyentes, tales como *"Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea.", "El programa de un liberal. dedicado a la Convención Constituyente de los Estados Unidos de Nueva Granada" y "Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas"*. En estas obras el autor se encarga de plasmar su cosmovisión acerca de cómo debería regirse la sociedad a partir de los parámetros propios del liberalismo, para así poder soltar las cadenas del colonialismo que impedían el desarrollo del país, así mismo, nos muestra la concepción que tenía acerca de los diferentes grupos étnicos que habitaban el país, dando detalles de sus vidas cotidianas y como Samper asimilaba estas conductas y comportamientos, por lo que analizar estas obras permitirá dar claridad sobre la comparación que este trabajo pretende abordar entre "ciudadano" y "etnicidad".

El concepto de “etnicidad”, atravesará toda la investigación como el principal componente que dotará de sentido a la comparación que se hará del proceso de nacionalización liberal en conjunto con el concepto de “ciudadano” que se buscaba instaurar en la sociedad colombiana en la segunda mitad del siglo XIX, en donde el proceso de nacionalización era incipiente y buscaba formar un modelo de sociedad distinto al colonial, pero cuyas estructuras analíticas e ideológicas, eran una mezcla entre el antiguo colonialismo, y el modernismo propio de la ilustración, y específicamente con la influencia que se tuvo del liberalismo engendrado por los liberales clásicos. José María Samper se inscribe en esta corriente de pensamiento a mediados del siglo XIX, por lo que su criterio sobre la relación entre los diferentes grupos étnicos, y la necesidad de formación de una nación moderna y liberal en la joven república, a través del concepto de “ciudadano” , es imprescindible de analizar en una dialéctica donde se podrá dar visibilidad a las estructuras político sociales que formaron lo que fue el fracaso del liberalismo en el siglo XIX, y la forma que tenían los intelectuales liberales, en específico Samper, de interpretar la realidad de la cual eran contemporáneos.

Durante el gobierno liberal colombiano de mediados del siglo XIX, la categoría de ciudadano se vio inmersa en una evolución la cual lo separaba de su anterior estatus de perteneciente a un ente superior, como lo fue la corona española durante la época de la conquista. El problema de este cambio fue la aplicación que se le dio a la forma de llevarla a cabo por parte de los liberales. Al abordar al individuo, ciudadano del periodo liberal, se pretende abordar el cómo este era concebido por el Estado, y las leyes que lo regían, para poder determinar así los alcances de sus acciones y como estas afectaron al desarrollo del país. A partir de esta definición se podrá dar contraste del papel que ejercía este con respecto al rol social que caracterizaban a los grupos étnicos, para poder así establecer las principales diferencias que se presentaban entre lo ciudadano y lo étnico.

Se pretende abordar a partir de la evidencia histórica presente en los textos a trabajar de José María Samper, como las reformas constitucionales, el manejo de la economía, la división de poderes y el respeto por las libertades individuales llevadas a cabo por los liberales, impulsaron u obstaculizaron el desarrollo del país a mediados del siglo XIX, analizando esto desde la filosofía liberal clásica y los planteamientos de los principales autores de dicha corriente, y poder así dar cuenta de cómo concebía Samper la dualidad entre ciudadano y

etnicidad. Es primordial para esta investigación abordar los procesos históricos impulsados por el liberalismo durante este periodo de tiempo, pues la importancia que estos conllevan es primordial para el entendimiento de las lógicas internas que se pretendieron implementar en la estructura política del país, la cual terminaría modificando las lógicas de funcionamiento de la sociedad. Esta sociedad decimonónica, al ser principalmente de carácter rural, implicaría una dificultad para la implementación de esta estructura modernizante, pues la esta ruralidad estaba establecida principalmente por grupos étnicos, los cuales mostrarían un lento proceso de adaptación a las lógicas de la sociedad liberal que se pretendía establecer.

La historiografía tradicional que se ha ocupado de la investigación de los procesos estatales al respecto del liberalismo decimonónico en el país, de explicar las dinámicas elitistas de relaciones de poder en torno al liberalismo y las políticas implementadas, pero los estudios más recientes muestran otra cara de la historia, la de lo regional, la mirada del otro, la mirada del subalterno, principalmente, del indígena y del negro. Este trabajo entonces tiene como objetivo, aportar a esos estudios de la historia social, contrastándolo con la historia política del país, con la pretensión principal demostrar cómo era el modelo de pensamiento de las elites liberales del país en el siglo XIX, y como estos entendían, describía, problematizaban, y se relacionaban con los grupos étnicos con los cuales convivían.

El problema de investigación aquí planteado se desarrollará a lo largo de tres capítulos. Los dos primeros bloques se encargarán de definir los conceptos principales que se abordan en esta investigación, como lo son el de etnicidad que se desarrollará en el capítulo número uno, y el de ciudadanía y liberalismo, que se abordará en el capítulo número dos, estos dos capítulos buscarán dar contraste acerca de la significación teórica de cada uno de estos elementos, y exponer los procesos históricos que se han llevado a lo largo de la conformación de estos, especialmente en la temporalidad de 1869 a 1863. El capítulo tres, busca unificar lo abordado en los dos primeros, y poder así analizar una de las obras más importantes producidas por José María Samper, en donde plasma su manera de pensar y de interpretar la diferencia presente en la etnicidad de los diversos grupos sociales existentes en su época, lo que permitirá establecer un contraste entre la etnicidad y lo ciudadano, haciendo de esta dicotomía, el eje transversal de la investigación.

Capítulo 1: La categoría de Etnicidad como concepto esclarecedor de los procesos multiculturales del siglo XIX

1. La importancia de utilizar el término etnicidad.

Para el siglo XIX aún el concepto de "etnicidad" no existía tal y como se le conoce hoy en día, y no era utilizado por los académicos a la hora de hablar de los diferentes grupos sociales, en cambio, se utilizaba el término de "raza" para hablar de todo aquello que era diferente a lo estipulado por la corriente modernizadora y nacional impulsada por los criollos después de la independencia. Si bien es cierto que utilizar el término "etnicidad" para hablar del siglo XIX es anacrónico, se empleará de todos modos y cuidadosamente, ya que es un concepto más desarrollado y legitimo para hablar acerca de los diferentes grupos sociales y sus características más íntimas, abordando estas desde una perspectiva humanista, que reconoce cada una de estas como resultado de acciones conjuntas a través de la historia, que no pueden ser simplemente arrebatadas y que persisten a través del tiempo a pesar de estar sometidos a un constante proceso de eliminación.

Teniendo en cuenta la perspectiva de Wade sobre la separación que se le suele dar al concepto de raza, en donde afirma que le parece importante distinguir analíticamente entre las categorías "raza" y etnicidad", resulta importante ahondar en la explicación de por qué esto es pertinente. "Estos dos términos no pueden ser separados radicalmente porque ambos se refieren a identidades establecidas en la interacción entre el identificarse a sí mismo y el identificar al otro, a nivel individual y colectivo; ambos se refieren en cierto sentido a los orígenes de una persona y de una colectividad y a como estos orígenes influyen en el ser social"[1]. Con esto, indica que a pesar de que el término "raza" tenga connotaciones más sesgadas, es imprescindible hacer la relación pertinente entre este y el término "etnicidad", resaltando las características que hacen que sea un concepto importante a la hora de abordar los estudios sociales de los diferentes grupos étnicos en las ciencias sociales. De esta manera, se puede resaltar como las diferentes connotaciones de la "etnicidad" son profundamente más

[1] Peter Wade, Gente Negra Nación Mestiza, Dinámicas de las identidades raciales en Colombia, (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 1993), P17.

desarrolladas teóricamente a la hora de elaborar investigaciones, sin querer decir con esto que el término "raza" no sea de valor o importancia, sino que su conveniencia teórica es mucho más limitada a la hora de abordar una problemática, y con mayor ahínco si se trata de una problemática social propia del siglo XIX, en donde la producción intelectual de los estudiosos de la época con respecto a la multiculturalidad y los diferentes grupos étnicos era casi nula.

También, es importante aclarar que el término raza por términos prácticos de la investigación, será desarrollado como concepto secundario por la fuerte incidencia que tiene este a la hora de abordar el racismo, y lo fácil que es caer en ambigüedades, dándole un significado que no es el esperado, esto debido a que al hacer uso del término "raza" se puede pensar en reduccionismos como el trato que se le da a una comunidad o individuo, solo por su color de piel. Como lo afirma Wade, "las identificaciones raciales utilizan las diferencias físicas como señales, no solo cualquier diferencia física sino aquellas que se convirtieron en objeto de manipulaciones ideológicas en la historia de la expansión colonial occidental (…): substituir el término "etnicidad" (…) por "raza" corre riesgo de enmascarar estos significados" [2]. A la hora de abordar los diferentes significantes que se le atribuyen a los diversos grupos étnicos del territorio colombiano en el siglo XIX, en cuanto a la perspectiva propiamente liberal que es base de este trabajo, se puede observar que la oratoria de los criollos estaba estructurada con respecto a las identificaciones raciales de los individuos, pues su criterio y manera de interpretar la realidad de estos sectores, estaba totalmente imbuida por la estructura social heredada del colonialismo. Consecuentemente, esto implicó que dichas diferencias físicas, fueran fuente principal de diferenciación social, pues a partir de estas se generaban mecanismos que englobaban a las características que de estas se desprenden, como la cultura, la ubicación espacial, las actitudes y aptitudes mentales, las identidades, y toda aquella característica propia del "otro" en cuanto a individuo no blanco perteneciente a la elite criolla.

Para poder lograr una mayor profundización es entonces pertinente utilizar el término de "etnicidad" no solo por el componente ampliamente teórico que este contiene, sino por la tarea que cumple como agente unificador de los diferentes conceptos que este alberga, esto en cuanto a lo pertinente a la presente investigación, es esencial, ya que se abordará al "otro"

[2] Ibid., 17.

como agente social subalterno, cuya multiculturalidad es relacionada a un problema político y social, es por este motivo que a lo largo de este capítulo se desarrollarán de forma teórica, cada uno de los conceptos principales que engloba y construye el término "etnicidad".

1.2 Raza

Abordar el concepto de raza, supone analizar detalladamente cada uno de sus componentes y características intrínsecas, cuya definición es imprescindible en cuanto a la relación que tiene este en el marco de la unificación nacional desarrollada ideológicamente por Samper, y el significante que de este concepto se desprende a la hora de abordar la construcción de un sujeto que sea útil al proyecto liberal de construcción de una nación.

El término "raza" empleado por los intelectuales criollos, presupone abordar al individuo desde una estructura de identificación basado en el componente biológico, y, por lo tanto, sus características tanto físicas como mentales son atribuidas exclusivamente al componente físico. Esta era la forma de describir las diferencias físicas en cuanto a la cosmovisión del blanco europeo, es así como lo explica Stolke, en donde afirma que "a finales del siglo XVIII, este interés por las diferencias "raciales" en el género humano se plasmó en las primeras formulaciones de lo que se ha dado en llamar el racismo científico, a saber, la demostración científica de que diferencias morales y culturales tendrían su raíz en la dotación biológica"[3]. Esto presupone entonces, que todo aquello que refiere a las características físicas, sujetan todas aquellas interpretaciones que se le dan a un individuo en cuanto a su comportamiento, la forma de relacionarse, sus costumbres y sus cosmovisiones, lo que genera un modelo de visión racista propio de estas corrientes ideológicas que tuvieron legitimidad científica y política durante el siglo XIX, y cuyos discursos fueron empleados de forma masiva para la discriminación y estratificación de las sociedades incluso después de la independencia. "ejemplos de este naturalismo científico son las doctrinas sociales tales como el social darwinismo, el social-spencerismo, el lamarckismo y la eugenesia, que se popularizaron en la segunda mitad del siglo XIX y que permitían atribuir las desigualdades sociales a la

[3] Verena Stolcke, (México: ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2000), 44.

actuación de las leyes de la naturaleza" [4]. Se utilizaba entonces estas corrientes como herramienta indispensable del pensamiento social, pues estas corrientes dotaban de significado, a las ideas discriminatorias y racistas empleadas por los criollos para referirse al "otro" como agente generador de conflicto en la armonía que se buscaba emplear en la sociedad.

El término raza implica entonces la tenencia de un componente racista, en donde según los términos empleados por Stolke, el racismo es aquel mecanismo ideológico que busca mantener un orden establecido de dominación social, en donde las desigualdades son justificadas y establecidas como un elemento natural[5], esto hace que se convierta en una condición representativa de las condiciones sociales de inferioridad en las que son inscritas los diversos grupos étnicos. La naturalización de estas diferencias físicas, mentales y culturales, como elemento diferenciador de los roles sociales, genera en el imaginario colectivo, un marco en donde se construye a partir de esta, las lógicas operativas intrínsecas a la esencia de los individuos de una sociedad. De este modo, el racismo se normaliza, entendiéndolo como parte indispensable del mecanismo social, pues gracias a este puede perdurar el orden social establecido. Hall nos explica esto al decir que "el racismo, por supuesto, opera por la construcción de impasables fronteras simbólicas entre categorías racialmente constituidas y sus típicos sistemas binarios de representación constantemente marcan y tienden a fijar y naturalizar la diferencia entre pertenencia y otredad"[6]. Al atribuirle al "otro" ese componente de inferioridad presente en su naturaleza, la raza se convierte en el artefacto mediante el cual son justificadas aquellas discriminaciones ejercidas hacia aquel que no cumple con los estándares propios de una elite, cuyos valores y prácticas, costumbres, cosmovisiones, son promovidas como aquellas que generan progreso, en contraposición de los otros grupos étnicos que generan atraso, este racismo entonces es perpetuado de forma indiscriminada y es un componente transversal de la ideología criolla del siglo XIX, la cual va a ser promovida por José María Samper.

[4] Ibid.,48.
[5] Ibid., 47.
[6] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2004), 49.

De esta manera, los criollos del siglo XIX heredan del colonialismo este empleo de la "raza" en donde la discriminación estaba tan naturalizada en la estructura social, que el papel de los indígenas y los negros en el proceso independentista fue casi nulo en cuanto a formación del imaginario ideológico independentista. Como lo afirma Wade, "los dirigentes de la nación colombiana en construcción desarrollaron una imagen del negro como ser inferior, si no siempre desde el punto cultural, sí en lo biológico; "pereza" e "indolencia" dieron las bases para su definición; de ahí que consideraran que era necesario blanquear la población para poder crear una nación fuerte y vigorosa"[7]. Este imaginario fue evolucionando durante todo el siglo XIX y las diferencias establecidas por el color de piel fueron mantenidas en la sociedad y fueron parte fundamental del desarrollo de las ideas políticas de este siglo.

Este imaginario en donde la estructura social estaba basada en procesos discriminatorios con respecto a la condición física, social y cultural de los individuos, se puede ver más detalladamente en el orden propiamente colonial existente justo antes de la independencia, pues la expresión máxima de diferenciación inspirados en la "raza" se llevó a cabo bajo la corona española. Luis Castillo nos expone como se implementaba esta forma de estructuración del otro mediante las diferencias raciales, en donde dice que "El orden racial a finales del siglo XVIII de lo que hoy es Colombia puede ser descrito de la siguiente manera: los negros se encuentran en la parte más baja de la estratificación social. A tal punto llega la situación de subordinación del negro que su cruce con el blanco es considerado monstruoso. Se compara con la naturaleza de las mulas, de allí el término mulato"[8]. Esto explica el componente racista propio del imaginario colonial de los españoles cuya configuración había establecido un ordenamiento desarrollado a través siglos de conquista y colonización, en la pirámide social, el blanco europeo estaba en la punta, le seguían los criollos, luego los mestizos y por ultimo los indígenas y los negros, estos últimos, por su condición de esclavos, eran considerados como los individuos más despreciables cuya naturaleza era casi inhumana, sus rasgos fenotípicos eran los que generaban el significado que se les atribuía, pues al comparar a estos con las mulas, se evidencia la clara deshumanización de este actor social,

[7] Peter Wade, Gente Negra Nación Mestiza, 3.

[8] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, (Cali: Universidad del valle, 2018), 46.

el cual por el hecho intrínseco de su "naturaleza", en cuanto a características físicas se refiere, era dotado de un significado diferenciador, en donde el trato desigual y discriminatorio era justificado.

Esta diferenciación en las identidades, en donde el negro, el indígena y el mestizo eran completamente excluidos de las prácticas de poder relacionadas con los cargos más importantes de la administración y de todas aquellas actividades que eran exclusivas de los criollos y los españoles peninsulares, ejemplifican claramente esta utilización que se le daba al término "raza" como agente explicativo entendido en términos biológicos, dotando de sentido a la premisa de que estos grupos no merecían ni un solo grado de participación en cargos importantes de la administración colonia, ni mucho menos en los roles sociales o culturales, sumándole el hecho de que ser nacido en este continente era otra motivo de justificación empleado por los españoles para relegar la agencia de estos grupos a un papel subalternidad. La raza, es entonces uno de los grandes elementos diferenciadores de la sociedad colonial, en donde todos los simbolismos presentes se generan y renuevan en cuanto a lo propiamente racial, la forma de tratarse entre sí por todos los individuos, son concebidos en la cotidianidad como un marco de experiencias que tejen espontáneamente, una red de prácticas discriminatorias.

De esto dan cuenta los viajeros europeos que con el fin de conocer el territorio y así hacer estudios sobre este y realizar informes académicos y políticos, generaban ensayos en donde detallaban minuciosamente cada uno de los aspectos geográficos, sociales, culturales, políticos y económicos del lugar al cual viajaban, en estos ensayos se puede observar el relato del estilo de vida de los diferentes grupos sociales y la relación que existía entre ellos en todos los aspectos de la vida, "diría al respecto el Barón de Humboldt (1966:60 citado en Luis Castillo) "(…) en América, la piel, más o menos blanca, define el rango que ocupa el hombre en la sociedad" y "cuando un cualquiera del pueblo tiene algún altercado con uno de los señores de títulos del país, suele muy comúnmente decir el primero: ¿es que cree usted ser más blanco que yo?"[9]. Esta demostración de la interacción entre los individuos propia del siglo XIX expone como este ordenamiento racial establece las lógicas discursivas empleadas en la cotidianidad, mostrando como una conducta normalizada, la discriminación

[9] Ibid., 47.

ejercida mediante la raza, y el valor que se le da a cada uno de los actores sociales de acuerdo con su situación propia. Esta forma de relacionarse ilustra como se desenvuelve el entramado mental que justifica la discriminación racial ejercida durante el siglo XIX, pues estos individuos estaban sometidos a una interpretación de la realidad cuya construcción data del periodo de la conquista en el siglo XVI, la realidad de estos grupos étnicos al ser tan precaria, generaba diferentes reacciones, aceptaciones o rechazos hacia esa realidad en la que estaban inmersos, haciendo que al ser una sociedad tan heterogénea, las discriminaciones, los improperios, las desigualdades, fueran aún más visibles. Todo este ambiente generó que las diferentes prácticas culturales, las identidades, las jerarquías, giraran en torno siempre y como componente primordial, al componente racial que estratificaba al criollo como el actor principal de la sociedad, y a los demás como los actores subalternos cuya importancia en el rol de la sociedad era poca más allá del papel que tenían como agentes productores de recursos.

Esta estructura en donde se excusaban las elites criollas para ejercer esta dominación social se entiende entonces a través del papel de uno de los principales componentes de la raza expresada en términos del pensamiento del siglo XIX, el racismo, este siendo consecuencia directa de todos los mecanismos anteriormente explicados, en donde el papel biológico jugaba un papel protagónico. Como nos indica Restrepo "el racismo debe ser analizado como el proceso ideológico de asumir la correspondencia (o necesaria no correspondencia) entre una raza, cultura o etnia y cierto comportamiento, característica mental o visión del mundo. Este proceso es mediado por el lenguaje, por lo que se involucran significados"[10]. Estos significados, en donde el lenguaje articula las lógicas de expresión de ideas y creación de realidades generadas a partir de un contexto determinado, y sus prácticas dialécticas entre los distintos actores sociales cuyos modelos de entendimiento son expresados como diferentes, generan unas prácticas discursivas en donde se entiende al otro a través de sus características sociales, entendidas estas como la pertenencia a un grupo social establecido y diferente del establecido por las elites gobernantes.

Los significados que se les daba a los diferentes actores sociales de acuerdo con su condición específica de ordenamiento en la sociedad, estaba mediada por todas estas prácticas cuyas

[10] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 52.

definiciones estaban invisibilizadas por un orden de poder establecido, bajo este marco de definiciones, el color de la piel podría aparecer como un elemento simplista de explicación de las diferentes costumbres establecidas durante el siglo XIX por los diferentes actores sociales, sin embargo, este es un componente esencial – No quiere decir con esto que sea el único elemento indispensable – a la hora de estudiar las formas de trato que se llevaba a cabo entre los diferentes individuos y como estos a través de su experiencia vivencial ejercida en la cotidianidad, establecen una praxis en la cual se entrelazan dichas experiencias las cuales construyen el entramado de relaciones que definen a la sociedad.

Esta sociedad colombiana del siglo XIX, cuyo ordenamiento político posterior a la independencia era apenas emergente, comenzaba a desarrollar políticas que estaban encaminadas hacia una unificación en donde el ideal era lograr una homogenización de los individuos, pero en donde al mismo tiempo el orden racial de la sociedad jugaba un papel fundamental en cuanto a que era generador de roles y de relaciones, las cuales por las características tanto sociales, culturales, territoriales y económicas, componían una estructura heterogénea y diversa, la cual por sus circunstancias, implicaban un desafío nunca antes afrontado por los diferentes grupos sociales, en especial por las elites criollas quienes eren los que ostentaban el poder político y organizativo. Como lo dice Castillo "esta sociedad, que considera la pigmentación de la piel como constitutiva de la identidad y factor determinante de la posición social, surge la primera idea de una identidad nacional colombiana: de una comunidad imaginada de colombianos como nación"[11]. Las condiciones de organización de la sociedad colombiana del XIX, establecen entonces un complejo entramado de relaciones en donde lo que se buscaba establecer como nación, estaba profundamente atravesado por el componente racista anteriormente descrito derivado de aquel modo de ordenamiento racial. El racismo científico, en donde se establecen aquellas diferencias como características naturales intrínsecas en la biología de los individuos y de donde se desprenden sus particularidades físicas y comportamentales, fue la corriente ideológica que fue acogida por las elites criollas, y por sus intelectuales, en donde a través de esta interiorización y normalización de ideas, se empezó a construir el discurso que se intentaría llevar a cabo para la construcción de la incipiente nación colombiana.

[11] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 47.

Esto implica entonces que la categoría de raza se establece como el modelo argumentativo mediante el cual las categorías de diferenciación eran entendidas por los intelectuales liberales del siglo XIX, esto debido a lo que se expresa en su pensamiento político en donde el modo de ver y describir al otro como grupo social perteneciente a una etnia especifica, es atravesada por esta visón propia de racismo científico, en donde según los marcos explicativos propios de estos intelectuales criollos, el principal mal de la sociedad eran aquellos grupos étnicos que se mostraban reacios al progreso y que por ende suponían un atraso para la construcción de la nación.

Este racismo, entendido como la manera de ver el mundo por parte de los criollos en su contemporaneidad, contenía un elemento muy simplista en donde el color de la piel era elemento suficiente para justificar su comportamiento, pues la base de este racismo científico se funda en el componente biológico, en donde según su lógica discursiva, dota de manera inmanente a los individuos de ciertas características que los hacen inferiores y de menor categoría biológica. Este planteamiento es compartido por Stolke, en donde afirma que "la expresión más difusa y difundida del racismo científico consiste en suponer que ya que ese individuo libre aparenta ser incapaz de aprovechar las oportunidades de superación social que la sociedad liberal parece brindarle -p. ej. mediante la educación-, como parece demostrar su persistente inferioridad, ello ha de ser debido a una deficiencia personal innata, esencial y por ello hereditaria e irremediable"[12]. Según esta lógica, esa persistente inferioridad que se les atribuye a los diferentes grupos étnicos por parte de los criollos es un estado inmutable de constante deficiencia capacitiva, que exime a estos grupos de poder ser capaces de generar un cambio significativo en su esencia y en su actuar el cual sea compatible con el pensamiento y estilo de vida propio de los criollos. Esto genera una división jerarquizada de los individuos en donde las elites liberales al querer generar las políticas necesarias para lo que ellos consideran una nación que se encamine hacia el progreso, proponen como uno de los principales problemas del atraso de la nación, a los grupos étnicos cuya condición social era heterogénea, lo que significa que aquello que para los criollos supone progreso y

[12] Verena Stolcke, ¿Es el sexo para el género lo que laza para la etnicidad… y la naturaleza para la sociedad? 46.

modernización, para estos grupos supone la eliminación de sus tradiciones históricas, de sus prácticas, de sus identidades, y de todo aquello que los caracteriza y los diferencia.

1.2.1 La raza como construcción socio-histórica

Ahora bien, ya hemos visto como operaba la categoría de raza dentro del imaginario colectivo de las elites criollas liberales del siglo XIX, en donde su significado y su implementación tanto política como social era compartida por la gran mayoría de los intelectuales de la época. Como ya se definió antes, el término raza operaba dentro de una lógica discursiva que tenía el componente biológico como argumento principal de su explicación innata. Esta forma de interpretar a la raza contiene un sesgo proprio de los pensadores de la época el cual es inadecuado a la hora de analizar el complejo entramado de relaciones sociales que se desprende de la diversidad y heterogeneidad de las poblaciones existentes en el territorio colombiano de aquella época.

La raza al ser entendida en su totalidad como un elemento meramente natural, enmascara su significado real, pues este esconde su verdadera explicación y la forma en que debe ser abordada para dar explicación a los procesos históricos que se llevaron a cabo durante el periodo liberal de mediados del siglo XIX. Según este planteamiento, Restrepo nos expone que "la raza no es una categoría biológica si se entiende "lo biológico" como entidad ontológica separada y separable de lo histórico-social. La raza refiere a lo biológico en tanto este último no está por fuera, en contraposición o precede a lo histórico-discursivo"[13]. La raza entonces no se explica a sí misma como un fundamento biológico exclusivamente interpretado desde lo natural, en donde se le atribuyen a un individuo características sociales, culturales e individuales de acuerdo a su "raza", sino que este debe ser interpretado a través de las lógicas propias del lenguaje, en donde el significado que este ostenta, es el resultado de un proceso histórico social, en donde se desarrollan patrones explicativos del "otro", a partir de las lógicas contextuales. Stolke nos afirma esto al decir que "con raras pero significativas excepciones, los estudiosos coinciden ahora en que en el género humano no existen "razas" en términos estrictamente biológicos. Esto quiere decir que siempre que formas de desigualdad y exclusión son atribuidas a diferencias raciales se trata de

[13] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 46.

construcciones sociohistóricas"[14]. Es importante a la hora de analizar estos grupos étnicos y la forma en la que esta elite intelectual liberal los explicaba, entender de manera acertada todos aquellos procesos intrínsecos a estas construcciones sociohistóricas, pues entendiendo cada una de sus particularidades se podrá llegar a un mejor análisis de la cosmovisión que tenían estas elites. Estas construcciones entonces lo que nos permite entender principalmente, es que el significado del término raza es acuñado en un contexto histórico en donde a través de las relaciones de los individuos en un territorio determinado, se generan significados propios a las realidades existentes, a las necesidades de los miembros, y a las relaciones de poder ejercidas. Todo esto genera condiciones de posibilidad, en donde la experiencia empírica de cada individuo, mediada por una lógica discursiva desarrollada de manera espontánea, crea el entorno perfecto de desarrollo de significantes a los diferentes problemas y diferencias presentadas dentro de la sociedad.

De esta manera se entiende como los rasgos físicos han sido explicados por los liberales criollos, pues para ellos era evidente su profunda inferioridad que los imposibilitaba de ejercer tareas propias de una sociedad moderna, porque esta elite había emergido en una lógica contextual en donde el "otro" estaba mediado por significados adoptados históricamente a través de los siglos de conquista, más no porque fuese un componente biológico inseparable e inmutable de sus características fenotípicas, esto lo comprueba Stolke al decir que "los seres humanos pueden ser clasificados a partir de una serie de características fenotípicas que, sin embargo, sólo expresan una fracción de su genotipo. Además, no hay evidencia de que rasgos morales e intelectuales estén asociados con estas características fisiológicas"[15]. Las características fenotípicas como bien se sabe, no expresan patrones comportamentales ni conllevan ciertas incapacidades de ningún tipo, por lo que la forma de entender las relaciones político-sociales con respecto a lo racial es explicada meramente por los patrones desarrollados históricamente, dando como resultado una estructura de comportamientos, cosmovisiones y entramados psicológicos, que a través del tiempo se normalizan.

[14] Verena Stolcke, ¿Es el sexo para el género lo que laza para la etnicidad… y la naturaleza para la sociedad? 34.

[15] Ibid.., 37.

Los patrones de comportamiento mediante los cuales operaban las elites criollas a la hora de interpretar la realidad que los rodeaba, contienen ciertas características que logran dar claridad acerca de su visión del mundo que los rodeaba, una de estas es el prejuicio que se tenía a cerca de los diferentes grupos étnicos, pues, aunque no sea la única base fundamental para explicar los comportamientos de las elites con estos grupos, es una característica del pensamiento que influye mucho. Como lo plantea Giffens, "el prejuicio opera principalmente a través de un pensamiento estereotipado, que utiliza categorías fijas e inflexibles. El acto de estereotipar está a menudo estrechamente ligado al mecanismo psicológico del desplazamiento, por el que la hostilidad o la cólera se dirigen contra objetos que no son el origen real de esos sentimientos"[16]. Este proceso se da mayoritariamente de manera inconsciente en cada uno de los individuos, especialmente por aquellos que tienen cierto estatus de poder, y este poder al permitirles ciertas facilidades, hace que las ideas que se tienen de aquellos que no comparten el mismo estatus, sean estereotipadas, adjudicándole connotaciones negativas que conllevan al entendimiento de estas como inferiores. Como bien lo explicó Giffens, la causa del comportamiento prejuicioso radica en la incapacidad del individuo de controlar sus emociones de forma consciente y así generar un ambiente de convivencia, pues el entramado mental de las elites criollas, atravesado por los procesos sociohistóricos que lo construyen, ha sido uno propio de una sociedad pasional que rige la mayoría de sus acciones y comportamientos, a través de las emociones, por ende, estas emociones y sentimientos de hostilidad con lo diferente, llevan a crear completos entramados de comportamientos y discursos sociales, en donde se adjudican dichos prejuicios y se justifica la discriminación.

Otra característica del comportamiento propia de estas elites es la discriminación, término ya mencionado con anterioridad, pero que es imprescindible de definir brevemente para dar mayor claridad sobre el patrón comportamental de las elites criollas. Al igual que el prejuicio, la discriminación usa categorías fijas e inflexibles las cuales una vez son establecidas en el imaginario de una sociedad, empiezan a regir las lógicas argumentativas de lo discriminado. Como lo define Giddens[17], la discriminación es ejercida mediante una verticalidad del poder en donde los patrones de comportamiento de los diferentes grupos étnicos, sus características

[16] Anthony Giddens, Etnicidad y raza, (Madrid: Alianza Editorial, 2000), P6.
[17] Ibid., P6.

físicas, sociales y culturales, son interpretadas como inferiores, justificando de esta manera el trato injusto, dejando a estos grupos en una condición de total subordinación, en la que sus prácticas sociales, y sus características intimas de identidad, carecen de importancia dentro del marco de construcción de las lógicas de poder, relegándolas a un segundo plano, haciendo así que estas características, como lo son las prácticas culturales, cosmovisiones y costumbres, se vean amenazadas a un proceso de paulatina desaparición.

La raza entonces entendida como un mecanismo de discriminación sociocultural, permite entender el entramado de operaciones internas de una sociedad que está en constante desarrollo, pues la articulación entre los diferentes modelos discursivos que se desprenden de los diferentes grupos étnicos, entendidos como los discriminados y los no discriminados, desvela la estructura lingüística mediante el cual se generan las interconexiones de lo cotidiano, en cuanto a experiencias generadoras de realidad se refiere. Esta lógica argumentativa nos permite entender como la raza, como agente creador de significados, está sujeta a un constante cambio el cual toma lugar en un contexto histórico determinado, este cambio no sucede de forma abrupta, sino que es el resultado de las relaciones sociales llevadas a cabo en la cotidianidad de los individuos. Como lo argumenta Wade, "las categorías raciales están sujetas al cambio de dos maneras: primero, como un resultado de las percepciones cambiantes de la división naturaleza/cultura que ellas mismas transmiten; segundo, como un resultado de la interacción conjunta de los reclamos y las atribuciones de identidad, hechas usualmente en contextos de relaciones de poder desiguales"[18]. Estas formas de cambio ejercidas en una sociedad se perpetúan mediante el tiempo a través de la capacidad de aceptación o rechazo que se tiene para con cierto grupo étnico o práctica establecida, pues si bien este cambio se puede ejercer de manera secuencial e inconsciente, o de manera consecuente, el impacto que este cambio genera puede pasar desapercibido al ojo de los individuos que forman parde de esa sociedad en desarrollo, para que este cambio sea notorio, debe ser uno a gran escala, en donde la estructura ideológica del imaginario colectivo sea modificada de manera consciente para así lograr una diferencia previamente establecida. Para el siglo XIX vemos que esto ocurre, pues las categorías raciales son casi las mismas durante gran parte del periodo liberal de la segunda mitad del siglo.

[18] Peter Wade, Gente Negra Nación Mestiza, 34.

De manera general, podemos abordar el periodo liberal del siglo XIX como un punto de inflexión en donde estas categorías raciales comenzarían a experimentar ciertos patrones de cambio en cuanto a que las políticas liberales supusieron un salto hacia lo que se pretendió llamar como progreso, el criterio de evaluar si supuso algo bueno o malo no es asunto de este capítulo, más bien se trata de como a través del discurso, se fue articulando la categoría de raza con respecto a las elites criollas y los diferentes grupos étnicos. Este cambio tuvo su mayor expresión con la liberación de los esclavos en 1851, aunque fue un gran acontecimiento en cuanto al estatus legal y político de estos grupos, no supuso un cambio notorio en el entramado mental del imaginario colectivo, pero si se sentaron las bases para lo que sería después su verdadera integración. La raza en este contexto se puede explicar a través de las prácticas discursivas ejercidas por los criollos como sujetos sustentadores del poder político, quienes tenían la tarea de desarrollar las estrategias necesarias para lo que ellos consideraban la formación nacional y el camino hacia la modernización.

La raza; es una categoría que ejerce entonces sus prácticas discursivas mediante la elaboración de mecanismos de diferenciación, de apropiación, y de transformación de realidades. Esto se puede entender a través de como los individuos desarrollan las condiciones de posibilidad presentes en su entorno, configuradas por las prácticas dadas por su propio contexto y teniendo en cuenta las prácticas culturales, sociales, económicas y políticas. El discurso, mediante el uso del lenguaje, se presenta entonces como la herramienta principal que engendra mecanismos explicativos sobre lo que se establece como lo normal y lo diferente, de igual modo, el discurso puede enlazar todos aquellos elementos que componen los diferentes entramados de la sociedad, este enlazamiento se da de forma espontánea, queriendo decir que existen diversos enlaces que pueden ser independientes entre sí , y es esta articulación la que da sentido y explica a la raza como categoría social, “de forma general, Hall (citado en Eduardo Restrepo 1996a:141) entiende por articulación el no necesario vínculo entre dos planos o aspectos de una formación social determinada, es decir, una clase de vínculo contingente en la constitución de una unidad. Este enlace no se estable casualmente; existen condiciones históricas en las cuales puede ser o no ser producido”[19]. La categoría de raza entonces ve a través de este proceso de articulación, la formación

[19] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 37.

sociohistórica de aquellas prácticas que se han llevado a cabo para la construcción de su significado, lo que permite dilucidar que el modelo racista de entender a la sociedad anteriormente desarrollado es el resultado de un complejo entramado de relaciones sociales históricamente construidas, cuyo desarrollo progresivo y espontaneo, se logra desenvolver mediante todas aquellas conexiones sociales cotidianas generadas a través del discurso.

El discurso se presenta como componente fundamental, mediante el cual se ejerce la creación de toda aquella práctica social llevada a cabo en la cotidianidad del actuar individual y colectivo, por lo que la raza se explica como la conjunción de experiencias históricamente construidas en un entorno social cuyas circunstancias sociales, políticas culturales y económicas, dieron como resultado el significado dado en el imaginario colectivo de las elites criollas del siglo XIX a la categoría racial. "Hall argumenta que el discurso no es sólo un hecho social con efectos tan reales como cualquier otra práctica social sino el mediador de la realidad social de cualquier otra práctica social tan aparentemente alejada de lo discursivo como ha pretendido serlo (…). Cualquier práctica social se encuentra inscrita de múltiples maneras en el discurso"[20]. Entender de esta manera a la raza como concepto, es indispensable para ahondar en la realidad social en la que estaban inmersos los intelectuales liberales del siglo XIX, los cuales debido a su condición de poder a través del aparato burocrático del estado[21], emprendieron bajo esta cosmovisión, la creación de leyes para lo que ellos pretendían desarrollar en el país, una unidad nacional que condujera a la modernización de la sociedad.

Los diferentes grupos étnicos que habitaban el territorio colombiano durante el periodo liberal ejercido desde la mitad del siglo XIX, se enfrentaron a una elite cuyos intereses eran incompatibles con sus estilos de vida, sus prácticas y sus costumbres no eran aceptadas, compartidas, ni reconocidas por las elites liberales, pues la diversidad presente en el país iba en contra de los principios que se promovían desde el poder político, por ejemplo, con la liberación de los esclavos en la ley del 21 de mayo de 1851, no se le ofreció ningún tipo de garantía a la gente negra, y su estatus de inferioridad seguía persistiendo en el imaginario

[20] Ibid., 36.
[21] Max Weber, Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva, (España: fondo de Cultura Económica, 2004).

colectivo de la sociedad, pues las leyes establecidas, iban encaminadas más hacia la promoción de características sociales propias de los criollos, y la aceptación de los negros como comunidad cultural era casi inexistente, como lo dice Wade, Esta aceptación depende de: "a) que no se constituya en una exigencia de aceptación en masa de los negros como una categoría, esto es, que no sea una amenaza perceptible para los no negros, y b) que se adapten culturalmente, en un proceso consolidado, más para su descendencia que para ellos mismos, embarcándose en un camino de mestizaje"[22]. A través de esta lógica de pensamiento se consolidó la realidad social y política del país durante el periodo liberal, pues la raza al ser un elemento diferenciador de realidades, estuvo siempre presente como elemento discriminatorio, en donde debido a la gran diversidad de identidades presentes en el territorio colombiano, el intento de unificación de los individuos, se interpreta como el resultado de esa lógica discursiva antes descrita, pues la realidad socio histórica del país fue siempre hasta ese momento, una donde el ordenamiento racial era trascendente a la estructura social. Como lo indica Jaramillo, "las causas profundas de la inestabilidad republicana residen pues en ese contraste entre las instituciones absolutistas y represivas del pasado, aún presentes en las instituciones republicanas y la composición heterogénea de la población[23]. Esta composición heterogénea, planteada como la gran diversidad de razas existentes, y los diferentes elementos culturales que cada una de estas poseía, suponía el reto más complejo que nunca había sido afrontado antes por los liberales criollos, pues a pesar de promover políticas en donde se revindicara la libertad, esta solo era de beneficio para la elite criolla, quienes serían los únicos que podrían gozar del ejercicio de esta.

Hemos visto como la raza como la raza es un elemento que precede y complementa a la etnicidad en cuanto a que supone una manera de ver el mundo por parte de los liberales y la sociedad a la cual eran contemporáneos en el siglo XIX, en donde el elemento biológico era aquello que contenía el significante de las prácticas y costumbres ejercidas por los diferentes grupos étnicos, adjudicándole estos comportamientos a su propia naturaleza. Raza en este sentido significaba aquello intrínseco al ser humano, lo cual hacía que se tuviera una

[22] Peter Wade, Gente Negra Nación Mestiza, 38.

[23] Orlando Jaramillo Gómez, Estado, Nación y Etnicidad en Colombia, Tesis doctoral, (Universidad de Sevilla, 2013), 105.

justificación del actuar del poder político para con estos grupos, la condición social otorgada por la raza lograba que estas diferencias fueran aún más marcadas debido a la jerarquización que se presentaba en la sociedad y la forma en la que esta afectaba en las relaciones y oportunidades que un individuo podría aspirar. La raza alberga en la definición dada por la interpretación de la cosmovisión de esta elite liberal, una lógica simplista que no puede ser utilizada para explicar el proceso real de significación que se les dio a estos grupos cuyas actividades estaban tan restringidas al punto de que la independencia y la libertad dada a los esclavos, no sirvió para desprender esta estructura social atravesada por un ordenamiento racial que era imperante en las lógicas discursivas que atravesaban a la totalidad de la sociedad, en donde los criollos al poseer el poder político, se preocuparon más por una unidad nacional que los beneficiara, que por una verdadera integración social y cultural.

Es importante entonces haber definido a la raza como uno de los conceptos clave que engloba la etnicidad, pues entender estas lógicas en donde se trataba al otro como inferior desde una categoría racial, explica el comportamiento que tuvieron los intelectuales liberales a la hora de abordar a estos grupos étnicos, pue su cosmovisión e ideología estaba directamente relacionada con dicho ordenamiento racial heredado de la colonia. Hall lo afirma al decir que la raza ha servido como un modelo de sustitución biológica de la etnicidad, en donde se plantea incluso como precedente a ella[24]. La raza precede a la etnicidad en cuanto a que fue el principal elemento presente dentro de la discusión social de siglo XIX, fue a través de este que se llevaron a cabo todas aquellas formas de relación entre lo social y lo político, como ya se explicó en los párrafos anteriores, la raza refiere al mecanismo discursivo mediante el cual se plantearon las lógicas de ordenamiento de la sociedad colombiana del siglo XIX, exponiendo el componente racista que se le atribuye a este desde la perspectiva de los intelectuales liberales y de las elites criollas, pues siempre y en todo momento significó un método de discriminación y jerarquización en la cual los grupos étnicos presentes en el territorio colombiano, se veían imposibilitados a ejercer sus libertades culturales y de identidad, porque se enfrentaban a un proceso de modernización llevado a cabo por los liberales, lo que los ponía como uno de los principales problemas a resolver por parte de estas

[24] Verena Stolcke, ¿Es el sexo para el género lo que laza para la etnicidad… y la naturaleza para la sociedad? 38.

elites. Pudimos ver entonces que la raza debe ser abordado como un concepto que se explica a través de un proceso social históricamente construido, como lo expone Hall "raza es, en efecto, un concepto sociocultural, no un discurso transhistórico fundado en lo biológico; no funciona, entonces, a través de la verdad del referente biológico sino como una lógica discursiva"[25].

1.3 Cultura

La cultura ha sido un concepto abordado desde diferentes perspectivas dentro del campo de la antropología, y cuyas interpretaciones y desarrollos teóricos ha ayudado a dar claridad sobre muchos estudios de las ciencias sociales, pues esclarecen un componente fundamental el cual es intentar entender el funcionamiento estructural y complejo de una sociedad determinada. Partiendo de la base de lo que plantea Honorio Velasco en donde dice que "el reconocimiento de la diversidad cultural tuvo que deshacerse en primer lugar de la idea de raza. Un referente biológico que era usado no sólo para hacer generalizaciones abusivas, pues pretendía englobar en él a poblaciones alejadas entre sí y con modos de vida completamente disimilares sólo porque tenían en común determinados rasgos físicos". [26] Para abordar el anterior apartado donde se desarrolló la raza, la cultura vendría a buscar un significado más extenso y profundo sobre la explicación que se le da a una sociedad o población especifica dependiendo de sus características propias que la definen. El concepto de raza como ya se explicó, debido a su componente racista es dejado en un segundo plano pues su significación es prejuiciosa, y a través de la cultura se pasa a explicar su componente propiamente social, el cual ha sido desarrollado por los teóricos de la antropología, tales como Clifford Geertz o Edward Burnett Tylor. Es cierto que la raza como componente teórico de las ciencias sociales puede explicar procesos de identificación llevados a cabo por los individuos propios de una comunidad especifica, pero no es un elemento único ni suficiente a la hora de entender el complejo entramado de relaciones que suceden entre individuos, la cultura en este sentido, pasa a ser un concepto más completo que trata de explicar aquellos detalles pertenecientes a una estructura social que al ojo humano parecen invisibles, pero que toman sentido cuando se logra entender su mecanismo de funcionamiento, a su vez, la cultura está íntimamente

[25] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 46.

[26] Honorio Velazco, Identidad cultural y política, (Revista de estudios políticos: Nueva Época, 1992), 257.

relacionada con la etnicidad, pues es un componente esencial que la engloba, y que permite dar mejor entendimiento a todas las dinámicas que se llevan a cabo dentro de un grupo de individuos determinado. Explicar la cultura es entonces una acción primordial para el desarrollo de este capítulo, pues se espera dar mayor entendimiento del concepto de etnicidad a través del entrelazamiento de los conceptos aquí desarrollados.

Evolucionismo cultural

Las definiciones de la cultura han sido interpretadas por distintos autores y en corrientes de pensamiento diferentes, el evolucionismo cultural fue una corriente antropológica que rigió durante el siglo XIX y parte del siglo XX, en esta se contemplaba a la cultura como un entramado de relaciones que persistían según sus características propiamente históricas, hereditarias y que tienden siempre al desarrollo, por lo tanto está intrínseca en todas las sociedades humanas existentes como un patrón repetitivo que puede ser entendido por leyes universales, de ahí su relación con el cientificismo. Uno de los mayores exponentes del evolucionismo cultural, fue Edward B. Tylor, y explica la cultura de la siguiente manera: "la cultura o civilización, tomada en su sentido etnográfico amplio, complejo es ese total que incluye conocimiento, creencia, arte, ley, costumbre y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro la de sociedad"[27]. El componente etnográfico de la cultura es imprescindible pues en la antropología, esta es la herramienta principal que se tiene para el estudio de los grupos étnicos que son objeto de estudio, a través de esta herramienta la antropología busca entender a partir de la observación participativa, el comportamiento que tienen los individuos dentro de la colectividad que los engloba, y dar así explicación a los diferentes procesos sociales que se viven dentro de la comunidad que se esté estudiando. Para el evolucionismo cultural, todas estas aptitudes y hábitos propios de una sociedad son el resultado de prácticas heredadas e implantadas a través de los años, de generación en generación y que tienden a mostrar un patrón de comportamiento que apunta a un progreso, pero que cuyo progreso puede ser entorpecido, como bien lo dice Tylor, "un serio trabajo de la sociedad antigua puede irse a pique con la diversión de las generaciones posteriores. (…) A veces, los viejos pensamientos y prácticas irrumpirán de nuevo, para la sorpresa de un mundo que los pensaba muertos desde hace mucho o muriendo"[28]. Según esta corriente de

[27] Edward Burnett Tylor, Cultura Primitiva, (Madrid: Ayuso, 1976), 64.
[28] Ibid., 73.

pensamiento, la cultura viene a ser un medio por el cual se explican de manera generalizada, ciertas prácticas que tienen lugar en un entorno de desarrollo en donde los individuos están en constante relacionamiento el cual parece evidente para los mismos miembros de la sociedad que se está estudiando. La cultura sería entonces un elemento intrínseco a los individuos y estaría presente en cada uno de ellos de manera lineal y con identificaciones similares, únicamente diferenciadas por sus circunstancias sociales, espaciales e históricas.

Para estos pensadores, el parentesco estaba directamente relacionado con las condiciones de desarrollo social de una comunidad, pues este determinaba la manera en la que las tradiciones son transmitidas y desarrolladas a través del tiempo. Esto hace que se interprete al parentesco como uno de los elementos fundamentales de los estudios culturales, pues este hace parte primordial de las relaciones sociales ya que es concebida como la base de la sociedad, esto debido a que el parentesco es una vinculación directa con las prácticas culturales pasadas, "no sólo porque el parentesco proporcionaba el lenguaje en el que expresar la unidad misma de la población como conjunto, en tanto que vinculados con antepasados comunes respecto a los cuales podía trazarse en continuidad una línea de descendencia, sino que cualquiera de las actividades en cualquiera de las esferas de la vida social (economía, política, ley, religión, etc.)"[29], con esto Velasco nos indica que la cultura al ser un elemento que atraviesa toda la estructura de la sociedad en cuanto a que es generadora de prácticas, costumbres, creencias y otros múltiples componentes, está principalmente determinado por el componente de la tradición establecida en esas lógicas de parentesco, en donde a todos los individuos de un grupo específico, al tener un ascendente común, están necesariamente inscritos en aquellas prácticas heredadas que se interiorizan en el imaginario colectivo de la sociedad, lo que genera que ciertos aspectos culturales sean preservados, transmitidos y desarrollados mediante la conservación que esa unidad social permite.

Tylor desarrolló la idea en la que se presupone que la cultura se desarrollaba desde un estado "primitivo" hacia un estado civilizado, de esta idea viene su evolucionismo, pues interpretaba las relaciones de parentesco y todas aquellas condiciones de la cultura como un proceso

[29] Honorio Velazco, Identidad cultural y política, 258.

evolutivo que tendía al desarrollo, “Tylor aplicó un marco evolutivo a la cultura y la religión, que era seguramente ideológico y ciertamente etnocéntrico: las sociedades occidentales se ubicaban en la cima de este esquema, y el resto se ubicaba debajo”[30]. El evolucionismo cultural pretendió clasificar a las sociedades según su nivel de desarrollo social, y su cultura era vista a través de procesos eurocéntricos, en donde lo diferente era jerarquizado de una forma en la que las prácticas, creencias y costumbres de las comunidades étnicas, tendían a preservar un estatus de desarrollo lineal que tendía hacia el eventual progreso, progreso que se definía como todo aquello perteneciente a lo europeo. Esto lo podemos ver en otro de los mayores referentes del evolucionismo cultural, Lewis Henry Morgan[31], quien llegó a proponer una clasificación de las sociedades humanas en tres etapas distintivas: "salvajismo", "barbarie" y "civilización", haciendo con esto, alusión a ese grado de evolución que percibían en el desarrollo de la sociedad, el cual era utilizado casi como una ley universal de descripción de la cultura, aplicable a todas las civilizaciones.

Antropología simbólica

Si bien es cierto que la cultura como ya la hemos definido es un complejo entramado de relaciones presentes en una sociedad especifica, y que está regida por unos patrones de comportamiento presentes en las diferentes características que a esta se le atribuyen, tales como las tradiciones, las leyes, las prácticas, las costumbres, la religión o la lengua, y todos aquellos actos sociales que se dan dentro de dicha sociedad, el evolucionismo no explica de manera contundente y precisa a la cultura, tiende a caer en una definición simplista de lo que el término refiere, y es ciertamente prejuiciosa por la caracterización eurocéntrica que conlleva. El evolucionismo sentó las bases para una antropología como ciencia social, pero no es óptima como para explicar en su totalidad y complejidad al concepto de cultura, es por esto por lo que han surgido diferentes corrientes y pensadores que han otorgado a la cultura, esa esencia de interpretación necesaria para dar una definición más acertada acerca de todos los elementos que a este compone. En estos términos, la antropología simbólica viene a ser una corriente de la antropología que busca reemplazar esas antiguas formas de interpretación de la cultura y darle un significante más preciso. El mayor representante de esta corriente de pensamiento es Clifford Geertz, quien desde sus diversos estudios antropológicos nos plantea

[30] Edward Burnett Tylor, Religion and Culture, (Bloomsbury Publishing Plc, 2017), 3.
[31] Lewis Henry Morgan, La Sociedad Primitiva, (Fondo de Cultura Económica, 1965), 78.

a la cultura como un concepto plenamente entrelazado en lo semiótico, en donde nos dice que "creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones[32]. La cultura viene siendo entonces todo lo referente a los diferentes símbolos que se generan en dentro de una sociedad en el marco de relaciones interpersonales o colectivas, las cuales generan diversos mecanismos de relación y unión de un territorio, así se forman características tales como la religión, el arte, la ciencia, la política, la economía, el entretenimiento, etc. La cultura en este sentido hace alusión a todos esos procesos internos de significación producidos de manera espontánea por los individuos, cuyas acciones individuales llevan a forjar un complejo entramado de relaciones que poseen un significado intrínseco a la lógica discursiva de una sociedad.

Es de este modo que la cultura puede entenderse como una textura de la experiencia que permite encontrar los adjetivos que describen y significan una acción concreta realizada por un individuo o un conjunto de individuos, pues debido a que la cultura está repleta de diversos significados que varían dependiendo del contexto y las circunstancias, la búsqueda de la esencia de esos significados es lo que compete a la antropología simbólica. El énfasis en el simbolismo es primordial, pues la cultura refiere a todos esos procesos socialmente construidos, cuya construcción no es lineal ni uniforme, sino que refiere a múltiples causalidades, Geertz hace referencia a esto diciendo que "la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa"[33] . Al describir a la cultura como densa, hace referencia a todos esos procesos intrínsecos de la sociedad en donde se generan y se mantienen constantemente diferentes significados que se explican a través de la interpretación que se les hace a las relaciones sociales llevadas a cabo en la cotidianidad de los individuos, y entendiendo a estas experiencias como las generadoras de significados. La cultura al ser un elemento que genera significados dentro de toda la sociedad y a todos los

[32] Clifford Geertz, La interpretación de las culturas, (Barcelona: Editorial Gedisa, S.A, 2003), 20.

[33] Ibid,.27.

individuos sin excepción, está sujeta a generar diversas interpretaciones sobre un acontecimiento o práctica establecida, haciendo que los símbolos dados por los individuos pertenecientes a una cierta población sean entendidos inconscientemente, haciendo que se les atribuya un significado que es explicable a través del análisis propio de dicha cultura.

La cultura es entonces un concepto que abarca y explica esas prácticas que constituyen los elementos centrales de una sociedad en cuanto a formación de mecanismos de participación colectiva, en los que se inscriben los individuos que la componen, convirtiéndolos en los artífices principales de la elaboración de todas aquellas lógicas que se desprenden de estas prácticas establecidas, las cuales son a su vez moldeadas a través de la experiencia vivencial de los individuos y las relaciones que entre estos surgen espontáneamente. De acuerdo con este planteamiento, según Geertz[34] la cultura es publica en el sentido de que su significación también lo es, pues se parte de que el entramado de relaciones que enlazan los individuos genera significados públicos, es decir, colectivamente desarrollados y compartidos. Mary Duglas, otra de las grandes teóricas de la antropología simbólica, lo expresa al decir que "la cultura en el sentido de los valores públicos establecidos de una comunidad mediatiza las experiencias de los individuos. Provee de antemano algunas categorías básicas, y configuraciones positivas en que las ideas y los valores se hallan pulcramente ordenados"[35]. La cultura viene a ser ese elemento que da orden – o desorden según la circunstancia especifica – a la sociedad en cuanto a que, al generar significados, esta pasa a ser el elemento central en el cual están inscritas todas las acciones llevadas a cabo por un individuo o un grupo.

De este modo podemos entender a la cultura en su totalidad de una manera más compleja, pues a través de esta definición podemos encontrar la lógica contextual en la cual está inmersa la cultura de una sociedad especifica, realizando el análisis de las prácticas discursivas de cada una de las sociedades, pudiendo entenderla así, como un entramado de signos interpretables, los cuales albergan una explicación profunda de los comportamientos que tiene un individuo en la sociedad. Bien lo dijo Geertz al afirmar sobre esta implicación, que

[34] Ibid., 26.
[35] Mary Douglas, Pureza y privilegio, Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú, (Madrid: Siglo XIX España editores S.A, 1973), 59.

"una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica - acción que, lo mismo que la fonación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo - pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas"[36]. La verdadera pregunta que hay que hacer es por sus contenidos, por su valor y por su sentido, pues es aquí donde se alberga el verdadero significado de las cosas, y se complejiza más cuando esta significación parece ser volátil dependiendo del elemento cultural que se estudie y su relación con un individuo o un grupo, pues dependiendo del contexto y de las circunstancias presentes en un momento determinado, se puede presentar una significación subjetiva que englobe diferentes significados dependiendo de las condiciones del observador.

1.4 Identidad

Dentro del marco de explicación de los conceptos que configuran al término de etnicidad, la identidad juega un papel fundamental debido a que de esta se desprende la concepción que se tiene de sí mismo y del otro, pues la lógica en la que opera este concepto se construye a partir de la diferencia, Para explicar los procesos sociales del siglo XIX llevados a cabo entre los diferentes sectores étnicos y las elites liberales, es entonces necesario entender los procesos de identificación de estos grupos sociales, y cómo funciona teóricamente su desarrollo, su articulación y su significación, pues gracias a la identidad, la noción que se tiene del yo con respecto al otro es más esclarecedora, ya que a través del entendimiento de cómo se establecen esas lógicas de reconocimiento, se puede entender mejor los procesos étnicos llevados a cabo en el siglo XIX, podremos lograr entender como esos procesos culturales anteriormente explicados, adquieren un significado más profundo debido a las características que un individuo adquiere a la hora de analizar su identidad, pues desde esta se visibilizan sus particularidades y su forma de relacionamiento con respecto a los demás.

1.4.1 Una aproximación a la definición de la identidad

La identidad es un concepto que compete a diferentes ramas de las ciencias sociales, y abarcar la complejidad de todos sus significados es algo que requiere de un análisis más exhaustivo, en lo referente a esta investigación nos ocuparemos de la definición de la identidad dada por

[36] Clifford Geertz, La interpretación de las culturas, 24.

los estudios culturales y sociales, pues es allí en donde se encuentra el significado que más se aproxima a la realidad social del yo y del otro, permitiendo así analizar de mejor manera las lógicas operacionales presentadas en las relaciones sociales propias del siglo XIX. La importancia de explicar este concepto mediante esta interpretación radica en el significado mismo que se le dio a este concepto, explicando de manera precisa las lógicas de identificación que se llevan a cabo dentro de un individuo y dentro de una sociedad, y como se generan a través de estas, una serie de signos y símbolos que generan realidad.

La identidad ha sido un concepto muy discutido que siempre remite a lo que se reconoce como el yo, y el cómo a partir de este se desprenden una serie de particularidades intrínsecas tales como los gustos, las habilidades, las características físicas, la educación y las cosmovisiones, pero esta es una noción muy simplista de la identidad en la medida en que se presenta como una entidad estática que permanece intacta a través del tiempo, y que está exenta de cambios que hagan que un individuo deje de ser completamente quien es, según esta definición de la identidad, los individuos poseen características que son inmutables, en la medida que estas configuran al ser de forma fija en un marco de posibilidades que parecen ya establecidas por las condiciones propias de ese ser, y que a través de estas, sus características apareces como algo innato al ser humano.

Los estudios culturales vienen a profundizar y esclarecer esto pues abordan la identidad como una categoría no fija, que está directamente relacionada con el cambio y la relación entre individuos, Stuart Hall, uno de los grandes pensadores de esta corriente, explica que "la identidad es una narrativa del sí mismo, es la historia que nos contamos de nosotros mismos para saber quiénes somos. El efecto más importante de esta reconceptualización de la identidad es el subrepticio regreso de la diferencia"[37]. La identidad se presenta entonces como un elemento que se construye mediante el relato y la percepción que se tiene del yo, en contraposición con lo diferente del otro, es a través de esta relación que se construye la identidad de un individuo dentro de una sociedad, pues las categorías que se presentan como propias y auto reconocibles, son primeramente atribuidas a un individuo en relación con el entorno social y cultural en el que se desarrolla, de ahí adquiere sus primeros acervos

[37] Stuart Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales, (Quito: Corporación editorial nacional, 2013), 353.

identitarios, pues a través del discurso empleado por parte de una sociedad, el individuo adquiere características que lo representan y hacen formar parte de esta, y segundo, son cambiantes debido a que las lógicas culturales a través de sus signos y significantes, atribuyen al individuo una serie de posibilidades que pueden modificar dicha identidad, no en esencia sino en potencia, entendida esta como la capacidad de cambio a futuro que se pueden presentar dentro de ciertas características que enmarcan esa identidad. Aquí radica la importancia que tienen los estudios culturales, tal y como lo dice Restrepo, son estos son "una crítica de la interpretación de la identidad como una posición fija y naturalizada sin asumir que, en consecuencia, la identidad es relativa y volátil y subsumida a la voluntad del individuo: "Así, no existe una identidad fija, pero tampoco la identidad es un horizonte abierto del cual simplemente se escoge" [38]. Observamos entonces que la identidad es construida a través del tiempo en una lógica de relaciones discursivas que se presentan a través de la narración y la interacción con lo diferente, aquello que no me identifica individual o socialmente.

Entender la identidad como eso que nos constituye como individuos diferentes, con unas características específicas, construidas a través de la narración que se da en el proceso de relaciones sociales que están meramente imbuidas en un proceso histórico y cultural, nos permite visibilizar cada uno de los componentes que engloban a la identidad como forma de verse a uno mismo y a los demás. Podemos afirmar entonces que, debido a este proceso de desarrollo, "la identidad es entendida como el *punto de sutura* entre, de un lado, los discursos y prácticas que intentan interpelar, hablar por o sumir en una particular locación social a los sujetos y, del otro, los procesos que producen subjetividades, que constituyen a los sujetos que se identifican o no con esas locaciones (Citado en Eduardo Restrepo 1996e:5-6)" [39]. Con esto podemos inferir que la identidad está siempre inmersa en un constante proceso de dualidad entre lo que se es y lo que se puede ser, pues dentro del marco de intercambio que se produce a través del discurso y las narraciones presentes en una sociedad especifica, la identidad tiende a adaptarse a las características de comportamiento que le sean beneficiosos o que más lo representen dentro de su manera de interpretar a la sociedad y a sí mismo.

[38] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 58.
[39] Ibid., 57.

La identidad se complejiza cuando entendemos que esta representación del yo parece ser inestable, pues en la medida que se entiende que la identidad es constituida a través de la narración que se da en un entorno social y cultural, esta tiende a tomar entrar en una dialéctica de cambio y continuidad, difuminando ese límite entre lo que se es y lo que no se es. Derrida entiende este complejo proceso de búsqueda de significado en su particular forma de describirlo, para él, "la identidad consigo mismo del significado se oculta y desplaza sin cesar. Lo propio del representamen[40] es ser él y otro, producirse como una estructura de referencia, distraerse de sí. Lo propio del representamen es no ser propio, vale decir absolutamente próximo de sí"[41]. La identidad entonces parece ser difusa, es un elemento que alberga posibilidades y certezas, las cuales están en constante un constante proceso de resignificación del ser, en la medida de lo que se es, puede llegar a no ser. Este elemento de constante cambio no es entendido como cambios súbitos o totales del ser, sino más bien de ciertas particularidades subyacentes al individuo, sin embargo, la esencia es la que permanece intacta, esto lo explica muy bien Hall diciendo que "la lógica y el lenguaje de la identidad es la lógica de la profundidad –aquí adentro, en mi interior profundo, está mi mismidad en la que me puedo reconocer–. Es un elemento de continuidad"[42]. Esto nos ayuda a entender de manera más concisa como ese proceso de mismidad y otredad se relacionan dentro de un marco cultural y social específico, generando un proceso en el que convergen múltiples identidades las cuales se contrastan las unas con las otras, ocasionando un sin número de significados, discursos y prácticas unidos o distantes entre sí.

Para entender a la identidad en su totalidad, también debemos hacer énfasis en su componente histórico, pues bien, un individuo que se desarrolla dentro de una realidad social y cultural especifica, está sometido a los vestigios de su historia de una u otra forma, debido a que la cultura misma está imbuida en esta. Según Hall, "precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas

[40] El representamen es la manifestación física o perceptible de un signo que representa un objeto y que tiene la capacidad de generar interpretaciones o significados en quienes lo perciben.

[41] Jacques Derrida, De la gramatología, (Madrid: siglo XXI editores, s.a., 1971, 64.

[42] Stuart Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales, 348.

específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. [43] Según esto, la identidad se ve acogida a ciertos marcos sociales que establecen unas bases de pensamiento en las cuales un individuo se desarrolla, pero que no determinan su significado a largo plazo, más bien estas le permiten al individuo, desde sus propias circunstancias, construir un yo que tendrá diversas características las cuales están atravesadas por los diferentes factores antes mencionados. Las identidades están relacionadas entonces con los procesos históricos llevados a cabo dentro de una sociedad especifica, pues debido a estos, el sentido de pertenencia a una narrativa social y cultural es permitida, en el sentido de que la historia misma no determina comportamientos, sino la forma en la que esa historia es utilizada para generar significados. Según este planteamiento, para Hall las identidades "aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos» sino en qué podríamos convertirnos" [44] . A través de estos recursos que brinda la historia, la identidad logra adquirir ciertas herramientas que posibilitan su desarrollo y su posterior transformación.

1.4.2 La identidad étnica

Una vez entendidos todos los procesos que configuran al concepto de identidad, podemos hablar brevemente de la identidad étnica, la cual es una categoría de igual importancia para esta investigación en la medida que a través del entendimiento de esta, se podrá desarrollar de mejor manera la estructura interna de la etnicidad que será definida posteriormente. Con esta categoría se podrá dar paso a esa definición de etnicidad que este trabajo pretende desarrollar, pues permitirá acercarnos al entendimiento de las condiciones de los diversos grupos étnicos pertenecientes a la Colombia del siglo XIX.

La identidad étnica refiere a la forma de identificar a un cierto grupo de individuos en función de su entorno y características culturales, cada grupo étnico posee ciertas particularidades que la componen y la diferencian de los demás, esta categoría refiere a lo que es inherente a

[43] Stuart Hall y Paul du Gay, Cuestiones de identidad cultural, (Buenos aires: Amorrortu editores S. A., 1996), 18.

[44] Ibid., 17.

la esencia de una comunidad especifica, a la forma en la que cada uno de sus individuos se identifican como parte de cierta comunidad que posee unos roles específicos, esto significa que al igual que como lo vimos anteriormente en la definición del concepto de identidad, que es una categoría que está en constante transformación, como lo explica Anthony Smith "a medida que va cambiando la situación del individuo, también cambia la identificación del grupo, o, por lo menos, la importancia de las diversas identidades y discursos a las que se adhiere el individuo irá variando conforme pase el tiempo y las situaciones cambien"[45]. Se trata entonces de la diferenciación entre grupos y la adherencia que se tiene a ciertos roles culturales que la componen, estableciendo una relación de significados, que se componen por diferentes símbolos.

Las identidades étnicas entonces amplifican aquellos elementos de una comunidad que se desarrolla a través de diferentes campos de relaciones, pues las comunidades no tienen cuerpo, todo lo que tienen son imágenes y narraciones, Restrepo elabora su definición de esta categoría al decir que "las identidades étnicas son discursivamente constituidas, aunque no son sólo discurso; se encuentran imbuidas en prácticas sociales y en prácticas discursivas. Las identidades étnicas son predicadas en las experiencias sociales que interpelan a sujetos y subjetividades étnicas particulares"[46].Con esto podemos argüir de que cada grupo étnico perteneciente a un territorio posee características diferenciadoras que se desarrollan mediante el discurso de la cotidianidad de los individuos, haciendo que estos sientan una pertenencia ya sea a una idea o a un espacio determinado. Smith añade también el componente sentimental de la identidad étnica al decir que "lo importante para la identificación étnica, más que la residencia o la posesión de la tierra, son esos vínculos o asociaciones sentimentales: es allí de donde somos"[47].

1.5 Etnicidad

Explicar las relaciones sociales que se llevaron a cabo durante el siglo XIX por parte de los diferentes grupos étnicos existentes en el territorio colombiano es un proceso complejo y poco abordado por la historiografía colombiana, al papel de estos sectores siempre ha sido

[45] Anthony Smith, La identidad nacional, (Madrid: Trama Editorial, S.L., 1997), 18.

[46] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 64.

[47] Anthony Smith, La identidad nacional, 2.

invisibilizado durante este siglo debido a que se tiene pocos registros que hablen directamente de estos de manera rigurosa, y producidos durante esa misma época, más bien lo que se tiene son los vestigios dejaos por las elites, la institucionalidad y la burocracia de la cual se ha desprendido toda la narrativa de la historia colombiana oficial, que por lo general, tiene a la elite criolla como protagonista, bajo estas circunstancias la mayor aproximación que se puede hacer hacia estos sectores sociales es a través de los escritos de los intelectuales de la época en donde hablaban de estos y los describían bajo su propia cosmovisión y contexto. Al definir conceptualmente a la etnicidad, podremos entonces tener más claridad sobre cómo se construyeron los procesos en los cuales los grupos étnicos se vieron envueltos durante la mitad del siglo XIX, y abordar la dualidad que se ha planteado entre la etnicidad y el ciudadano, bajo la perspectiva de José María Samper, la cual será desarrollada en el último capítulo.

Llegados a este punto, podemos empezar a unir los significados de los términos descritos anteriormente en un proceso de entrelazamiento de ideas, pues intentar aproximarse a una definición amplia de la etnicidad y así explicar de mejor manera las características que tenían los diferentes grupos étnicos, es una tarea compleja que requiere de una base argumental solida que explique de manera concisa la conformación de los grupos étnicos en su contexto, para poder así entender la concepción que tenían los liberales de mediados del siglo XIX para con estos grupos. La historia de estos grupos étnicos ha sido un campo difícil de estudiar partiendo de la base de que el acontecimiento del cruce que se dio entre europeos, indígenas y africanos en América, como lo dice Jaime Jaramillo Uribe[48], parece ser un caso único en la historia, por lo tanto, requiere de un mayor esfuerzo para poder así explicar las particularidades presentes en cada uno de estos grupos.

1.5.1 La etnicidad al descubierto

La etnicidad es un término que se utiliza en las ciencias sociales, especialmente en la antropología, para referirse a grupos sociales cuyas características los hacen diferentes de lo que se tiene por establecido bajo una norma civilizada del mundo moderno, hace referencia al estudio de estos grupos bajo una perspectiva de análisis contextualista y constructivista,

[48] Jaime Uribe Jaramillo, De la sociología a la historia, (Bogotá: Universidad de los Andes: Alfaomega Colombiana, 2002), 190.

en donde se busca abordar la complejidad histórica de la creación y composición de dichos grupos a través de la relación que se tiene con su contexto y con su construcción histórica, y se presenta como un complemento del término raza, pues en este es difícil incluir la totalidad de las características que permite abordar el concepto de etnicidad. Bien lo explica Stolke al referirse al surgimiento de dicho término cuando expone que "los conceptos de "etnicidad" y "grupo étnico", en el sentido de identidad cultural, fueron adoptados para sustituir el término "raza" precisamente para subrayar el carácter ideológico-político de las doctrinas y discriminaciones "racistas".[49]. Con el término etnicidad no se busca enmascarar las prácticas racistas que se presentan a través del término raza, más bien, se busca ampliar sus significados e interiorizar en los procesos que se llevaron a cabo para que estas discriminaciones raciales se perpetúen, es por esto por lo que la etnicidad se presenta como un elemento que puede abordar de mejor manera la diversidad étnica y el multiculturalismo presente en la sociedad colombiana del siglo XIX.

Como regla general, la etnicidad refiere a un complejo entramado de relaciones sociales presentes en un determinado grupo social que se diferencia del resto de los individuos con los cuales comparte un territorio delimitado por fronteras, una nación. Para acercarnos poco a poco a la definición de sus características, podemos adherirnos a la definición que hace Smith sobre estos grupos al decir que "un grupo étnico es un tipo de colectividad cultural que hace hincapié en el papel de los mitos de linaje y de los recuerdos históricos, y que es reconocido por uno o varios rasgos culturales diferenciadores, como la religión, las costumbres, la lengua o las instituciones"[50]. Lo étnico tiende a ser diferenciado de lo civilizado debido a que, a pesar de compartir ciertos rasgos como una patria o un lenguaje, estos grupos étnicos pueden poseer prácticas culturales, como una religión propia, una institucionalidad que rige solo para los pertenecientes al grupo, o un lenguaje que no es compartido con los otros individuos pertenecientes a dicha nación. Según esta concepción de los roles sociales de, la búsqueda de significados dentro de una cultura propuesta por Clifford

[49] Verena Stolcke, ¿Es el sexo para el género lo que laza para la etnicidad… y la naturaleza para la sociedad? 34.
[50] Anthony Smith, La identidad nacional, 18.

Geertz se complejiza[51], debido a que se presenta lo que se puede llamar como una conjunción de culturas dentro de un mismo territorio unido bajo una soberanía nacional. Esta conjunción de culturas alude a ese fenómeno único en la historia planteado anteriormente por Jaramillo Uribe, pues en el territorio colombiano de mediados de siglo XIX, la multiculturalidad presente en la sociedad de la época era un factor determinante de las relaciones sociales que se presentaron por dichos individuos. Esta multiculturalidad, como ya lo veremos en los siguientes capítulos, presentaba un problema en el imaginario de la elite criolla y de los ilustrados liberales, pues el choque de significados entre los rasgos culturales de esta elite, y los rasgos culturales de los diversos grupos étnicos, generaron una lucha por la supervivencia las culturas de estos grupos, contra un aparato estatal que buscaba una modernización que se debía llevar a cabo mediante el progreso, y para esto los grupos étnicos eran un obstáculo.

Continuando con la definición de estos grupos étnicos, debemos resaltar con mayor amplitud todos los elementos y características que los componen, para ello es necesario entender que la etnicidad engloba los significados que se desarrollan dentro de un grupo especifico, mediante la construcción de identidades y elementos culturales que están en constante cambio. Uno de los antropólogos más importantes dentro de los estudios étnicos, Fredrik Barth, define a estos grupos de la siguiente manera:

> El término grupo étnico es utilizado generalmente en la literatura antropológica (…) para designar una comunidad que: 1) en gran medida se autoperpetúa ideológicamente, 2) comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales 3) integra un campo de comunicación e interacción 4.) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.[52]

De esta manera podemos observar que un grupo es definido como una colectividad compuesta por individuos que por cuyos rasgos culturales compartidos, se presentan como

[51] Cada cultura tiene sus prácticas que la conforman, por lo tanto, existen significados atribuidos por los individuos a dichas prácticas, en un entorno multicultural donde el poder político es discriminatorio, estos elementos de otredad entran en conflicto con la cultura que se tiene por status quo.
[52] Fredrik Barth, Los grupos étnicos y sus fronteras, (México: Fondo de cultura económica, 1976), 11.

una comunidad diferenciada y diferenciable, así observamos que la identidad de los individuos que componen estos diferentes grupos, es construida en un contexto en donde están sometidos a las lógicas discursivas presentes en el grupo étnico al que pertenecen, pero también está atravesada por la narración de una nación en común, cuyos aparatos culturales generan una constante creación de significados, podemos decir con esto que "la etnicidad es la necesaria correlación entre una locación social o geográfica (un miembro de un grupo étnico o de un sitio) y una correspondiente serie de experiencias, sentimientos y representaciones (identidad étnica)."[53] La etnicidad en este sentido se presenta como la correlación que existe entre la identidad individual y colectiva, y las características culturales presentes en los diferentes grupos sociales a los cuales comúnmente se les menciona por el término raza.

De este modo, vemos como la identidad de los grupos étnicos, llamada también identidad étnica, juega en esa lógica de diferencia descrita anteriormente por Hall, y a su vez, está en el constante proceso de creación de significados a través de los aparatos culturales anteriormente descrito por Geertz. La identidad étnica es esa esencia que posee un individuo perteneciente a un grupo étnico, que hace que se sienta parte de ese grupo en la medida que comparte ciertos rasgos culturales, esos rasgos culturales crean una significación de procesos dentro del individuo los cuales hacen que este adquiera ciertas características, que están en un constante proceso de contraste con lo diferente, lo no étnico. Esto lo podemos entender mejor con la explicación que da Foucault desarrollada por Eduardo Restrepo en donde dice que:

> La relación de un individuo o colectivo marcado étnicamente y otros que no lo son es un aspecto central de la indagación, ya que se encuentran mutuamente construidos. Al igual que anormal/normal la dicotomía étnico/no-étnico implica una serie de visibilidades y enunciabilidades en las cuales el primer término es localizado en un campo de otredad, carencia y subordinación; esto hace que el segundo término de la relación opere en un aura de no-visibilidad que tiende a naturalizarse.[54]

[53] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, P39.
[54] Ibid., P95-56.

Desde esta perspectiva es más clara la relación entre identidad y cultura dentro de un grupo étnico, pues al ser lo étnico una categoría que emana otredad, las condiciones de posibilidad que se presentan en el desarrollo de estos grupos están envueltas en un proceso de resignificación que puede ser espontanea, pero que es mayormente ejercida desde arriba, en donde esa aura de no-invisibilidad de lo no étnico, modifica constantemente los significados presentes en la cultura de lo étnico, y por ende su identidad. Podía decirse que esta lógica hace referencia a esos patrones que subyacen el entramado de las relaciones sociales presentes en una sociedad determinad, pues como lo dice Hall, "los patrones subyacentes que distinguen el complejo de prácticas de cualquier sociedad dada en un determinado momento son las "formas de organización" características que las subyacen a todas, y que por lo tanto pueden ser detectadas en cada una"[55], estos patrones como lo hemos visto, poseen diversas condiciones de existencia, y remiten a los procesos históricos que se han llevado a cabo para que un grupo étnico adquiera las características que posee, en relación con aquello que se invisibiliza y normaliza.

De esta forma, la etnicidad visibiliza los procesos que se llevan a cabo para la construcción y modificación de los diferentes grupos sociales, y como estos están determinados por una relación en donde lo no étnico somete constantemente a un proceso de adaptación a sus propias condiciones a dichos grupos. Esta relación evidencia esa distinción de las características culturales que hacen que lo otro sea posible, y la mismidad sea el mecanismo de normalización de la diferencia, pues "las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están construidos los sistemas sociales que las contienen"[56]. Es precisamente ese sistema de interacción social, lo que permite la existencia de la diferencia, entendida como lo étnico y lo no-étnico, y es a través de esta diferencia que se perpetúan las lógicas de funcionamiento de cada una de estas partes.

Lo no-étnico es fundamental en el proceso de definición de lo étnico, pues es mediante esta dicotomía que se establecen las lógicas de funcionamiento de la sociedad, en donde estas dos conviven de manera desigual, pues lo no-étnico tiende a absorber aquellos significados

[55] Stuart Hall, Estudios Culturales: Dos paradigmas, (Revista Causas y azares, N°1, 1994), 5.
[56] Fredrik Barth, Los grupos étnicos y sus fronteras, 10.

propios de la cultura de estos grupos, para transformar su identidad en nombre del progreso, y es mediante esta conjunción de culturas y de significados, que estas identidades étnicas tienden a diluirse. Como lo explica Restrepo, "la etnicidad atribuida sólo al Otro tradicional y comunal, excluyendo la mismidad de lo moderno europeo, supone una ontología que inscribe un orden específico de diferencia a través de los mecanismos de otredad, alteridad y exclusión: Esto sucede cuando el discurso olvida que es localizado y trata de hablar para todo el mundo"[57]. La etnicidad supone entonces esa localidad del discurso que se genera a través de las relaciones sociohistóricas llevadas a cabo en la cotidianidad de los individuos de un grupo especifico, y estas prácticas cotidianas son las que generan los significados que se le dan a los símbolos de la cultura, generando que esa identidad étnica se modifique en un intento de supervivencia frente a los significados culturales normalizados de lo no-étnico.

Para finalizar, podemos decir entonces que la etnicidad hace referencia a esos grupos étnicos que, por cuyas características histórico-sociales, poseen ciertos rasgos culturales que los identifican, y que al mismo tiempo los diferencian entre ellos, y de lo establecido por un poder central, cuyas finalidades y significados culturales no se asemejan entre sí, generando con esto, esos mecanismos de otredad y mismidad explicados anteriormente. La etnicidad cumple con su rol sustituto de la raza, pues dentro de esta se puede abarcar la multiplicidad de eventos y definiciones necesaria para un correcto estudio y explicación de estos grupos. En síntesis y de acuerdo con lo planteado por Restrepo, "desde una perspectiva genealógica la etnicidad aparece en su densidad, inmanencia, multiplicidad y contingencia históricas diluyendo los supuestos que la han naturalizado, deseventualizado y reificado. Por eso es pertinente estudiar la etnicidad como una experiencia histórica singular"[58], haciendo con esto que la etnicidad sea el término adecuado para abordar esos procesos históricos que han llevado a que los grupos étnicos estén en la condición en la que están, y permite explicar también como lo establecido desde una elite política, interpreta, analiza y se relaciona con estos grupos.

[57] Eduardo Restrepo, Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault, 43.
[58] Ibid., P 77.

1.5.2 La significación del concepto dentro del contexto colombiano de mediados del siglo XIX.

Analizar la etnicidad en el contexto histórico colombiano de mediados del siglo XIX es una tarea compleja debido a las características propias de la época, dar a conocer como pensaban las elites criollas liberales con respecto a estos grupos es la tarea más importante debido a que sabiendo como estos pensaban, se puede explicar los procesos históricos vividos por el liberalismo y como estos afrontaron el rol de la etnicidad en la nación, con esto se logrará entender a profundidad, la mentalidad y cosmovisión que tenían estos grupos de la elite liberal, pues se encontraban en un contexto en donde la construcción de la nación era algo incipiente debido a la reciente independencia dada en 1819.

La sociedad colombiana de mediados del siglo XIX poseía una serie de características que la hacían una sociedad multicultural, pues en esta convivían indígenas, gente negra, mestizos, mulatos, criollos entre otros. Esto hacía que la incipiente nación tuviera un alto número de grupos étnicos que poseían diferentes identidades y culturas las cuales ostentaban una relación de diferencia más marcada por la composición geográfica del país, en donde la comunicación entre regiones era muy difícil como lo estableció Melo[59], debido a las pocas vías de intercomunicación y la precariedad de las existentes. Estos grupos étnicos, como la mayoría de la población de la época, vivía en condiciones de miseria, pues se estaba viviendo un proceso en el que el Estado aún era muy difuso, y el afán de los liberales por solidificar y unir la nación, no permitió que estos grupos se desarrollaran plenamente, como lo expone Luis Castillo, "en el caso que nos ocupa, la estructura de identidades de la colonialidad, descrita antes no permitía a la vinculación de esas masas marginadas a la política. Es decir, este "nacionalismo" pionero, a diferencia del caso europeo, no implicó a los sectores subalternos"[60]. Estos sectores subalternos se vieron excluidos por las elites criollas pues no era en estos grupos en quienes querían centrar su atención, sino que su única preocupación era establecer las condiciones institucionales que permitieran cumplir con su proyecto modernizador.

[59] Orlando Melo Gonzáles, La evolución económica de Colombia, 1830-1900. En: Nueva Historia de Colombia, (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989).
[60] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 62.

Dentro del periodo vivido entre 1849 y 1863, las relaciones sociales estaban en un punto álgido de significación histórica, pues dentro del marco de una naciente nación independiente, la elite criolla liberal apartaba a estos grupos étnicos del proceso mediante el cual se pensaba formar a una nación, los ilustrados liberales y la elite criolla estaba sumergida en proceso de administración política, que se encargara de los asuntos económicos del país y poder así generar capital suficiente para llevar a cabo su plan. Con esto, los liberales de la época, al no prestarle importancia a los asuntos sociales, contribuyeron a que estos grupos étnicos sufrieran una precarización constante. Si bien los liberales no vieron esto, el conservador "Mariano Ospina Rodríguez estaba en lo cierto cuando manifestaba que lo que dividía a los granadinos en ese momento eran cuestiones sociales y no políticas. Con ello expresaba que en los sectores dominantes había un acuerdo sobre ciertas formas de gobierno – Republica, presidencia, Parlamento – pero que detrás de eso subyacía un conflicto de clases en plena ebullición"[61]. Esta crítica es muy acertada ya que los liberales fueron incapaces de ver que la diversidad étnica presente en el territorio debía afrontarse con políticas sociales de inclusión, pero de forma contraria, los liberales les dieron mínima importancia a estos grupos étnicos, preocupándose más por sus intereses.

La etnicidad en el siglo XIX colombiano evidencia entonces esos procesos pertenecientes a la colonialidad y que han sido perpetuados a través de siglos, los aspectos de la cultura y las identidades de estos grupos en relación con lo diferente - la elite criolla libera - estaba aún muy presente en las lógicas discursivas de la sociedad de mediados del siglo. Para la elite ilustrada que se encargaba de estudiar los procesos políticos y sociales, era algo nuevo el intentar explicar las relaciones sociales presentes de forma acertada debido a las ideologías en boga que explicaban las relaciones sociales desde un componente biológico y natural, estos empleaban el término raza, aunque "el concepto de raza no estaba claramente definido en el siglo XIX en Colombia; era más bien una idea variable que involucraba nociones de fenotipo, cultura, clase, idioma y categorías legales"[62]. Estos grupos étnicos eran vistos por

[61] Álvaro Tirado Mejía, El Estado y la Política en el siglo XIX, En: Nueva Historia de Colombia, (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989), 160.

[62] James Sanders, Pertenecer a la gran familia granadina, Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia, 1849-1890, (Bogotá: Revista de Estudios Sociales, núm. 26, 2007), 31.

las elites liberales como poseedores de una condición natural de inferioridad, y gracias a esto sus componentes de identidad y los culturales, eran sometidos a un proceso de subordinación, pues no eran compatibles con las características de una cultura nacional homogénea. Dentro de esta sociedad multicultural, los grupos étnicos no tenían protagonismo y sus identidades étnicas parecían estar en mayor peligro que dentro de la colonialidad, pues estos debían cumplir con ciertas características impuestas social y políticamente por las elites criollas liberales para poder ser actores que sirvieran a los intereses de la nación, como lo expone Castillo, "el indio puro y el negro primitivo sólo eran asimilables a través de la educación y otras influencias positivas. Y no había otra alternativa, sino la absorción por medio del cruce. Esta era efectiva en la tercera o cuarta generación. El cruce debería hacerse por supuesto, con una "raza superior"[63]. Vemos entonces como los grupos étnicos a mediados de siglo XIX estaban en un proceso constante de amenaza de sus culturas e identidades, las cuales, para preservarlas, se debían someter a los deseos de la clase dominante.

Los liberales en sus reformas empleadas desde 1849 empezaron a deshacerse de las antiguas instituciones coloniales que aún quedaban vigentes, como el caso ya expuesto de la esclavitud abolida en 1851, mediante estas reformas uno de las instituciones que fue objeto de debate político fueron los resguardos indígenas, debido a su origen plenamente colonial y a la forma en la que este operaba, siendo una institución fija de tenencia de tierras libres para los indígenas en la cual vivían hacía siglos. Para los liberales estos resguardos necesitaban ser parcializados y diluidos para permitir así la libre movilización de tierras e incentivar la propiedad privada, la cual hacía parte de su programa. Castillo bien lo expresa al decir que "para los constructores de la joven nación, los resguardos eran los vestigios vivientes del aborrecido régimen colonial, fuente de todos los males y desgracias que padecía la naciente República. Eran responsables, en buena parte, del atraso económico, porque impedían la circulación de la tierra. Se oponían a la civilización como un proceso continuo de individualización"[64]. Con la toma de esta medida por parte de los liberales, se puede observar como para estos, el carácter cultural presente en la identidad étnica de estos grupos era

[63] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 79.
[64] Ibid., 71.

sometida a un proceso de otredad, en donde la importancia cultural de estos grupos era subordinada y excluida.

La etnicidad presente en el territorio colombiano vivió entonces en un conflicto constante entre la otredad presentada como los grupos étnicos, y la mismidad presentada como esa elite criolla liberal. Para los grupos étnicos presentes en el país, las identidades habían pasado de ser modificadas por una colonialidad que los oprimió durante siglos, a ser modificadas por las lógicas discursivas presentes en la identidad de los criollos, quienes, mediante la imposición de sus prácticas culturales y políticas, generaron un proceso de constante cambio de las prácticas culturales propias de los grupos étnicos. La supervivencia de estas prácticas e identidades se vio atravesada por la resistencia que estos grupos lograron oponer desde sus territorios al proyecto de nacionalización impulsado por los liberales, pero a pesar de esto, ese proceso de diferencia propio de las identidades que se habían construido durante años, estaba sometidas a un proceso de constante de eliminación, pues la relación de poder ejercida desde arriba por los criollos era aplastante en cuanto a que no existían garantías en forma de políticas sociales que garantizaran la perdurabilidad de estos grupos. Podemos concluir diciendo que este repaso por los procesos conceptuales que permiten entender el concepto etnicidad en su amplitud teórica, y la forma que tenían estas elites criollas de enfrentarse a lo étnico, nos permitirá en los capítulos siguientes abordar la dualidad entre etnicidad y ciudadano, pues para entender la ideología liberal de José María Samper con respecto a estos grupos étnicos, primero se tiene que abordar esta relación entre lo étnico y lo ciudadano, siendo lo étnico el primer elemento abordado debido a que como lo dice Jaramillo[65], La homogenización racial es el principio que funda la nacionalidad.

[65] Orlando Jaramillo Gómez, Estado, Nación y Etnicidad en Colombia, 107.

Capítulo 2: El desarrollo de la nación liberal y el papel del ciudadano a mediados del siglo XIX

2.1 La definición del liberalismo, la construcción nacional y la concepción del ciudadano. Balance general

El liberalismo como doctrina ideológica tiene sus fundamentos en los autores clásicos de la filosofía política liberal como John Locke, Alexis Tocqueville, John Stuart Mill, Montesquieu, Adam Smith, David Ricardo, entre otros. Este movimiento ideológico surgió en el siglo XVII como respuesta al absolutismo monárquico instaurado en Europa en donde la sociedad se regía bajo un poder absoluto y centralizado, en donde las libertades individuales eran coactadas y la población se veía sometida a la voluntad del poder de la monarquía. Otro de los acontecimientos históricos que motivó el surgimiento del liberalismo fue la ilustración, pues durante este periodo se presentó la "razón" como un elemento central del progreso humano, la cual debía ser desarrollada y promovida por las personas para alcanzar así una condición del pensamiento mediante la cual se pudiera estimular todas las aptitudes físicas y metales que ayudaran a una sociedad a superarse y a ejercer un constante progreso. La idea de la libertad individual también estuvo en el ojo de la discusión filosófica pues mediante esta es que un individuo podría desarrollarse y plenamente.

Aunque estos ideólogos de la filosofía política empezaron a escribir su obra respecto a las libertades individuales y respecto al papel de cómo debía ser distribuido y administrado el poder para beneficio de la mayoría, el liberalismo como término aun no existía, "Liberal" como membrete político, nació en las Cortes españolas de 1810, en un parlamento en rebelión contra el absolutismo."[66] El liberalismo nació primero en el mundo de las ideas bajo estos filósofos que mediante la lupa analítica de su realidad, forjaron lo que serían los pilares ideológicos del mundo moderno, en donde el individuo y las libertades individuales debían de gozar de mayor protagonismo, pues estas habían sido reprimidas por siglos. Si queremos hablar del primer impacto que tuvieron estas ideas liberales bajo un hecho histórico, nos tenemos que remontar a la Inglaterra del siglo XVII, en donde según José Guilherme Melquior "por consenso de los historiadores el liberalismo (la cosa, aunque no el nombre)

[66] José Guilherme Merquior, Liberalismo viejo y nuevo, (México D.F: Fondo De Cultura Económica S.A., 1993), 16.

surgió en Inglaterra en la lucha política que culminó en 1688 en la gloriosa Revolución contra Jacobo II. Los objetivos de los triunfadores de la Revolución gloriosa eran la tolerancia religiosa y el gobierno constitucional, que llegaron los dos a ser pialares del orden liberal"[67]. Esta revolución dio paso a la instauración de un modelo en donde el poder del rey era más limitado y los individuos empezaron a gozar con cierto grado de libertad.

Para entender de manera más profunda al liberalismo que rigió como elemento transversal del siglo XIX, debemos remontarnos a los escritos filosóficos del que es considerado como el padre del liberalismo, John Locke, este al querer explicar el funcionamiento del estado de naturaleza del hombre – es decir, en la ausencia de gobierno o poder central – y refutar la tesis de Hobbes en la que establece que la condición de libertad del hombre es una condición trágica de constante violencia, y por lo tanto deben ajustarse a un poder soberano absoluto que los rija y los controle, "el leviatán" . Locke, para objetar a la tesis de Hobbes, crea su propia definición de estado de naturaleza en el famoso libro *"Segundo Tratado del Gobierno Civil"* en 1689, en este establece que los seres humanos nacen con unos derechos que son imprescindibles para el pleno desarrollo de la actividad humana, los cuales son el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada. Según Locke y contrario a Hobbes, argumentaba que los individuos tenían la capacidad de convivir de forma pacífica y cooperativa, y que bajo esta premisa, estos sujetos tenían la capacidad de establecer un gobierno limitado y constitucional que se encargara de velar por su seguridad y por el cumplimiento de estos derechos fundamentales dados en su propia naturaleza, además si este gobierno el cual los regía no era capaz de cumplir con su rol y actuaba en desmedro de la población, estos tenían derecho a rebelarse. Esto lo podemos observar en palabras del mismo Locke en donde dice que:

> Al ser los hombres, como ya se ha dicho, todos libres por naturaleza, iguales e independientes, ninguno puede ser sacado de esa condición y puesto bajo el poder político de otro sin su propio consentimiento. El único modo en que alguien se priva a sí mismo de su libertad natural y se somete a las ataduras de la sociedad civil es mediante un acuerdo con otros hombres, según el cual todos se unen formando una comunidad, a fin de convivir los unos con los otros de una manera confortable, segura

[67] Ibid., 16.

> y pacífica, disfrutando sin riesgo de sus propiedades respectivas y mejor protegidos frente a quienes no forman parte de dicha comunidad[68].

Podemos entender de esto que el liberalismo surgió de la idea de que la libertad es el fundamento necesario para que toda sociedad logre alcanzar la máxima potencialidad de sus habilidades, deseos y necesidades, pues sin libertad, un individuo es sometido a una restricción de sus capacidades y por lo tanto este no podrá alcanzar con plenitud el desarrollo de esas habilidades.

2.1.1 La libertad económica

Otro de los elementos principales que desarrolló el liberalismo en la sociedad fue el principio de la libertad económica, en donde se plantea que los individuos en libertad generan una red de cooperatividad espontanea, dando por definición la autorregulación del mercado. La economía de una sociedad en un marco liberal debía estar regida por unos elementos fundamentales como la propiedad privada, el ahorro, la cooperación social, la libre competencia, el comercio exterior y la inversión, todos estos elementos pueden ser desarrollados únicamente bajo un marco institucional que garantizara el libre comercio, es decir, el Estado no debe intervenir en la economía ni regularla de forma absoluta porque de esta forma el crecimiento económico se vería afectado. Según el liberalismo entonces, el crecimiento económico estaba fundado en la acción libre de los individuos que, mediante la búsqueda de satisfacer sus necesidades, crean medios para lograrlo, teniendo como impacto colateral la satisfacción de las necesidades de los demás, pues esto se generaba a través de un intercambio voluntario de bienes y servicios. Todo este enforque económico de la libertad es desarrollado de manera profunda por Adam Smith en donde a través de su estudio al comportamiento social de las personas en el mercado, escribe el libro más influyente en la economía, *La Riqueza de las Naciones,* aunque para la fecha de su publicación en 1776, la economía no existía aún como ciencia social. En este libro Smith elabora su idea de la mano invisible de la siguiente manera:

> En la medida en que todo individuo procura en lo posible invertir su capital en la actividad nacional y orientar esa actividad para que su producción alcance el máximo

[68] John Locke. Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil, (1690), 24.

> valor, todo individuo necesariamente trabaja para hacer que el ingreso anual de la sociedad sea el máximo posible. Es verdad que por regla general él ni intenta promover el interés general ni sabe en qué medida lo está promoviendo. Al preferir dedicarse a la actividad nacional más que a la extranjera él sólo persigue su propia seguridad; y al orientar esa actividad de manera de producir un valor máximo él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso como en otros una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no entraba en sus propósitos. El que sea así no es necesariamente malo para la sociedad. Al perseguir su propio interés frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo[69].

De esta manera podemos observar como el liberalismo promueve el crecimiento económico y consecuentemente el progreso de una sociedad, la cual, si se cumplen todas las condiciones anteriormente mencionadas, podrán sacar de la pobreza a cualquier conjunto de personas que las apliquen. Con esto vemos como el liberalismo logró descubrir las condiciones subyacentes a la acción humana, que posibilitaban que un individuo y una sociedad se desarrollen de la manera más eficiente posible.

2.1.2 La separación de poderes

El último elemento fundamental desarrollado en un entorno de discusión de ideas liberales que abordaremos en este apartado es la división de poderes, pues estas sentaron las bases del Estado moderno. El liberalismo al abogar por una institución en donde los actores principales sean los individuos y el poder político se encargue solo de la protección de las libertades individuales, la seguridad y la estabilización de la sociedad, establece un imperio de las leyes, esto suponía un cambio de paradigma con respecto al absolutismo y a la monarquía, en donde la republica sería el sistema institucional que garantizaría estos planteamientos. La separación de los poderes buscaba evitar la concentración del poder en manos de una sola persona o institución, y así lograr que se produzca una tiranía. La separación de poderes se impulsaba mediante la creación de tres ramas las cuales estarían compuestas por el poder legislativo, el cual se encargaría de hacer las leyes, el poder ejecutivo, que se encargaría de hacer cumplir las leyes, y el poder judicial el cual se encargaría de aplicar las leyes. Esta idea

[69] Adam Smith, La riqueza de las naciones, (Madrid: Alianza editorial, 1994), 554.

fue impulsada por filósofos como John Locke, pero quien desarrolló la idea de manera más completa fue Montesquieu en su libro *El Espíritu de las Leyes,* en este él nos expone esta separación de la siguiente manera:

> El poder judicial no debe dársele a un Senado permanente, sino ser ejercido por personas salidas de la masa popular, periódica y alternativamente designada de la manera que la ley disponga, las cuales formen un tribunal que dure poco tiempo, el que exija la necesidad. De este modo se consigue que el poder de juzgar, tan terrible entre los hombres, no sea función exclusiva de una clase o de una profesión; al contrario, será un poder, por decirlo así, invisible y nulo. No se tienen jueces constantemente a la vista; podrá temerse a la magistratura, no a los magistrados. Los otros dos poderes, esto es, el legislativo y el ejecutivo, pueden darse a magistrados fijos o a cuerpos permanentes, porque no se ejercen particularmente contra persona alguna; el primero expresa la voluntad general del Estado, el segundo ejecuta la misma voluntad[70].

Mediante esta división de poderes el liberalismo se conforma como una fuerza ideológica y política que sirvió como base fundamental del desarrollo y establecimiento de los Estados-Nación creados en el siglo XIX en Europa, e inclusive en América. Con esta separación de poderes se dejaba atrás la monarquía y las dinámicas sociales experimentaron un cambio abrupto en su funcionamiento, especialmente en las sociedades europeas, pues por primera vez la importancia del funcionamiento del poder central giraba en torno a la protección del individuo y a garantizar que este pudiera desarrollar su proyecto de vida de la manera más justa posible.

El liberalismo al haber desarrollado estos tres componentes teóricos fundamentales – que no son los únicos, pero si los más trascendentales – generó un entorno nuevo de interacción social y estatal que hasta la fecha nunca había sido establecido ni planificado, y que, como consecuencia, fue el movimiento ideológico más importante del siglo XIX en donde tuvo su mayor auge, pues este movimiento fundamentó el capitalismo naciente de la revolución

[70] Charles Louis de Secondat, Señor de la Brède y Barón de Montesquieu, El espíritu de las leyes. (1748), p125-126.

industrial. Todos estos factores junto con otro acontecimiento importante, la revolución francesa, la cual no fue propiamente liberal, influenciaron a las diferentes naciones que se estaban gestando en el siglo XIX alrededor del mundo, e impulsaron revoluciones tales como las de Estados Unidos, Haití y el de la Nueva Granada, entre otras, en la que cada una según su contexto histórico y sus condiciones políticas, sociales y económicas, interpretaron y desarrollaron estas ideas según sus necesidades y cosmovisiones. En la Nueva Granada esta ideología ayudó a impulsar movimientos políticos que buscaban luego de la revolución, instaurar una nación la cual estaría influenciada en gran medida por estas ideas políticas y económicas liberales.

2.1.3 La definición moderna de "ciudadano"

Como hemos visto en los párrafos anteriores, el liberalismo sirvió como elemento central para la formación de nuevos significados dentro de las relaciones sociales desarrolladas durante el siglo XIX, y uno de los elementos centrales de la sociedad que sufrió transformaciones gracias a este movimiento liberal fue el de "ciudadano". La noción moderna del ciudadano se comenzaría a desarrollar con la llegada del liberalismo a la esfera social, pues sus roles ahora dependerían de su vínculo y modo participativo en relación con el Estado y con los demás ciudadanos, y estas relaciones estarían regidas por los derechos individuales, esto convertía al ciudadano en un sujeto con derechos y deberes que debía ejercer dentro del marco institucional de leyes al que este perteneciera. A parte de las luchas intelectuales del liberalismo, otro de los acontecimientos importantes que ocurrió para la concepción moderna del ciudadano fue la conquista de los derechos del hombre, "la Declaración de Virginia de 1776 y la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano, de 1789, son hitos en la historia de los derechos humanos que son la auténtica carta magna de la ciudadanía"[71]. Estos acontecimientos dotaron de características civiles y políticas a los ciudadanos que antes no poseían, el ciudadano comenzó a tener mayor participación en la vida social en cuanto a agente determinador de las relaciones políticas, y su importancia como individuo fue reconocida en el marco de estas Declaraciones. El ciudadano dejó entonces de ser un sujeto servil al régimen establecido en donde no existía un reconocimiento de sus derechos fundamentales y su actividad diaria estaba plenamente regulada por un poder absolutista,

[71] Reyes Mate, Ciudadanos y no Súbditos, Guía en la ciudad democrática, (Bogotá D.C: Ediciones USTA, 2016), 37.

para pasar a ser un agente participativo dentro de un Estado-Nación que garantizaba sus derechos y los protegía, pasando a ser el individuo el elemento central de la actividad social, y no el Estado. Los principales derechos fundamentales atribuidos a los individuos en estas declaraciones, junto con los derechos desarrollados filosóficamente por los liberales fueron el derecho a la vida, a la igualdad, a la propiedad privada, la libertad de derechos individuales y libertad de prensa y religión.

El concepto moderno de ciudadanía se construyó dentro de un entorno en el que la participación política de los individuos fue constantemente en aumento gracias a las libertades individuales reclamadas y teorizadas por el liberalismo y por el establecimiento de los derechos fundamentales ya mencionados, la ciudadanía establece entonces ciertos componentes que hacen que un sujeto sea ciudadano, podríamos decir entonces de acuerdo a lo planteado por Daniel Bonilla, que "el concepto de ciudadanía se concreta en tres dimensiones que se entrecruzan teórica y prácticamente: la ciudadanía como estatus jurídico-político, la ciudadanía como elemento constitutivo de la identidad individual y comunitaria, y la ciudadanía como conjunto de prácticas políticas individuales y colectivas"[72]. La ciudadanía en su significado moderno vendría a ser entonces una condición del individuo en la cual este se ciñe a unas leyes que lo rigen mediante un acuerdo en el cual este ha dictaminado previamente a partir del voto, el representante y las ideas a las que se quiere ceñir. Este sistema jurídico-político le brinda al ciudadano unas garantías de acción ciudadana a las cuales este sujeto puede acceder libremente, pues su seguridad es ahora responsabilidad del aparato institucional al que se inscribe, pero también tiene unos deberes que tiene que cumplir en orden a establecer una convivencia entre los demás ciudadanos y con el Estado, su accionar está determinado por esas leyes, las cuales imposibilitan que la voluntad de un individuo sea impuesta sobre la de otro, por lo que los ciudadanos están en obligación de cumplirlas, garantizando así el orden social.

La concepción moderna de la ciudadanía está entonces estrechamente relacionada con el concepto de libertad, pues es mediante esta que un ciudadano es capaz de ejercer su proyecto de vida en torno a una participación social que está encaminada a buscar el beneficio propio

[72] Daniel Bonilla Maldonado, Ciudadanía sin Nación, (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010), 11.

y el de la comunidad a la que pertenece. Esta libertad llega hasta dónde llega la libertad del otro, pues en la medida que el proyecto de vida de un ciudadano suponga una amenaza a la integridad de otro ciudadano, se estaría violando el principio de no agresión y por ende este ciudadano perdería su derecho a la libertad, siendo llevado ante un juez quien determinará su sentencia. Como lo establece John Stuart Mill, "la libertad social concierne a la vez al hombre y al ciudadano, a la individualidad y a la asociación: debe ser a la vez individual y general, no concentrarse ni en el egoísmo de las garantías particulares, ni en el poder absoluto de la voluntad"[73], con esto se asegura que la acción social e individual del ciudadano estará regida por un principio moral de coexistencia en donde el conjunto de individuos pertenecientes a una comunidad, al percibirse como ciudadanos, establecen un pacto social en el que el desarrollo mutuo e individual es la prioridad, y el Estado es solo un mecanismo que permita lograr este desarrollo.

El ciudadano adquiere de esta manera un rol en el entorno de lo público que le había sido negado históricamente, si lo comparamos por ejemplo, con la condición del esclavo, observaremos que este no posee cualidades de participación pública, incluso luego de su emancipación y libertad, este al ser el grupo étnico perteneciente a lo más bajo de la jerarquización social, no se le permite ningún tipo de participación significativa dentro del Estado ni de la sociedad, a esto hace referencia Hannah Arendt al decir que "la principal diferencia entre la "labor" del esclavo y la libre y moderna no radica en que el laborante tenga libertad personal -libertad de movimiento, actividad económica e inviolabilidad personal-, sino en que se le admite en la esfera pública y está plenamente emancipado como ciudadano"[74]. El carácter de la participación pública del ciudadano en el cual este es el foco de gobernabilidad y las leyes están escritas en favorecimiento y no en detrimento de este, es la característica que resalta al papel histórico de la ciudadanía moderna en comparación con las antiguas concepciones de ciudadanía.

La ciudadanía es también un elemento que genera identidad, como ya se vio en el capítulo anterior, la identidad es una categoría no fija de representación individual y colectiva, que va cambiando a través del tiempo según el contexto en el que se inscribe y las relaciones sociales

[73] John Stuart Mill. Sobre la libertad, (1859), 8.
[74] Hannah Arendt, La Condición Humana, (Barcelona: Editorial Paidós SAICF, 2005), 238.

presentadas en la cotidianidad del individuo, pero que mantiene una esencia intacta que lo diferencia de los demás. En este orden de ideas, la ciudadanía le brinda al individuo una identidad a la cual este adscribe al ser parte de una institución estatal que lo rige, el carácter de ciudadano lo dota entonces de elementos que son propios de la comunidad a la que pertenece, pues la formación del Estado al que se inscribe y la formación de las leyes que lo rigen, son el resultado de un proceso histórico social que dota al ciudadano de elementos culturales compartidos, como lo explica Bonilla "la ciudadanía condiciona la manera como los individuos y la colectividad que ellos conforman se auto comprenden. El sujeto y la colectividad se entienden como entes particulares, distintos de otros cuerpos, en tanto que encarnan una serie de características que otros individuos y comunidades no quieren o no pueden encarnar"[75]. De esta manera se entiende a la ciudadanía como generador de identidad, una identidad que estaría ligada a la concepción moderna del individuo, y sería esta la mayor aspiración a ala que un individuo puede alcanzar para llegar así a un pleno desarrollo del progreso de una sociedad. De aquí surgen entonces las categorías que diferencian al ciudadano de aquel individuo que no lo es, dotando a uno de un componente de progreso, y al otro de atraso.

Una vez vistas estas caracterizaciones que posee el concepto ciudadano y como este se inscribe en un entorno de significados propios del mundo moderno, podemos clasificar el desarrollo histórico de este en tres partes como lo plantean Marshall y Bottomore[76], los derechos civiles del ciudadano fueron adquiridos y desarrollados en el siglo XVIII, los derechos políticos, aunque limitados siendo el derecho al voto el más importante, fueron desarrollados en el siglo XIX, y los derechos sociales se desarrollarían en el siglo XX. Según esta división, el ciudadano se construyó primero en el carácter civil dado por el liberalismo en calidad de libertades individuales, luego de la conquista de estas libertades, se logró obtener la participación política en la esfera pública de la sociedad la cual fue evolucionando paulatinamente a medida que las reformas de dicho siglo transcurrían, y los derechos sociales fueron los últimos en llegar, haciéndolo en el siglo XX.

[75] Daniel Bonilla Maldonado, Ciudadanía sin Nación, 12.

[76] T. H. Marshall y Tom Bottomore, Ciudadanía y clase social, (Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1998), 424.

2.1.4 el concepto de nación

Para hablar de ciudadanía es indispensable también hablar de "nación", pues el Estado en su concepción moderna, que es el organismo al cual se adscribe el ciudadano, está atravesado directamente por el desarrollo de la nación llevado a cabo durante finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. La nación engloba tanto al ciudadano como al Estado, lo que lo convierte en un ente unificador de sociedades que comparten ciertas características en común, este al ser un término moderno, genera nuevos significados en la construcción de una comunidad, en donde la pertenencia a de un individuo a un grupo es de carácter voluntario, y las características sociales, culturales y políticas, lo representan en la medida en que estas velan por su bienestar y reproducen discursos en los que este se siente representado. Podemos tener una definición más concisa del concepto de nación con la definición que Benedict Anderson da de esta al decir que:

> Con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión.[77]"

La nación es entonces es un territorio delimitado por fronteras y de carácter soberano, regido bajo un Estado moderno que acorde a la corriente liberal en boga en el siglo XIX, y acorde a las prácticas culturales que poseen en común, han generado una conciencia de pertenencia a ese territorio, y una esperanza de progreso en donde las condiciones sociales e individuales mejoren constantemente. El actor social de la nación es el ciudadano, pues este a través de sus características, es el encargado de generar ese camino hacia la modernización, este, al poseer libertades individuales, y al adscribirse a las leyes que lo rigen, se convierte en un sujeto útil para el trabajo industrializado, que, a través de la división del trabajo, es capaz de generar una dinámica en la que las condiciones económicas y sociales, se vean envueltas en un proceso de constante progreso.

[77] Benedict Anderson, Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, (México: Fondo De cultura Económica, 1993), 23.

En función de lo planteado en los párrafos anteriores, podemos evidenciar que el liberalismo jugó un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad moderna, especialmente en el siglo XIX, el cual ha sido denominado por Eric Hobsbawm, "el largo siglo XIX" fue un periodo de acontecimientos con un impacto social, político, cultural y económico muy significativo en la formación de las naciones de todo el mundo, teniendo como factor principal, la formación del ciudadano. Estas características eran propias de las sociedades europeas en donde por sus condiciones histórico-sociales tuvieron un impacto diferente el que tuvieron por ejemplo en América. En el caso de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX, los liberales se enfrentarían a un proceso de reformas que intentarían copiar todos estos procesos que se estaban llevando a cabo en Europa, con el único agravante de que esta era una sociedad de carácter multicultural, y su independencia había sido lograda hace muy pocos años, lo que convertía a esta naciente república, en un territorio donde el proceso de formación de una nación sería muy conflictivo, y a diferencia del caso europeo, el liberalismo no tendría gran alcance en cuanto a cumplimiento de las metas establecidas por estos.

2.2 El proyecto liberal de la Nueva Granada 1849 a 1853

El periodo vivido entre 1849 y 1863 fue un periodo en que los liberales llevarían a cabo la mayor parte de sus reformas, y en que gran parte de sus pensadores ilustrados estaban en participación constante sobre las ideas que se debían establecer para poder lograr una modernización que guiara al país hacia el progreso. Dentro de estos Ilustrados se encontraba el joven liberal José María Samper, quien desempeñaría un papel muy importante en la formación ideológica de los granadinos, participando constantemente en periódicos, en las sociedades democráticas y en las asambleas como orador de las ideas liberales, durante este periodo Samper criticó todas las instituciones referentes los vestigios de la colonia e impulsó a través de su formación ideológica, las ideas liberales que estaban en boga en la Europa de aquel momento. En este apartado se abordarán las principales reformas liberales llevadas a cabo durante el periodo presidencial de José Hilario López, pudiendo dar así una contextualización histórica sobre los alcances y pretensiones de este sistema, el cual pretendía encaminar a la Nueva Granada en un proceso de modernización, en donde la libertad sería el foco argumentativo en el que se desarrollarían todos los componentes teóricos de este movimiento liberal.

El liberalismo de mediados de siglo XIX empezó a ver materializadas sus ideas con las reformas planteadas por estos desde 1849 con la elección del presidente José Hilario López, pues este fue pieza fundamental en el desarrollo de las reformas en las que se había venido trabajando desde el gobierno anterior de Tomás Cipriano de Mosquera, en estas reformas estaban plasmadas las más profundas ideas liberales presentes en la discusión intelectual llevada a cabo por los ilustrados liberales, quienes reclamaban por un poder más justo, en donde la libertad fuera el eje principal mediante el cual se desarrollaran las relaciones político sociales. "a partir del gobierno de José Hilario López (1849-1853) y hasta el año 1885, puede hablarse de la hegemonía liberal, excluyendo el gobierno bipartidista de Manuel María Mallarino (1855-1857) y el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861), el último de los cuales, si bien fue hecho a nombre del partido conservador, adoptó gran parte de los postulados liberales en boga".[78] El liberalismo fue entonces el principal movimiento político de mediados del siglo, pues este se presentaba a sí mismo como el camino mediante el cual se rompería esa relación con el régimen colonial y se establecería un nuevo porvenir que la naciente nación de ciudadanos granadinos lograrían unificar a la sociedad y darle la libertad necesaria para desarrollar sus virtudes, y así, encaminar a la nación hacia el progreso. Este periodo significó una época de grandes cambios en donde la aplicación del liberalismo en los términos definidos en el apartado anterior, sirvieron como tesis para refutar todas aquellas instituciones que quedaban vigentes del régimen colonial, como la condición de esclavitud de los negros, la desamortización de bienes de manos muertas, la separación de la iglesia y el Estado, y la que más nos ocupa, el desvanecimiento de los resguardos indígenas.

Este conjunto de acontecimientos suponía un esfuerzo por la unificación nacional de los individuos del territorio neogranadino, y trajo consigo el reconocimiento de estos sujetos como actores sociales activos en la vida política del país, estos debían estar sujetos al Estado al cual debían sujetarse a sus leyes, esta participación, aunque limitada para cierto sector de la población, dio el primer paso para la conformación del ciudadano como actor público. José María Samper, a través de su cualidad de crítico y productor intelectual liberal, explicaba esta cuestión de la siguiente manera: "si el Estado es la fórmula y síntesis del derecho y del deber de todos, en lo colectivo, claro es que todos los ciudadanos y partidos tienen derecho

[78] Álvaro Tirado Mejía, El Estado y la Política en el siglo XIX, 162.

á[79] participar, en la medida de sus fuerzas y aptitudes, de la direccion de la política"[80]. Con esto vemos que el juicio que posee Samper para con las ideas de la formación del ciudadano en la nación están en favor de un desarrollo de esta masa de población granadina la cual debía participar activamente en el entorno político y social del desarrollo de la nación.

2.2.1 El mestizaje como fórmula para la creación del ciudadano

A pesar de estos planteamientos, la formación de un ciudadano el cual fuera útil y obediente para con los deseos del Estado era una tarea compleja que se vería imposibilitada de lograr en el corto y mediano plazo, pues la gran diversidad étnica que existía en el territorio neogranadino y las condiciones geográficas de difícil acceso y comunicación entre pueblos y ciudades, dificultarían esa homogenización que se quería de la sociedad para generar un ciudadano con unas características comunes. Al poseer una sociedad con estos factores, en donde la etnicidad era el común denominador de los individuos debido a la fuerte composición de la sociedad por parte de negros, indígenas, pardos y mestizos, se vio en este último el elemento que traería cohesión en la sociedad. La construcción nacional era imposible si se poseía una masa de individuos con características culturales, identitarias y fenotípicas drásticamente distintas, por lo que los liberales vieron que la unión de la sociedad debía hacerse con la unificación de una única "raza", como lo expresa Castillo, "en una sociedad en la que los sectores dominantes sublevaron a las capas bajas, aquellos, al "imaginar" la Nación, no encuentran en el indígena, ni el negro, la fuente de inspiración de la nacionalidad. Por el contrario, hallaron en el mestizaje "la materia prima" para crear la comunidad imaginada"[81]. El mestizaje fue considerado por los criollos como el método mediante el cual se podría lograr la unidad nacional, pues a través este proceso de "combinación racial" las diferencias étnicas se desvanecerían poco a poco hasta lograr que la gran masa de la sociedad poseyera elementos culturales en común los cuales fueran representativos de los roles del ciudadano dentro de la nación, esto lograría que esa comunidad imaginada se empezara a expandir, y los valores de esta fueran más ampliamente compartidos.

[79] Se conserva la ortografía presente en los documentos consultados de los textos de José María Samper.
[80] José María Samper, El programa de un liberal. dedicado a la Convención Constituyente de los Estados Unidos de Nueva Granada En Biblioteca nacional, (París: Imprenta De E. Thunot: 1861), 13.
[81] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 78

El paulatino desvanecimiento de estos grupos étnicos era planteado por los liberales como un proceso que ocurriría gracias a la necesidad que estos grupos tendrían de irse vinculando cada vez más con el Estado y por ende con la Nación, este proceso era incentivado por los liberales mediante la facilitación de la inmigración europea, en donde como lo establece Melo[82], esta inmigración lograría incrementar las virtudes fenotípicas e intelectuales de los mestizos debido al cruce con "mejores razas". La participación de estos grupos étnicos dentro de la esfera de la naciente republica era casi nula, debido a las condiciones propias de cada grupo, pues estos no poseían ninguna de las características de la cultura criolla en donde los rasgos adoptados por estos eran propios de la sociedad burguesa, estos grupos étnicos no sabían leer ni escribir, y se mostraban reacios a las actividades propias de sociedad liberal. Los mestizos fueron entonces el primer grupo étnico que empezó a adquirir estas características por su cercanía con los blancos españoles, es así como "la revolución de medio siglo, hecha a nombre del liberalismo, abrió el camino para la participación política de pardos y mestizos, apoyada en el voto universal aprobado en 1853 y tuvo un gran impacto, por una parte, los ciudadanos – en especial donde los liberales impulsaron la movilización popular- se convencieron de que tenían derechos propios que las autoridades no podían violar"[83]. Al establecer este importante cambio dentro de la sociedad neogranadina, los ciudadanos empezaron a tener mayor participación dentro de la esfera pública y supuso el primer paso para la conformación moderna de la ciudadanía en el territorio, la cual los liberales impulsarían a través de sus reformas, pero que, por las condiciones diversas de la cultura y los grupos étnicos anteriormente mencionados, sería un proceso inconcluso durante todo el siglo XIX.

2.2.2 Los fundamentos del proceso liberal

Los liberales que llegaron al poder en 1849 con la presidencia de José Hilario López empezaron a introducir las tres características fundamentales de dicha ideología mediante las reformas presentadas a lo largo de este mandato, fue así como se empezaron a reconocer los derechos civiles que le son propios al hombre, se empezó el proceso de liberalización de la economía, y se fortaleció la división de poderes. En base a estos tres componentes, los

[82] Jorge Orlando Melo, Colombia: una Historia Mínima. Una mirada integral al país, (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A., 2020), 154.
[83] Ibid., 146.

liberales fundamentaron su actuar, pues los vestigios del régimen colonial impedían que se diera la libertad de los individuos tal y como lo establecieron los liberales clásicos, esta libertad concebida a los ciudadanos haría que estos fueran actores participes de la vida social y política de la nación, y les permitiría desarrollarse plenamente, suponiendo esto un cambio abrupto en la estructura de la sociedad, es así como "el liberalismo vio con su triunfo el 7 de marzo la oportunidad histórica de hacer transformaciones en la nación, Muchos de los cambios habían sido reclamados ya por liberales de toda clase y condición y el gobierno tenía la intención de producirlos"[84]. Los liberales entonces llevaron esta discusión filosófica y política al parlamento y al congreso estableciendo así los cambios que debían llevarse a cabo para la conformación de una sociedad "libre" y "justa", en donde la libertad de los ciudadanos lograra establecer un imaginario unificador mediante el cual, a través de la participación de estos en el entorno social, político y sobre todo económico, se lograran avances significativos en la esfera individual y pública del país. Gerardo Molina muestra como Samper definía este cambio en la estructura social al pasar del régimen colonial a la nación liberal diciendo que "Don José María Samper decía que el dominio de las tres oligarquías que nos avasallaban – clero, milicia y monopolio – iba a ser reemplazado por el de pueblo, como se ve, el corte entre las clases era abrupto"[85]. Estas reformas liberales estaban encaminadas a favorecer a la gran mayoría del pueblo, o eso pensaban los liberales, quienes ignoraban la realidad diversa del país en donde la multiculturalidad presente en la sociedad neogranadina, no existía en Europa, pues estos liberales intentaban imitar el modelo de los europeos, ignorando que estos habían conseguido una aplicación efectiva de estas leyes y unos resultados favorables debido a que las prácticas y costumbres culturales de esa sociedad eran ampliamente compartidas, además las comunicaciones entre regiones no era tan dramática como en la Nueva Granada.

2.2.3 El papel de la Sociedad Democrática

Abordando otro punto fundamental, durante el periodo liberal de mediados de siglo, la participación de la masa popular comenzó a tener mayor protagonismo pues el proyecto liberal quería incentivar las ideas de la libertad entre los granadinos para lograr así la unidad

[84] Lázaro Mejía Arango, Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX, (Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2007), 60.
[85] Gerardo Molina, Las Ideas Liberales en Colombia 1849 – 1914, (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1971), 39.

nacional bajo una sola consigna, es así como los artesanos, quienes formaban parte fundamental de la estructura económica del país, comenzaron el establecimiento de Sociedades Democráticas junto con los liberales, en estos espacios se buscaba instruir a la masa iletrada de artesanos, grupo al cual pertenecían mayormente mestizos, pero también otros grupos étnicos como negros e indígenas, quienes buscaban defender sus derechos y necesidades, y vieron en la conformación de estos grupos una oportunidad de inicio para acercarse más al desarrollo de habilidades que les permitieran adquirir el rol moderno del ciudadano, vemos entonces como lo establece Enrique Gaviria Liévano o, que

> en 1847 se fundó en Bogotá la Sociedad Democrática de Artesanos, que venía a reemplazar o a continuar la obra de la fundada por Lorenzo María Lleras en 1838, cuando don Florentino daba los primeros pasos para introducir el libre cambio. (…) En noviembre de 1847 se procedió a la instalación de la Sociedad (…) es en ese periodo que se vinculan a la Sociedad los jóvenes liberales Salvador Camacho Roldán, José María Samper (…) con el fin de impartirle a los artesanos cursos de lectura, escritura, aritmética y música[86].

Esta Sociedad Democrática que primeramente servían como centros de enseñanza y aprendizaje cuya vinculación no tenía que ver con el Estado ni con la iglesia directamente, comenzaron poco a poco a convertirse en centros de discusión acerca de las necesidades del país y de los granadinos, quienes, en su limitada enseñanza, defendían las ideas que a ellos les parecía conveniente, es así como "de simples centros de instrucción, estas Sociedades Democráticas se convierten poco a poco en verdaderos "clubes" de agitación política, especialmente cuando se inicia la campaña presidencial de José Hilario López, en mayo de 1848, en cuyo programa se incluye el proteccionismo aduanero, la entrega de ejidos al pueblo y la abolición de la esclavitud"[87]. Los artesanos atravesaron un proceso resignificación de sus prácticas culturales, pues estos no habían integrado antes de ninguna manera, espacios en donde lo político y social se discutiera públicamente, lo que les permitió, junto con la instrucción que les dieron ciertos liberales como Samper, empezar a conformar lazos sociales

[86] Enrique Gaviria Liévano, El liberalismo y la insurrección de los Artesanos Contra el Librecambismo. Primeras Manifestaciones Socialistas en Colombia, (Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2002), 108.
[87] Ibid., 113.

en donde la discusión y la demanda de las necesidades del pueblo eran la prioridad de esta organización. Los artesanos que conformaban esta sociedad, dependían directamente del comercio local, pero este se vio amenazado por las reformas liberales impulsadas por el gobierno de López, en donde se disminuía el proteccionismo aduanero, es por esto que los artesanos vieron que se estaban incumpliendo las promesas hechas en campaña, ya que estas reformas de liberación económica, y la baja de los impuestos de aduana en las importaciones, afectaba directamente a estos artesanos, y por consecuente a los grupos étnicos que conformaban estas sociedades, lo que causó que se empezara a debatir la conveniencia de estas reformas y el cómo estas afectarían a los artesanos, y al grueso de la población. Los liberales alegaban que esta política de aduanas había servido para el proteccionismo de la producción nacional importante para los artesanos, al respecto, Jaramillo Uribe plantea lo siguiente, "¿puede pensarse que de la industria casera de entonces podría salir algo como la industrialización de Colombia? Los conocedores de la historia económica saben que la industria moderna no surgió del artesanado sino de sus ruinas"[88]. Los artesanos, según su realidad y la forma que tenían de entender esta, vieron como estas políticas de libertad económica atentaban contra su integridad, pues percibían que la implementación de esta sería el fin de sus oficios, haciendo que se caldearan los ánimos dentro de estas sociedades en las cuales se discutía constantemente sobre dichas medidas.

José María Samper, quien era miembro activo de la Sociedad Democrática sirviendo como formador en diferentes artes y ciencias, expresa en su obra autobiográfica, *Historia de un alma*, como era el ambiente vivido en estas reuniones. Samper cuenta su experiencia en una sesión de debate en donde los artesanos planteaban presentar una petición al gobierno para que se aumentaran los derechos de aduana de los artículos extranjeros de consumo, Samper escribe lo siguiente:

> Concurrí a la sesión, encontré reunidos más de 300 miembros, y al punto comprendí que los artesanos estaban muy fuertemente apasionados y no entendían palabra del asunto. Pedí la palabra, subí a la tribuna y expuse con claridad los fenómenos de reciprocidad que enlazaban estrechamente la producción y el consumo de la riqueza. Hice ver que cada individuo era productor de una sola cosa y consumidor de muchísimas, y que en una y otra situación estaba

[88] Jaime Uribe Jaramillo, De la sociología a la historia, 200.

sujeto a la ley inevitable de la competencia. Demostré que habiendo en el país muchos productos fabriles, tales como mantas, lienzos, ruanas y otros tejidos, sombreros de paja, cueros curtidos, licores, etcétera, etcétera, sería monstruosamente injusto que no se extendiese a todos los productores de estos artículos la protección que se exigía para los simples «artefactos» designados por los artesanos, es decir, artículos de zapatería, sastrería, talabartería, carpintería y herrería. Demostré, en fin, que al concederse a todos la protección, según la justicia en la igualdad, todos los artículos de consumo favorecidos por la protección subirían necesariamente de precio, con lo que la vida vendría a ser artificialmente más cara para todos, y los artesanos que fuesen favorecidos en sus respectivas industrias perderían lo que en ellas ganaran, y algo o mucho más, a virtud del alza de precio de todo lo que tendrían que consumir.

¿Pero qué fuerza podían tener estos razonamientos económicos y de justicia, en el ánimo de unos artesanos que, si eran por lo general hombres de bien y patriotas, también eran casi todos muy ignorantes, sobre todo en asuntos de ciencia? En vez de agradecerme el interés que tomaba por el bien de los artesanos, casi todos se montaron en cólera al escuchar mis razones, y uno de ellos —un maestro herrero, Miguel León, muy conocido por sus desatinadas peroratas sobre la «tiraniberia»[89] y otras cosas de este jaez— pidió a gritos que se me hiciese bajar de la tribuna.

—Aún no bajaré —dije al interruptor— porque no he concluido.

—¡Con lo dicho basta! —gritó otro—. ¡Ya sabemos que usted está contra nosotros!

—Lejos de eso, estoy en favor de ustedes, puesto que combato un error pernicioso para todos y principalmente para los artesanos mismos.

—¡Nosotros entendemos las cosas de otro modo! ¡Que baje el orador!

—¿No hay, pues, libertad de pensamiento y de palabra? —exclamé.

—Contra los enemigos sí; ¡contra nosotros no! —replicó un zapatero de campanillas.

—¡Que baje el orador!

—¡No he concluido!

—¡No importa!, ¡abajo!, ¡abajo!

—¿Por la fuerza?

—Si es necesario, ¡a palos!

[89] Expresión gráfica del partido de los liberales.

> —No os molestéis —repuse—. ¡La causa de unos hombres que se conducen como ustedes no merece que se le haga ningún sacrificio! Bajaré de la tribuna, pero será para no volver jamás a esta sociedad[90].

Aquí vemos como los artesanos debido a su condición social y cultural, la cual carecía de una formación educativa, pues el acceso a esta era un privilegio para los criollos y los ciudadanos adinerados. Samper al exponer las ideas liberales económicas librecambistas, pretendía ilustrar a los artesanos en el entendimiento de porque dichas reformas supondrían un bien para la gran cantidad de la población y, por el contrario, el proteccionismo solo produciría un estancamiento la condición económica y social, o incluso un empeoramiento de esta. Estas sociedades al expresar sus deseos de forma eufórica ponían en evidencia que su intención de conformar un grupo social servil al liberalismo y al proyecto modernizador era nula, pues seguían priorizando sus intereses motivados por la conservación de la protección gremial y los derechos de aduana, esto hizo que los liberales como Samper, quienes eran los encargados de instruir a estos grupos, se alejaran de estas sociedades, pues sus ideas e intereses eran contrarios, y llevaría más tarde a la conformación de Sociedades Democráticas de carácter liberal.

2.2.4 Los albores de la descentralización

Siguiendo con el planteamiento reformista de los liberales, el gobierno de López comenzó diferentes reformas en los primeros años de gobiernos las cuales supusieron la aplicación en la práctica de estas ideas liberales que se venían discutiendo en la esfera del campo intelectual de los ilustrados de la época, los cuales inspirados en la filosofía política de los autores clásicos del liberalismo, encontraron en estas reformas el mecanismo ideal para plasmar sus ideas, es así como estos liberales aprobaron "la ley 20 de abril de 1850, sobre "descentralización de rentas públicas", cedió a las provincias muchos de los impuestos que tradicionalmente había venido percibiendo el Estado central (…) las rentas cedidas a las provincias fueron: aguardientes, diezmos, quintos y derechos de fundición, peajes provinciales, hipotecas y registros, derechos de sello y titulo"[91]. Esta reforma constituía uno de los principales deseos de los liberales para con la administración del poder de las provincias, el cual era implantar un sistema federal en donde estas tuvieran mayor independencia lo que permitiría una descentralización del poder, permitiendo que la actividad

[90] José María Samper, Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea, (Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016), 362-363-364.
[91] Álvaro Tirado Mejía, El Estado y la Política en el siglo XIX, 162.

económica de los estados federales se pudiera desarrollar localmente. Aunque se hicieron avances, esta medida de reordenamiento del poder central no se llevó a cabo durante el gobierno de López, lo que permitió que el poder central siguiera como elemento dominante, quedando las provincias con cierta independencia. Esto se ve reflejado en la carta magna en donde se evidencia que "las provincias sin poder invadir las competencias del gobierno general adquirieron facultades para determinar su organización, y se crearon como autoridades regionales, conformadas por elección popular, las legislaturas provinciales"[92]. Esto supuso uno de los primeros pasos del radicalismo que se presentaría en la década de 1860, pues la idea de alejarse cada vez más del poder centrar por parte de los liberales tenía parte de su justificación en hacer cada vez más evidente la separación con las antiguas formas de gobierno colonial.

2.2.5 La eliminación de los censos y la extinción de los resguardos indígenas

Durante el gobierno de López se priorizó también la movilidad de los bienes que se encontraban en manos particulares, de la iglesia y los resguardos indígenas, pues estos poseían los ingresos de las rentas, y grandes extensiones territoriales que eran inmóviles al mercado y en el caso de las poseídas por la iglesia, exentas de pago de impuestos, esta situación del estado de posesión de la tierra impedía al régimen liberal efectuar su planteamiento de que para que un ciudadano fuera realmente libre, debía poseer propiedad privada, debido a que esta es uno de los fundamentos que hacen que un individuo adquiera independencia económica. Los censos de la iglesia era entonces un mecanismo mediante el cual esta recogía rentas o ingresos de sus distintas propiedades heredadas de la colonia, ingresos que estaban destinadas al mantenimiento del orden religioso y que llegaban directamente al presupuesto de la iglesia sin interferencia de ningún tipo por parte del Estado, este medio de posesión de la tierra por parte de la iglesia es conocido como "manos muertas" y su desamortización comenzó con el régimen de López, aunque su desamortización no se llevaría a cabo durante su gobierno. Durante su mandato la redención de censos logró convertir estos censos en renta del Estado, pues se consideraba de carácter ilegitimo la posesión de estos por parte de la iglesia, pues no permitía la libre circulación de tierras o bienes inmuebles que se encontraban bajo su propiedad, y además el capital adquirido no

[92] Lázaro Mejía Arango, Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX, 90.

tenía una movilidad adecuada que incentivara la actividad económica del país. Es por esto que se aprobó "la ley 30 de mayo de 1851, que autorizó el poder ejecutivo para hacer uso de varios arbitrios rentísticos, autorizó al gobierno en su artículo 1. °, ordinal 2. °, a "Admitir la consignación de la mitad de los capitales impuestos a censo a favor de cualquier persona o corporación de la Nueva Granada, en redención de la totalidad del censo, del cual quedará completamente libre el que haga la redención[93]. Esto permitía que estos bienes inmuebles antes estáticos, ajenos a la actividad económica, empezaran una mayor movilización que permitiría a los ciudadanos un mayor acercamiento a la adquisición de bienes por propiedad o por renta, siendo esta renta adquirida por el Estado y utilizada para el gasto público.

Otro de los mecanismos heredados de la colonia que comenzaron un proceso de desarticulación durante el periodo de López, fueron los resguardos indígenas, pues los liberales establecieron leyes que suprimían estos como organismo perteneciente a los indígenas, pues según estos, los resguardos eran otro de los grandes obstáculos que impedían la libre circulación de tierras afectando la adquisición de la propiedad privada. El resguardo era el lugar en el cual los indígenas habían sobrevivido durante siglos desde la colonia, y aunque su actividad era limitada, los resguardos sirvieron a estos grupos étnicos como refugio cultural, pues dentro de estos territorios los indígenas habían logrado la preservación de sus prácticas culturales e identitarias. Las relaciones sociales llevadas a cabo dentro de estos resguardos por parte de los indígenas se vieron amenazadas por los liberales, pues esos significados propios de la cultura indígena chocaban con las ideas liberales que estaban siendo puestas en práctica, es por esto por lo que "en contraposición a lo que demandaban los tiempos modernos, del imaginario civilizador, el resguardo, con su régimen de propiedad comunal, había convertido al indio en un extraño para la civilización"[94]. Para los liberales, los resguardos eran entonces una estructura que reproducía dos aspectos fundamentales para el estancamiento de la sociedad, por un lado, contenían a una masa poblacional que se mostraba indiferente con los elementos propios que conforman a un ciudadano, distanciándolo drásticamente del proyecto de unión nacional impulsada por la elite criolla, y, por otro lado, restringían la actividad económica de la sociedad al perpetuar la inmovilidad de las tierras, elemento fundamental de la actividad económica liberal. El indígena se vio

[93] Ibid., 69.
[94] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 71.

entonces envuelto en un proceso de desvanecimiento en su condición étnica, pues la conjunción de culturas que se presentaba entre los significados de carácter político de la elite liberal y los significados de las prácticas culturares de los indígenas eran completamente opuestas, por lo que la identidad étnica de estos grupos se vio forzosamente envuelta en un proceso de resignificación.

Los liberales en su proyecto reformista lograron entonces comenzar con la supresión de los resguardos indígenas con la idea de adelantar su proceso de eliminación de todas las instituciones propias de la colonialidad, de esta manera los liberales luego de numerosos debates en el congreso aprobaron la ley que ponía fin a estos resguardos, como lo establece Lázaro Arango

> la ley que le dio lugar a la extinción de los resguardos fue la del 22 de junio de 1850. Esta ley se basó en algunas anteriores dictadas en 1833 y 1845, que apenas fueron cumplidas parcialmente, y otorgó a las cámaras provinciales la medida, repartimiento, adjudicación y libre enajenación de los resguardos indígenas, pudiendo, en consecuencia, autorizar a estos para disponer de sus propiedades del mismo modo y por los mismos títulos que el resto de los granadinos. [95]

Esta medida al ir encaminada a promover la libertad económica de libre adquisición de tierra mediante la compra y venta de estos territorios fue acogida por los liberales quienes veían esto como un elemento clave para el progreso de la nación. Si bien es cierto que en el papel las libertades económicas se garantizaban, esta medida trajo consecuencias sociales negativas, pues estas tierras fueron adquiridas por grandes propietarios quienes tenían el capital suficiente para hacerlo, concentrándose en las manos de unos pocos, y dejando al indígena como un peón en condición de explotación por parte de estos grandes propietarios. El paulatino desvanecimiento de estos grupos étnicos y de sus prácticas culturales e identitarias, fue producto de la imposibilidad de las elites liberales de reconocer la importancia de los resguardos para este grupo social, pues los liberales estaban más preocupados por construir un nuevo sujeto llamado ciudadano, que, por la preservación de estos grupos, a los cuales se mostraban indiferentes. Esto lo detecta muy bien Castillo Gómez

[95] Lázaro Mejía Arango, Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX, 70.

al señalar que "era muy difícil que estas elites comprendieran que el derecho colectivo sobre la tierra había producido el milagro de la sobrevivencia del indio. Éste, por el contrario, se reafirmaba cada vez más en la convicción de que a la desintegración del resguardo, que implicaba la destrucción de sus medios de producción y de sus formas de solidaridad, seguiría irremediablemente su extinción"[96]. Este proyecto de ley fue entonces el comienzo de la decadencia del indio en nombre del progreso, pues se esperaba que este fuera al final absorbido por ese proceso de mestizaje anteriormente descrito, para su conformación como ciudadano útil a los intereses de la nación, lo que hizo que durante todo el siglo XIX, estuvieran en un punto vulnerable de abandono estatal, ostentando unas precarias condiciones de vida que no tenían oportunidad de mejora.

2.2.6 El ciudadano, categoría incompatible con los grupos étnicos

Se ha observado entonces como estas reformas liberales han estado encaminadas a construir un Estado el cual cree las condiciones necesarias para la conformación de una nación, en donde se ve claramente la intención de generar una cohesión social, en la cual el ciudadano, a través de las normas del mercado, sería el artífice de la modernización que se buscaba lograr. Para hablar de ciudadanía en el periodo liberal debemos remitirnos a la constitución política expedida el 20 de agosto de 1853 bajo el gobierno de Obando, en donde establece acerca de la ciudadanía lo siguiente: "Artículo 3.- Son ciudadanos los varones granadinos que sean, o hayan sido casados, o que sean mayores de veintiún años"[97], esto establecía en el papel, que los liberales otorgaron las facultades propias del ciudadano, a todos los granadinos varones de nacimiento, excluyendo de este rol a las mujeres. La categoría de ciudadano en este contexto, buscaba la integración de toda la sociedad perteneciente a la Nueva Granada, pero en la vida cotidiana de las interacciones sociales, la realidad era otra, el discurso discriminatorio hacia los diferentes grupos étnicos que conformaban el total de los individuos de la nación, continuó perpetuándose por los intelectuales liberales y por estas elites criollas, las cuales al hablar de ciudadano, no incluían en las virtudes de este, las características culturales de esta elite. Esto presentó para la diversidad étnica del país, una condición constante de subalternidad, la cual dejaría en evidencia, el proceso de desaparición al cual

[96] Luis Castillo Gómez, Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia, 72.
[97] Constitución Política 1 de 1853 Congreso de la República. (agosto, 20, 1853). p1

estaba sometido el componente étnico, según Melo, podemos observar este comportamiento en la mentalidad liberal de la época, pues en esta "se evaluaban como de carácter disminuido moralmente, los componentes étnicos de la nación, impidiendo la construcción de la nación cultural. El "indígena" para ser libre y reconocido como ciudadano, al igual que en el periodo colonial, debía negar sus propias tradiciones sociales y culturales e integrarse a la hegemonía cultural característica de la hispanidad"[98]. De esta forma, la categoría de ciudadano, aunque estaba establecida en la carta magna, se oponía a la clara multiculturalidad que se presentaba en el territorio, y la adaptación de este nuevo término a la totalidad de los granadinos era más que todo, una utopía de los liberales. En la práctica del discurso de las relaciones sociales, las elites criollas mantuvieron constantemente la jerarquización social en donde el trato interpersonal seguía dependiendo de la etnia a la que se perteneciera, Tirado Mejía lo expone al decir que

> la prédica igualitaria de los ideólogos del siglo XIX encubierta en el concepto de pueblo se refirió a los ciudadanos ilustrados y con bienes de fortuna, a los iguales entre iguales, pues dentro de una concepción racista que conforma el pensamiento de casi todos los escritores y políticos del siglo XIX, las masas de indígenas, de negros y mestizos, fue tratada como inferior, abyecta y degradada, apta para ser manejada pero incapaz de decidir su propio destino[99].

Esta visión de los grupos étnicos por parte de los liberales evidencia claramente ese componente discriminatorio del mandato criollo; la ciudadanía era, entonces, materia de unos pocos, pues esta estaba apenas en construcción, y su significación moderna solo contempló el carácter de actor económico de los individuos, pero el rol social quedó relegado, entendido este como el rol mediante el cual se pudieran perpetuar las diferentes culturas sin entrar en conflicto, pero como hemos visto, esto no ocurrió de esta manera debido a que la naciente república, no estaba preparada para asumir estos cambios, los liberales con su mentalidad racista, no supieron establecer las relaciones sociales de manera justa, y los grupos étnicos les importaba más el lograr la supervivencia de sus prácticas culturales, que su incorporación a las prácticas ciudadanas de la nación.

[98] Orlando Jaramillo Gómez, Estado, Nación y Etnicidad en Colombia, 101.
[99] Álvaro Tirado Mejía, El Estado y la Política en el siglo XIX, 161.

Hemos visto entonces como en el periodo del presidente José Hilario López, se comenzó la revolución de medio siglo por parte de los liberales, siendo este el periodo más importante de cambios significativos, pues la siguiente constitución que implementaría cambios más radicales – obviando la constitución de 1858 – sería la de Rio Negro en 1863. Este mandato supuso un cambio en la estructura social, política y económica del país, pues sirvió como inicio de una larga tradición liberal la cual tendría muchos obstáculos para la realización de sus metas, pero es evidente que el mandato de López aun con todos sus fallos estableció el camino para una sociedad en donde la libertad individual y el desarrollo personal de los granadinos, fuera el camino a seguir para lograr el desarrollo nacional. Esto lo dice el mismo José Hilario López al terminar su mandato en 1853 en el *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de la Nueva Granada,* en donde expresa que "la lucha está empeñada entre los doctrinarios del pasado i los defensores del dogma político de la soberanía popular: entre los gobiernos de falso oríjen, i los gobiernos de oríjen verdadero: entre el sistema de represión i el sistema de Libertad, sistema que, bien entendido i aplicado, puede traducirse por el impero de la Justicia"[100]. Estas palabras del presidente ilustran claramente las pretensiones de los liberales al establecer estas reformas, pues la discusión por la libertad entendida en los términos del liberalismo clásico, estaban en el seno de la discusión intelectual de la elite criolla, debido a que esta suponía la antítesis de la colonialidad, la cual representaba el control del individuo bajo parámetros injustos de restricción de libertades individuales, y una institucionalidad estatal que impedía el progreso de la nación.

2.3 Breve repaso del federalismo de 1858, y la elaboración de la constitución de 1863 desde el planteamiento de José María Samper

Una vez instaurado el poder político liberal en la constitución de 1853 y en la implementación de gran cantidad de leyes, los conservadores que llegaron al poder en 1858 se vieron obligados a seguir con este ordenamiento, aunque presentaron proyectos para contrarrestar las reformas liberales, estos lograron deshacer el orden liberal ya establecido, es así como el 22 de mayo de 1858, bajo el mandato del conservador Mariano Ospina Rodríguez, se aprobó la constitución política que le otorgaba el nombre de "La Confederación Granadina" al país. Esta constitución fue producto del proceso de descentralización que se empezó con la

[100] José Hilario López, Mensaje del presidente de la República al Congreso Constitucional de la Nueva Granada, (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1853), 4.

administración de López, y que se extendería a lo largo de toda la década de 1850, la elite criolla empezó a querer dar más protagonismo a las provincias, pues bajo el ideal liberal, la concentración de poder bajo un Estado central podía conllevar a la opresión del pueblo y a las guerras civiles que ocurrían en el afán de administrar el poder del Estado, es por esto que el proceso de federalización del país se comenzó a establecer a través de diversas reformas, descentralizando los ingresos, disminuyendo la capacidad del ejército, y dando mayor independencia a las provincias. El historiador Marco Palacios expone que

> el movimiento federalista cobró aun mayor ímpetu en 1855-1857. En 1855, la mayoría de las legislaturas provinciales se pronunciaron a favor de un mayor avance hacia el federalismo. A todas las provincias del norte, desde Vélez hasta Pamplona, les gustaba la idea, al igual que a las del Alto Magdalena (Neiva, Mariquita y Tequendama). Antioquia, Popayán y el Chocó también estuvieron de acuerdo. La principal oposición contra una mayor autonomía regional provino de las legislaturas provinciales de Bogotá, Cauca, Buenaventura y Pasto[101].

Este sistema de organización territorial y política contaba con el apoyo de la mayoría de los representantes políticos de los partidos, aunque los liberales fueron los principales impulsores del movimiento federalista, los conservadores, en menor medida, mostraban cierta afinidad con dicha medida. Este proceso fue defendido ampliamente en la esfera intelectual del liberalismo, y su defensa se vio a través de los periódicos, y en 1855 con la fundación del periódico El Tiempo en Bogotá, estos liberales defendieron fervientemente las conformación de un gobierno federal, "entre la constelación de escritores liberales de El Tiempo que desempeñaron un papel activo en la formulación de una ideología que sustentara una estructura más descentralizada figuraban Manuel Murillo Toro, José María Samper, Justo Arosemena y Rafael Núñez"[102]. Durante este periodo transcurrido entre 1855 y 1857, la separación de las provincias se hizo más evidente y el deseo por la descentralización se expandía cada vez más, se alegaba que la creación de las provincias en la constitución de 1853, había dejado organismos muy pequeños lo que suponía para este proyecto federal una

[101] Marco Palacios, Historia de Colombia. País fragmentado sociedad dividida, (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración; Ediciones Uniandes, 2012.), 318.
[102] Ibid., 319.

complicación administrativa, pues la búsqueda de establecer unos Estados soberanos que tuvieran relación directa con el Estado central, suponía más burocracia para con este ordenamiento territorial vigente, es así como a partir de 1855 se empezó la conformación de Estados soberanos, como el de Panamá, que fue declarado por el congreso como estado Federal soberano ese mismo año.

Debido a todo este movimiento federalista, se comenzó a gestar una nueva carta magna que estableciera los parámetros necesarios para la correcta conformación de del gobierno y las provincias existentes, en Estados que tuvieran mayor independencia tanto política como económica. Con respecto a este proceso Arango establece que

> si bien la constitución de 1853 no había sido derogada, su aplicación plena se veía impedida por las leyes que habían creado los Estados federales dotados de facultades reservadas a la nación en la carta vigente. Esta situación había originado también vacíos jurídicos, con grave riesgo para la institucionalidad y unidad de la república. No existiendo los lazos entre los Estados y un vínculo general y uniforme de pertenencia de ellos a la nación, la integridad del país se veía amenazada[103].

Cabe resaltar que este proceso constituyente fue llevado a cabo con una mayoría conservadora en el congreso, lo que hizo que esta carta no fuera de carácter tan separatista como lo proponían los liberales, estos reclamaban una autonomía en los Estados más radical, pero los conservadores lograron establecer en la carta magna, un ordenamiento administrativo que lograra dar autonomía a los Estados en sus procesos políticos internos, pero que al mismo tiempo este estuviera ligado con el poder del gobierno nacional, sometiendo así a los ciudadanos a una conformación de sus identidades en torno a sus territorios, y entorno a la nación.

2.3.1 Los fundamentos de la constitución de 1863 y los aportes de José María Samper

El proceso que llevó a la creación de la constitución de 1863 fue un acontecimiento diferente al que había llevado a las constituciones anteriores de 1853 y 1858, pues esta había sido el resultado de un conflicto bélico generado por la insurrección armada de Tomas Cipriano de

[103] Lázaro Mejía Arango, Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX, 111.

Mosquera en 1860 desde el estado del Cauca en donde se buscó derrocar el mandato de Mariano Ospina Rodríguez, aunque el inicio del conflicto solo fue apoyado por este Estado, a lo largo de este se fueron adhiriendo otras administraciones, lo que hizo que el gobierno de turno de Ospina Rodríguez perdiera legitimidad, y esto mismo dio Mosquera la autoridad suficiente para ser el líder político del partido liberal luego del término de la guerra. Las pretensiones de este conflicto eran las de restaurar el federalismo al que los conservadores no permitían desarrollar plenamente, y es por esto por lo que Mosquera adquirió el apoyo de la facción liberal del país, especial mente los draconianos. Durante el desarrollo de esta guerra Mosquera buscó aliados para sumar a su causa rebelde la cual buscaba reestablecer el dominio de los liberales sobre la política del país, es así como

> MOSQUERA, en septiembre de 1860, había acordado un pacto de unión con el Estado de Bolívar en el que convenía básicamente un orden federal para el país, dejando abierta la posibilidad de adhesión de otros Estados. La legitimación del general MOSQUERA como director de la guerra quedó garantizada en el pacto, así como la presidencia del gobierno provisorio mientras duraran las hostilidades y una vez concluyeran con una victoria sobre el régimen de Ospina Rodríguez[104].

Una vez terminada la guerra en 1863, se comenzó con la elaboración de la asamblea nacional constituyente, que tendría como objetivo escribir la nueva carta magna del país, esta vez estableciendo a plenitud las ideas propuestas por los liberales de mayoría draconiana , pues como consecuencia de la guerra y la derrota de los conservadores, estos no estaban incluidos en las sesiones de debate de la asamblea, por lo que esta vez a diferencia de las demás, la realización de la constitución sería de carácter completamente liberal, esta condición de esta nueva constitución, haría difícil el camino a los conservadores para una participación política justa. José María Samper vio en el desarrollo de esta asamblea una oportunidad para elaborar un ensayo en el cual plasmara sus ideas sobre cómo debía interpretarse la teoría liberal y poder así conseguir la formación de un gobierno con características liberales puras que benefician al desarrollo económico y político del país – el componente social siempre es dejado en segundo plano por la elite criolla del siglo XIX – escribió entonces *el programa de un liberal a la convención constituyente de los Estados unidos de la Nueva Granada,* en

[104] Ibid., 157.

este ensayo evidenciamos como Samper justificaba esa exclusión de los conservadores luego de la guerra escribiendo lo siguiente:

> Aceptad la situacion[105] que vuestras faltas os han preparado; aceptad la con resolucion, y consagraos á procurar, por medio de las armas legales, que la nacíon recobre su reposo, que las pasiones se calmen, que el vencedor olvide todo agravio, y que, buscando el bien comun, os asegure las garantías á que teneis derecho y os convide espontáneamente á tomar, en el ejercicio general del poder, esa participacion lejtima que les pertenece en las democracias á las minorías respetables, y que vosotros cometísteis la imprudencia de negarle á la oposicion liberal. Puesto que habeis sido desgraciados en el gobierno, dejad que otros gobiernen en paz; y si quereis recuperar la influencia y fuerza moral bastantes para contener cualquier abuso que temais. buscad esa fuerza en el patriotismo, en la sinceridad, en el apoyo que la opinion le da siempre á toda causa verdaderamente justa[106].

Debido a que el predominio conservador que había estado vigente desde la constitución de 1858 había comenzado avanzadas en contra de las libertades desarrolladas por los liberales, y al paulatino debilitamiento de los Estados federales durante la Confederación granadina, los liberales luego de la insurrección del general Mosquera, empezaron con su planteamiento de restaurar los derechos y garantías individuales para poder así restaurar el orden constitucional y social del país, es así como en las sesiones llevadas a cabo desde el 5 de febrero al 29 de marzo de 1863, se presentaron acaloradas discusiones acerca de cómo debían ser implementadas las normas constitucionales para que tuvieran mayor garantía de cumplimiento dichas libertades. Aunque la convención que estuvo formada mayor mente por liberales también hubo participación de militares y ciudadanos ilustres que habían ostentado algún cargo público a fin a las ideas del liberalismo. Esta convención tuvo diferencias en cuanto a la forma de aplicar estas reformas, a pesar de esto todos coincidían en la importancia de restaurar estas garantías instauradas en el Pacto de Unión en 1861, “doce clases de derechos y garantías habían sido reconocidos expresamente en el artículo 4. °, parágrafo 4. °, ese acuerdo, entre los que sobresalían los de propiedad, libertad religiosa, de industria y de

[105] Se conserva la ortografía original del documento consultado.
[106] José María Samper, El programa de un liberal, 6.

trabajo, seguridad individual y libre expresión y asociación"[107]. La restauración de estas libertades y la elaboración de un mejor mecanismo para hacerlas cumplir, junto con el reordenamiento de las condiciones federales de los Estados, fue entonces el eje principal de la discusión durante la convención de Rionegro.

Samper hace un claro énfasis en que tener claridad y conciencia moral sobre las ideas del liberalismo sería la única vía que conduciría al éxito del programa liberal que se estaba gestando, desde su papel de intelectual Samper da a conocer a la convención, su posición sobre el rol que debería asumir el partido liberal a la hora de implantar sus ideas en la carta magna, al respeto elabora esta idea de la siguiente manera:

> resumo el programa que considero *liberal* en esta sencilla proposicion ; La única política aceptable y fecunda en Nueva Granada será la que realice la democracia liberal en su plenitud; teniendo en cuenta al mismo tiempo los derechos individuales y los del estado, los del Gobierno y los de la oposicion, -los principios de la ciencia y la exigencias de la moral,- los intereses generales de la sociedad, y las necesidades propias de nuestro suelo, nuestra población promiscua, nuestra historia, nuestras costumbres. nuestras aptitudes actuales y la situacion de nuestra fiscalidad.

Con esta posición, Samper sobre el liberalismo expresaba la gran influencia que tenía del liberalismo inglés y francés, y la gran conciencia que este tenía sobre las ideas filosóficas que este movimiento compone, pero para Samper, no bastaba solo con conocer a plenitud los fundamentos del liberalismo, sino que se debía contar también con un carácter fuerte y una actitud de disposición para implementar estas ideas en la realización de la carta magna, y en la aplicación de estas en la práctica del ejercicio del poder. De esta manera, Samper fundamenta que lograr el cumplimiento de la libertad de los individuos era una cuestión de orden moral, sobre esto Samper establece que:

> la libertad no se defiende sino con la libertad; los principios no se salvan sino practicándolos sinceramente; y es un error el de pensar que el triunfo de una idea se asegura con solo tratar de asegurar á un partido en la posesion del poder. Esa política es de puro artificio y empirismo, porque pugna con la conciencia humana. En las

[107] Lázaro Mejía Arango, Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX, 174.

> repúblicas sobre todo, donde la opinion es esencialmente movible ó variable, y en sociedades como la nuestra, todavía en estado de composicion y muy heterogénea en todo, es un delirio creer que la injusticia de hoy puede servir para mañana. La injusticia no asegura nada, excepto el oprobio y las represalias[108].

Samper advertía entonces que la elaboración de este nuevo orden liberal debía estar encabezado por dirigentes que su rectitud política, su transparencia en los procesos y su moralidad inquebrantable, fueran las características fundamentales para llevar a cabo con éxito el mandato de este partido, con estas condiciones, los fundamentos del liberalismo estarían resguardados en la justicia de la práctica, en donde la democracia sería el común denominador de las relaciones sociales. Para esto Samper hace énfasis en la importancia de elaborar leyes que permitan la transparencia de los procesos y la correcta práctica de las funciones políticas por parte de quienes las ejerzan, esto con el fin de permitir que la injusticia no tuviera lugar, y fuera fácilmente detectable y sancionable. Con sus propias palabras, Samper escribe que:

> necesitamos, pues, ante todo, probidad política, ó lo que es igual: establecer como regla inviolable que al miembro de un partido no le es permitido jamas atacar la justicia por interés de su causa, - iteres absurdo, sin duda - y que el ciudadano, desde el momento en que es investido de funciones públicas, deja de ser, ipso facto, miembro activo de un partido y amigo personal de sus administrados, en cuanto se relacione con la administracion. [109]

Estas son las bases prácticas e ideologías que Samper presentó a la convención constituyente para la conformación de un gobierno solido en donde el ciudadano pudiese gozar de la mayor libertad posible en el ejercicio de sus prácticas individuales, pues debido a las condiciones en las que se desarrolló esta constitución, la cual fue elaborada solo por liberales de todo tipo, se presentaba el escenario perfecto para poder establecer todas las garantías que un régimen liberal debía ostentar. Esto lo vemos reflejado en la constitución expedida el 8 de mayo de 1863, en donde se ampliaron los derechos individuales de los ciudadanos de los Estados

[108] José María Samper, El programa de un liberal, 13.
[109] Ibid., 12.

Unidos de Colombia, con el afán que tenían los liberales de tener una masa de individuos que pudieran contribuir con la formación del desarrollo económico y social del país. Estos derechos individuales fueron establecidos en la sección 2. ª *Garantía de los derechos individuales* en donde establece en el *Articulo 15,* una extensa definición de 16 parágrafos los cuales describen todas las libertades individuales que se adjudicarían a los ciudadanos, siendo los más trascendentales los siguientes:

> 1.º La inviolabilidad de la vida humana; en virtud de lo cual el Gobierno general y el de los Estados se comprometen a no decretar en sus leyes la pena de muerte
> 3.º La libertad individual; que no tiene más límites que la libertad de otro individuo; es decir, la facultad de hacer u omitir todo aquello de cuya ejecución u omisión no resulte daño a otro individuo o a la comunidad.
> 4.º La seguridad personal; de manera que no sea atacada impunemente por otro individuo o por la autoridad pública: ni ser presos o detenidos, sino por motivo criminal o por pena correccional: ni juzgados por comisiones o tribunales extraordinarios: ni penados sin ser oídos y vencidos en juicio; y todo esto en virtud de leyes preexistentes.
> 5.º La propiedad; no pudiendo ser privados de ella, sino por pena o contribución general, con arreglo a las leyes, o cuando así lo exija algún grave motivo de necesidad pública, judicialmente declarado y previa indemnización.
> 6.º La libertad absoluta de imprenta y de circulación de los impresos, así nacionales como extranjeros.
> 7.º La libertad de expresar sus pensamientos de palabra o por escrito sin limitación alguna.
> 9.º La libertad de ejercer toda industria y de trabajar sin usurpar la industria de otro, cuya propiedad hayan garantizado temporalmente las leyes a los autores de inventos útiles, ni las que se reserven la Unión o los Estados como arbitrios rentísticos; y sin embarazar las vías de comunicación, ni atacar la seguridad ni la salubridad[110].

La elaboración de este apartado de la constitución tenía entonces el propósito de otorgar a los individuos, las garantías necesarias para la plena elaboración de sus funciones como ciudadano, pues en esta se veían fielmente plasmadas las ideas de la filosofía política clásica

[110] Constitución política de los Estados Unidos de Colombia 1863 p4-5

descritas en el apartado anterior, en donde se establecía que el rol moderno del ciudadano era producto de las libertades individuales adquiridas mediante la adhesión a un Estado que se las proveyera. La intención de esta nueva carta magna era en parte, que los ciudadanos de los Estados Unidos de Colombia adquirieran facultades que permitieran la unión el desarrollo del país, como lo establece James Sanders, "el ciudadano subalterno podía optar por una participación activa en la vida pública, pero como buen miembro de la república debía ser disciplinado en sus responsabilidades económicas y sociales. Después de la guerra, por lo tanto, los liberales dedicaron muchos esfuerzos en educar y "moralizar" a sus seguidores."[111] El ciudadano debía entonces ser un sujeto que sirviera al progreso de la nación, y por ende el componente económico de este era el de mayor valor, haciendo que los intereses de los liberales fueran el de crear una masa de ciudadanos útiles no solo a sus propios intereses, sino a los de la nación.

Como ya lo hemos descrito anteriormente, la sociedad colombiana estaba compuesta en gran medida por una diversidad étnica que se hacía evidente en las relaciones sociales del país, lo que hizo que a pesar de la elaboración de la constitución de 1863, en donde el componente de la libertad estaba ampliamente desarrollado, la diversidad étnica seguía representando un obstáculo para los liberales, pues estos grupos étnicos a pesar de sostener la condición de ciudadanos, eran tratados por los liberales como la antítesis de su programa, pues las cualidades del ciudadano no eran las mismas cualidades de estos grupos. Samper da una clara definición de lo que se consideraba como ciudadano, lo que confirma la exclusión silenciosa de estos grupos étnicos, pues estos al no estar imbuidos de facto en esta definición, suponían una dificultad para la elaboración de los deseos de los liberales. Samper da la siguiente definición de lo que debe ser un ciudadano dentro de un Estado de la siguiente manera:

> Para el Gobierno, el Individuo ó Ciudadano es el consumidor, y por tanto cambista, que recibe aquellos servicios y los paga con el impuesto. Nada de mas ni de ménos. Por tanto, el Gobierno, sea nacional, ó de los Estados, ó de los distritos, debe abstenerse de ofrecer servicios que no se le piden, que no son de necesidad colectiva

[111] James Sanders, Republicanos Indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX, (Bogotá: Ediciones Plural, 2017), 192.

> imperiosa, y de cobrar, por via de impuesto, mas de lo que legítimamente ha de pagar el servicio pedido[112].

En esta definición, Samper establece un claro componente utilitarista del ciudadano, el cual debía a través de la actividad económica, contribuir con el desarrollo de la nación de manera activa y como principal actor mediante la elaboración de un trabajo que contribuya a la actividad económica general. Los grupos étnicos eran por lo general, inactivos en este proceso, siendo los mestizos los que más se acercaban al cumplimiento de estas características, pero el elemento de desarrollo económico tal y como lo concebían los liberales se alejaba drásticamente al que concebían los grupos étnicos más subalternos como los negros y los indígenas. Como establece Brooke Larson "la nueva retórica civilizadora definió la esencia de la indignidad y la negrura como la antítesis del *homo economicus* el actor económico nacional dotado de las normas culturales burguesas. Armadas con sus tipologías pseudo-cientificas regionales y raciales, las autoridades criollas fabricaron imágenes de indios y africanos ociosos y opuestos al mercado[113]. Estos grupos étnicos se vieron envueltos en procesos de discriminación, y sus prácticas culturales e identitarias se veían cada vez más amenazadas por los intereses de un Estado en formar una población capacitada para afrontar el avance económico, y claramente la etnicidad de estos grupos era incompatible con las características que se buscaba atribuir al ciudadano por parte de los liberales.

La constitución de 1863 fue entonces una carta de carácter radical la cual buscaba la cohesión social a través de Estados federales y soberanos, en donde los ciudadanos a través de su libertad, y la garantía de sus derechos individuales, gozaran de mayores oportunidades de desarrollo, también buscaba un desarrollo más justo de las actividades políticas, que tuvieran un mayor impacto en la vida social facilitando así el camino hacia el progreso. José María Samper logró establecer parámetros de aplicabilidad a la constitución los cuales presentó a la convención en forma de ensayo, pues en su carácter de intelectual, era evidente su gran dominio sobre los asuntos políticos y económicos del liberalismo, pero al mismo tiempo, no

[112] José María Samper, El programa de un liberal, 19.
[113] Brooke Larson, Indígenas, Elites y Estado En La Formación De Las Repúblicas Andinas, (Lima: Pontificia Universidad del Perú Fondo Editorial, 2002), 52.

profundizaba en el componente diverso del orden social, y como la gran mayoría de los criollos del siglo XIX, el componente étnico significó un elemento de discriminación. Hemos visto entonces, como el desarrollo político y social de mediados del siglo XIX fue un proceso turbulento en donde los intereses de la naciente republica presentaban una incompatibilidad con las características culturales propias del territorio, lo que generó un detrimento de la condición de los diferentes grupos étnicos, debido a que estos nunca fueron reconocidos por los liberales como actores sociales importantes, pues sus prácticas culturales, que eran por lo general de carácter ancestral, nada tenían que ver con la retórica modernizadora proveniente de Europa reproducida por los liberales.

Capítulo 3: José María Samper: la posición de un intelectual liberal ante la diversidad étnica

3.1 La formación intelectual de José María Samper

Durante el siglo XIX colombiano la educación era cuestión de unos pocos y en mayor medida la educación universitaria, quienes lograban acceder a ella poseía privilegios que la gran mayoría de la población carecía, los que entraban a la universidad se veían limitados a una baja gama de opciones de formación, por lo que las instrucciones dependían de la corriente de pensamiento proveniente de Europa. Los criollos que accedían a carreras como derecho o jurisprudencia eran generalmente los que se encargarían luego de desarrollar las ideas políticas del país y su participación en la formación de la nación fue el pilar fundamental de la historia política colombiana del siglo XIX. Estos criollos al ejercer sus profesiones se enfocaban meramente en el desempeño de cargos políticos tanto de tendencia liberal o conservadora, pero muy pocos eran los que se dedicaban a intentar interpretar la realidad social y política en la que vivían a través de la escritura y producción intelectual, uno de los pensadores más ilustres que si se encargó de este asunto fue José María Samper, quien fue un destacado intelectual del siglo XIX, quien gracias a su formación de vida llevada a cabo en un ambiente dinámico y en constante transformación y movimiento, desarrolló ideas afines al liberalismo, filosofía política en auge en aquel siglo debido a la influencia de Europa y Estados Unidos. Samper fue un "humanista, político y escritor perteneciente a una familia de prósperos comerciantes, nacido en Honda en 1828 y muerto a los 60 años en Anapoima, Samper recorrió las diferentes facetas de la vida social, política y literaria de su época, al iniciarse en la jurisprudencia, defender el ideario liberal desde la orilla Gólgota, ser agudo periodista en varios medios y escritor"[114]. Samper desarrolló numerables oficios en donde tuvo un destacado desenvolvimiento, pero su legado en la producción de material filosófico y político fue su aporte más notable, pues este haría parte de los pocos autores que se dedicarían a escribir sobre la realidad política y social del país durante el siglo XIX.

[114] Revéis Roldan., Surgimiento y Desarrollo del Liberalismo En El Desenvolvimiento de la república 1830-1880. Origen del déficit fiscal estructural, (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 2019), 392.

Samper puede ser incluido dentro de la categoría de hombre público-político, pues este no tuvo un rol fijo durante su vida, sino que se dedicaba a explorar diferentes artes y categorías del pensamiento con el afán de construir una sabiduría suficiente para instruir a las generaciones liberales en las ideas que para el servirían para obtener una sociedad moderna. Esto lo vemos en la definición que da Hensel al decir que el hombre público es puede ser "ministro, magistrado, secretario, pero también escritor, contertulio y, sobre todo, catedrático y maestro. Tales son los matices de un hombre público-político. Este hombre no es el político profesional en el sentido de un oficio en virtud del cual se pueda vivir. De hecho, la participación en cargos públicos aparece como un sacrificio, recompensado económicamente muy pocas veces"[115]. Samper dedicó su vida al estudio de las diferentes corrientes de pensamiento político, con esto buscó poder participar activamente en la formación ideológica del país mediante el debate, la oratoria, la participación en periódicos, y la publicación de diferentes ensayos sobre filosofía política liberal. Samper creció en una época en donde el intelectualismo no era algo común en el territorio, por lo que estos ilustrados criollos se vieron en la tarea de ser de los primeros escritores granadinos que se encargaban de desarrollar la historia del país, y las ideas políticas que creían que debían imperar, tal y como lo dice Juan Mario Díaz, "los escritores de aquella generación no sólo intentaron llenar el vacío intelectual dejado por las prohibiciones y restricciones coloniales en materia de reflexión sobre la sociedad, sino que afrontaron los prejuicios de pobreza intelectual que pesaban sobre los escritores hispanoamericanos, estigmatizados racial y culturalmente durante tres siglos de colonialismo"[116]. Esta situación ayuda a resaltar el papel que jugó Samper en el desarrollo de la producción intelectual, pues este al ser criollo y no europeo, su manera de pensar a pesar de estar influenciada por las corrientes de pensamiento de occidente también estaba sumergida en un contexto social diferente, en donde la sociedad estaba fragmentada, era diversa y multicultural, y la actividad territorial era mayormente rural, esta condición social del país se vería en conflicto con los planteamientos liberales de Samper, pues su visión para con esa diversidad, aunque no era plenamente de concepción biológica, sí demostraba una discriminación racista hacia estos grupos a la hora de describirlos.

[115] Franz Hensel, Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República, 1821- 1852, (Bogotá: Universidad de los andes, 2006), 76.

[116] Juan Mario Díaz, El costumbrismo y las Costumbres de la Periferia: el tributario parroquial de José María Samper, (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), 78.

La formación intelectual de Samper en pensamiento de la filosofía política liberal empezó cuando ingresó al colegio San Bartolomé en 1843 a la carrera de Jurisprudencia, en donde fue influenciado por las distintas materias que cursó, una de ellas, derecho romano, que se impartía como curso para ejemplificar la acción política que se debían interiorizar los estudiantes. Samper cuenta esta experiencia de la siguiente manera:

> Confieso que el derecho romano se me indigestó desde el primer día, y que el civil de don Juan Sala me pareció muy mazorral. Yo leía con fastidio la exposición de la antigua legislación romana, que en gran parte ha servido de base á la del mundo moderno, sabiamente combinada para el equilibrio de los poderes públicos, pero sumamente complicada en su sistema y sus pormenores y fundada en la conquista, la esclavitud, la desigualdad de clases, el privilegio, la violencia bajo todas sus formas de aparente legalidad. Así el estudio del derecho romano, lejos de causarme el efecto que el plan de estudios parecía proponer se con la juventud, avivó mis instintos democráticos y me hizo detestar los privilegios y abusos[117].

Con esto Samper empezó a familiarizarse más con las tesis principales de las dos corrientes políticas que estaban en un proceso constante de conflicto intelectual, el conservadurismo y el liberalismo, siendo este último por el que más se inclinaría, llegando a definir su postura política por el resto de sus años. Samper narra el momento en el que se agudizó su afinidad por la política de la siguiente manera:

> Mi espíritu no encontró el campo de expansión que le convenía, sino cuando entré a investigar los interesantes problemas de filosofía política o ciencia social contenidos en las ciencias constitucional y administrativa, el derecho de gentes, la economía política y la ciencia de la legislación Y sin embargo, hube de tropezar con las dificultades que presentaba el plan de estudios, haciendo como a hurtadillas mis más importantes lecturas, conforme al consejo del doctor Ezequiel Rojas, uno de los más antiguos profesores de la Universidad[118].

[117] José María Samper, Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea, 189-190.
[118] Ibid., 190.

El paso de Samper por la universidad lo haría convertirse en un hombre que entregaría su vida al estudio de la política llevándolo a realizar numerosos ensayos sobre la historia y actualidad del país desde su perspectiva liberal, pues sentía pasión por desarrollar un movimiento intelectual que no era muy fuerte en la época, para poder así influenciar a la mayor cantidad de personas posibles a través de sus escritos. Samper sentía esta necesidad debido a la gran ausencia de trabajos filosóficos y políticos que se encargaran de describir la realidad política del país, y a que la tendencia intelectual era siempre de carácter europeo, por lo que la producción local era para la época un proyecto que apenas empezaba. Samper demandaba el poco o nulo interés de los europeos por el estudio de las sociedades y de las relaciones políticas y económicas del continente americano, expresa su inconformidad de la siguiente manera:

> ¿Sabe Europa alguna otra cosa del continente ó el mundo de Colombia? No: ¿para qué? ¿Le importa saber algo más? Parece que no, si juzgamos por los hechos. Las ciudades europeas saben que tenemos volcanes, terremotos, indios salvajes, caimanes, ríos inmensos, estupendas montañas, mosquitos, calor y fiebres en las costas y los valles húmedos, boas y mil clases de serpientes, negros y mestizos, y una insurrección ó reacción á mañana y tarde. (…) El mundo europeo ha puesto más interés en estudiar nuestros volcanes que nuestras sociedades; conoce mejor nuestros insectos que nuestra literatura, más los caimanes de nuestros ríos que los actos de nuestros hombres de Estado; y tiene mucho mayor erudición respecto del corte de las quinas y el modo de salar los cueros de Buenos-Aires, ¡que respecto de la vitalidad de nuestra democracia infantil![119]

Samper al saber que Europa, que era el centro de la ilustración, de los intelectuales que habían desarrollado las teorías sociales más complejas, solo se interesaban por estudiar las características geográficas y biológicas del país, sintió un rechazo por parte de los europeos, quienes eran su mayor influencia educativa. Esta fue una de las motivaciones que llevaron a Samper a escribir sus más grandes obras, como El ensayo sobre las revoluciones políticas, texto en el cual hace esta crítica. Samper se encargaría toda su vida de intentar interpretar la realidad que lo rodeaba, en donde hizo un gran trabajo como intelectual liberal, pues sus ideas

[119] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 4.

acerca de cómo implementar correctamente el liberalismo dentro del aparato del Estado para que tuviera un correcto y justo funcionamiento son claras y concisas, tal y como lo vimos en el capítulo anterior, trató de impulsar la formación del ciudadano moderno y poder así contribuir al desarrollo del país. Pero a pesar de toda esta formación política, Samper como la gran mayoría de ilustrados criollos de la época, mostrarían un profundo rechazo para con la diversidad étnica y multicultural, que era componente principal del país, pues las características de estos grupos étnicos no eran compatibles con el proyecto modernizador de los liberales.

3.2. La condición social de los grupos étnicos durante el liberalismo de mitad de siglo

Durante el proceso de construcción de la nación liberal de mediados del siglo XIX, el protagonismo de acción lo tuvieron los criollos, quienes fueron los artífices de la independencia, y que luego de ella encaminaron un proceso turbulento de construcción política, el cual debido a su reciente conformación, y a las condiciones sociales que caracterizaban el pensamiento de esta elite, llevaron a la sociedad granadina a una conformación estatal donde seguía primando la jerarquización social propia de la colonia, y en donde la principal tarea a la cual le dieron prioridad los criollos, fue a la del desarrollo político y económico del país. Esto llevó a que la sociedad granadina, que era principalmente rural, y su composición étnica heterogénea, a un proceso constante aislamiento en la periferia, en donde la sociedad estaría fragmentada entre lo civil y lo étnico.

La etnicidad de mediados del siglo XIX era una condición social que se expandía a lo largo de todo el territorio, pues los diversos grupos étnicos que habían sobrevivido a la colonia intentaban preservar sus culturas e identidades. Estos grupos ahora no se veían atravesados por la dicotomía étnico presente en los indígenas o negros, con lo puro presente en los blancos españoles, sino en la dicotomía entre lo étnico y lo criollo, pues a pesar de haber conseguido la independencia de la corona española, la naciente republica sería otro nuevo problema para estos grupos. Esta dicotomía estaría atravesada por la significación de los dos conceptos que ya hemos desarrollado anteriormente, el de ciudadano y el de etnicidad. Estos grupos étnicos durante la mitad del siglo, al pasar por todos esos procesos de reforma liberales en donde se su condición social fue en detrimento paulatinamente, estaban atravesando un proceso social único por sus características. Como lo vimos en la definición de la cultura y la identidad,

estos componentes en la Colombia de mediados de siglo parecen movilizarse forzosamente, pues el choque que se dio entre los intereses de la elite criolla liberal por generar una nación moderna, contra los intereses de los grupos étnicos de preservar sus identidades y sus prácticas culturales, significaron un proceso muy complejo de adaptación instintiva por parte de ambas partes, especialmente por los grupos étnicos, pues estos serían la clase perseguida y subalterna.

Los liberales al concebir a la ciudadanía como ese elemento que se tendría que interiorizar por parte de los individuos para conseguir así la libertad plena de sus aptitudes, y la participación en la vida política y económica del país, estaban siempre concibiendo este término en sus significantes europeas, por lo que, para adquirir esta categoría por parte de un individuo, no bastaba solo con que apareciera respaldado en la carta magna como en 1853, sino que este proceso debía hacerse a través de la adaptación casi forzosa de estos grupos étnicos, con las condiciones modernas de actividad social propias del ciudadano, "Además, es importante señalar que para estos liberales la ciudadanía reemplazaría a las demás identidades (de casta, legales, locales o religiosas) que mediaban entre individuo y el estado nacional. Así pues, los liberales criticaron a la aristocracia, la esclavitud y la Iglesia por considerarlas identidades corporativas que limitaban la libertad, y también atacaron a las comunidades indígenas"[120]. Los liberales pretendían que, al implantar las ideas de la filosofía política en la estructura del funcionamiento del Estado, tendrían garantizado el éxito de su mandato y por ende el de la sociedad, pero no más lejos estuvo esto de la realidad, debido a que, por el contrario, la gran cantidad de grupos étnicos se vieran afectados considerablemente, hasta el punto de modificar sus culturas, y modificar sus identidades.

La concepción de los liberales con los grupos étnicos siempre fue una relación vertical de poder, en donde estos eran tratados bajo un fuerte componente racial que investía a lo étnico de características propias de la barbarie, ajeno a lo moderno y civilizado. Este trato discriminatorio con los grupos étnicos se manifiesta de diferentes maneras, principalmente a través del lenguaje, moldeando significados desde arriba entorno a la otredad étnica, lo que establece modelos estandarizados de convivencia. Esto lo vemos reflejado en los diferentes

[120] James Sanders, Pertenecer a la gran familia granadina. 31.

escritos de los políticos e intelectuales de la época, en donde se evidencia a través del uso de del lenguaje peyorativo, la concepción que tenían estas elites hacia los grupos étnicos, en donde según la pertenencia a una etnia especifica, se generaban formas de descripción racistas, que distanciaban esa otredad hasta el punto de hacerla parecer como imposible de generar una convergencia con la cultura de lo ciudadano. Un Breve ejemplo de esta forma de utilización del lenguaje como generador de significados, lo vemos en José María Samper, quien al referirse en su *Ensayo sobre las revoluciones políticas,* a los tipos de razas presentes en el territorio granadino, establece que parar saber con exactitud la cantidad de cada uno de los miembros de estos grupos, tocaría contarlos uno por uno, y en este proceso, lo cual sería un proceso complejo debido al gran componente de mestizaje presente en el territorio, por lo que al referirse a los indígenas, dice lo siguiente: " Los indígenas que se han modificado por los cruzamientos están diseminados en todo el territorio civilizado de la Confederación"[121]. En esta descripción que hace Samper sobre los indígenas que se han "modificado", es decir los mestizos, vemos como a través del uso del lenguaje se le otorga el componente de civilizado a estos individuos que ha atravesado este proceso, pues como lo vimos en el capítulo anterior, el mestizaje fue la raza que se esperaba que adoptaran los grupos étnicos para su posterior transformación en individuos fenotípicamente más acorde al proyecto modernizador, esta simple utilización sutil del lenguaje que utiliza Samper a la hora de hablar de los grupos indígenas, evidencia como los significados de la cultura son modificados en un proceso de constante cambio de las interpretaciones de los componentes culturales como el lenguaje. La condición social de los grupos étnicos de mediados del siglo XIX es entonces una condición en la que estos se enfrentan a un nuevo proceso de ejercicio de poder por parte de los liberales, quienes se convierten en su nuevo eje de dominio.

3.2.1 Las razones incomprendidas de la etnicidad

Los grupos étnicos pertenecientes al territorio colombiano de mediados del siglo XIX sufrieron durante todo este siglo un proceso de incomprensión de sus condiciones culturales por parte de la elite liberal, pues estos a pesar de abogar por la libertad como componente fundamental de la esencia de la sociedad, e inclusive llevándolo a la práctica en la elaboración de la constitución política de 1853 y posteriormente de forma más marcada en la de 1863, no

[121] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 161.

comprendían que gran parte de las reformas llevadas a cabo durante este régimen afectarían directamente a la estructura social y cultura de estos grupos étnicos, no medían las consecuencias que esto traía para ellos y no se preocuparon si quiera por generar un proceso en el que estas reformas hubiesen podido llevarse a cabo sin afectar tan drásticamente a estos grupos. Esto se debe a que los liberales aplicaron reformas para gobernar a una sociedad homogénea, en una sociedad con un claro componente heterogéneo, lo que llevó a que debido a la cosmovisión que se tenía en la época sobre los diferentes componentes sociales de la etnicidad, los criollos no prestaran atención a las diferentes formas de expresión cultural de los pueblos indígenas y negros. Los liberales trataron de darle explicación a la condición de estos grupos y por qué parecían mostrase contrarios al proyecto de construcción de la nación liberal, pero al tratar de hacerlo, siempre caen en prejuicios haciendo que la interpretación no sea imparcial y establezca juicios de valor, esto lo podemos observar en la investigación de Juan Mario Díaz, en donde dice que

> Los hábitos que entre nosotros han engendrado la esclavitud, las encomiendas, las alcabalas, los alferazgos para fiestas, los monopolios, el trabajo personal, el reclutamiento, los bandos de buen placer y tantas otras instituciones funestas; esos hábitos, decimos, han petrificado el alma y el corazón de nuestro pueblo en las demarcaciones rurales, han mantenido el distrito en secuestro y condenado la República democrática a ser por largo tiempo una especie de embrión[122]. (Citado en Mario Díaz, 2008).

A través de estas interpretaciones es que nace el discurso de las elites criollas liberales en donde ubican al otro como la antítesis del progreso y el culpable de la condición de atraso del país, pero al mismo tiempo estas quejas por parte de los liberales no se traducen en políticas que ayuden a regular la situación entre ambos grupos de manera efectiva y así poder que se le permita a estos grupos étnicos desarrollar en plenitud sus prácticas culturales y a ejercer su identidad, al mismo tiempo que se genera un proceso de integración de estos grupos a la esfera pública y política, sino que los liberales solo establecen una relación de discriminación en donde las soluciones que se presentaban eran de carácter indócil, lo que

[122] Juan Mario Díaz, El costumbrismo y las Costumbres de la Periferia: el tributario parroquial de José María Samper, 88.

causaba que el hecho de que no existía una genuina preocupación por la condición actual de estos grupos en su carácter étnico, sino que la preocupación hacía énfasis en el desarrollo a futuro de estos grupos, en donde se esperaba que se disminuyeran sustancialmente a través del proceso de blanqueamiento o mestizaje.

José María Samper da su visión sobre el origen de los comportamientos indiferentes en el país, especialmente sobre los grupos étnicos, y hace énfasis en que uno de los componentes es proveniente propiamente de Europa con los españoles, lo que debido al componente de mestizaje que había presente en el país, creó una mezcla de prácticas las cuales afectarían positiva o negativamente a un individuo según sus condiciones de vida. Samper narra esta situación diciendo lo siguiente:

> La raza española, por causas que no es del caso examinar, es petulante y vanidosa, en lo bueno como en lo malo; y de esa cualidad provienen muchas de las grandes cosas y de las debilidades que han hecho notable á España. Los criollos colombianos hemos heredado ese *don,* y á veces lo hemos llevado hasta el quijotismo mas risible. Nuestros mulatos son todavía mas petulantes y vanidosos, ya por causa del cruzamiento mismo, ya por espíritu de imitación. La república, de por sí, predispone á los pueblos á la vanidad y el ensimismamiento, sobre todo en una sociedad mezclada y joven, porque el sentimiento de la igualdad, la idea de la libertad y el hábito de concurrir á la obra común, con su voto, su palabra ó su brazo, le inspiran a cada ciudadano la convicción de su valer, de su capacidad y de la necesidad que tienen sus conciudadanos de contar con él[123].

Según Samper entonces, la vanidad ha sino una de las grandes virtudes en el caso de los españoles y los criollos para dar un significado de exclusividad y elegancia debido a las condiciones propias que les otorgaba ser parte de la elite, pero a la hora de tratarse de los grupos étnicos, esta misma vanidad servía para esconder su realidad y sus características étnicas, haciéndose lucir artificialmente de la elite criolla, por eso lo llama un proceso de imitación que está presente en su propio espíritu, lo que quiere decir que da a demostrar cómo

[123] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 124.

se daba en algunos casos concretos, la adaptación de estos grupos étnicos a las prácticas culturales e identitarias propias de los criollos.

Hemos visto pues que la compresión de la etnicidad por parte de los liberales fue un proceso que nunca ocurrió, pues siempre estaba presente en sus escritos claramente ese elemento de jerarquización, en donde se trataba de explicar de una manera u otra, la inferioridad que parecía hacer a estos grupos sufrir del atraso del que aparentemente nunca saldrían por completo, todo esto provocó que a pesar de que los grupos étnicos se dotaran de su condición de libertad, siguieron siendo dependientes de un sistema que retóricamente trataba resignificar sus prácticas culturales constantemente. Estas razones incomprendidas de la etnicidad, llevó a que estos grupos no gozaran de una vida tranquila, sino que se vieron forzosamente envueltos en un proceso de modernización que exigía a los individuos a adaptarse a este, o de lo contrario estarían en un proceso de desvanecimiento permanente. Díaz es muy claro al decir que "los indígenas, "esclavizados dos veces, por sus conquistadores y por sus libertadores" (1. 1, 297) fueron objeto de todo tipo de saqueo y ultraje, presos de una libertad inútil, que luego los discriminó, los consideró salvajes, vergüenza de la nación, y marginados de todo tipo de protección legal y política"[124]. La condición étnica durante el siglo XIX fue deplorable y los criollos fueron los artífices encargados de perpetuar estos, quienes para lo único que se preocupaban por estos grupos étnicos, eran para hacerlos militantes de sus filas, prometiendo negociaciones a cambio de su apoyo en las urnas, o en las armas.

3.2.2 El proceso de adaptación de los grupos étnicos al proyecto modernizador liberal

Durante el proceso llevado a cabo luego de la independencia, los grupos étnicos s vieron obligados a seguir la corriente bipartidista que se implantó oficialmente a mediados del siglo XIX con la conformación del partido liberal y conservador, por lo que estos grupos étnicos se verían arrastrados a seguir la corriente política de alguno de estos grupos para poder así obtener algún tipo de beneficio para mantener su condición identitaria y cultural y al mismo tiempo contribuir al desarrollo de la nación. La adherencia de los individuos que conformaban estos grupos étnicos estaba caracterizada por un elemento diferente al de los

[124] Juan Mario Díaz, El costumbrismo y las Costumbres de la Periferia: el tributario parroquial de José María Samper, 88.

criollo, pues mientras esta elite lo hacía por convicción ideológica y por la conformación de la forma de poder que les parecía pertinente, los grupos étnicos se adaptaban a uno u otro movimiento político acorde a sus necesidades y a lo que estos partidos tenían para ofrecerles, lo que convertía la adherencia de estos grupos al aparato político, en un mecanismo de negociación en búsqueda de beneficios o privilegios, es un mero acto de adaptación, mas no de convicción.

3.2.3 La adaptación étnica a las dinámicas bipartidistas en el cauca

El liberalismo de la administración de López al hacer dos de las reformas más importantes de mediados de siglo, la suspensión de los resguardos indígenas, y la libertad de los esclavos, generó un proceso en el que ambos grupos - negros e indígenas - desde su perspectiva y experiencia, empezaría a adherir a las filas de un partido u otro, pues tanto los liberales como los conservadores necesitaban de esta población subalterna para llenar sus filas, por lo que veían a estos grupos como instrumentos para lograr popularidad. Bien lo establece Sanders al decir que "en el siglo XIX colombiano, las elites no fueron todo poderosas dado que estaban divididas internamente en partidos y que el estado que controlaban era bastante débil. En consecuencia, se tornaron regularmente hacia aliados subalternos para perseguir proyectos políticos, y, de hecho, sin esas alianzas cualquier proyecto hubiera estado condenado al fracaso"[125]. La condición de estos grupos étnicos a me dida que se avanzaba en las reformas liberales se veía más impulsada a la participación política, pues estos grupos entendieron que podían obtener ciertas ayudas por parte del partido que más se acercara a sus necesidades, por lo que el siglo XIX estuvo atravesado por un largo proceso de negociación entre los grupos étnicos y las elites liberales, en las cuales no se lograrían avances significativos debido a la naturaleza propia de la mentalidad criolla, en donde veían a estos grupos como útiles a sus intereses, más no se interesaban por los de ellos. Sanders establece este proceso llevado a cabo durante la administración López estableciendo que

> en 1850 el gobierno nacional cedió la facultad de determinar el futuro de los resguardos a las provincias, esperando que los legisladores regionales se encargaran de dividirlos. Muchas regiones se apresuraron a hacerlo; como resultado muchos

[125] James Sanders, Republicanos Indóciles, 21.

> indígenas del centro y el oriente de Colombia perdieron sus tierras.52 Sin embargo, a finales de los años cincuenta, los liberales empezaron a darse cuenta de los costos políticos de su actitud hacia los indígenas. Como una reacción a los ataques liberales a la religión y a las tierras comunales, las comunidades indígenas del Cauca, con algunas excepciones, volcaron su apoyo hacia los conservadores en las guerras civiles de 1851 y 1854[126].

Los grupos indígenas al verse envueltos en ese proceso de desaparición de sus culturas al que estaban sometidos luego de que se les expropiaran sus resguardos, vieron en las propuestas hechas por los conservadores, quienes eran los propietarios de las grandes haciendas, una oportunidad para obtener representación política a cambio de beneficios que los favorecieran como comunidad, y poder así resistir al proceso modernizador liberal. Estos "eran indígenas que vivían en tierras comunales en la zona montañosa del sur, quienes se sintieron amenazados por la política económica y social liberal, y vieron aliados en el Partido Conservador, cuyo lenguaje de la tradición hacía eco de sus propios deseos de proteger a sus comunidades legitimadas históricamente"[127]. La adherencia de estos grupos indígenas con el partido conservador se vio reflejada también en la cercanía que tenían los postulados conservadores con las tradiciones coloniales, en donde la actividad de la hacienda prevalecía por encima de la actividad industrial que pretendían impulsar los liberales.

Por otro lado, "los afrocolombianos habitaban a lo largo de la costa pacífica, donde la minería del oro todavía era importante, y en el valle central donde trabajaban en haciendas y minas"[128], estos grupos al haber obtenido la liberación de la esclavitud por parte de los liberales vieron en este partido el mecanismo ideal para obtener una representación que les diera beneficios que lograran mejorar sus condiciones, esto llevó a que los liberales, al querer aumentar su popularidad en el Cauca, empezaran a acercarse a estos grupos afrocolombianos a ofrecer negociaciones para que estos hicieran parte de sus filas y poder ampliar tanto su credibilidad, su mano armada, y más importante, intentar llevar la "civilización" a estos grupos impartiendo la ideología liberal. "En el Cauca los afrocolombianos regateaban y

[126] James Sanders, Pertenecer a la gran familia granadina, 36.
[127] James Sanders, Republicanos Indóciles, 20.
[128] James Sanders, Ciudadanos de un pueblo libre": liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX, (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009), 175.

negociaban activamente, hasta el punto de identificarse con el Partido Liberal como vehículo a través del cual incorporarse a la vida pública y política e incrementar su condición social y material. Tal alianza subsistió llanamente por tres décadas, desde los finales de la década de 1840 hasta las postrimerías de la década de 1870"[129]. Estos grupos afrocolombianos, quienes vivían en condición de explotación constante, pues su liberación no significó su mejora debido a que estos quedaron a la deriva viéndose obligados a trabajar en pésimas condiciones en minas o haciendas, vieron ron la oportunidad de ingresar a la vida política a través de la adherencia al partido liberal, por la cercanía que tenían con estos debido a que habían sido los artífices de su liberación. Como bien lo establece Sanders

> los esclavos que salen de las cadenas traen a la sociedad la gratitud por el gobierno que les ha arrancado del yugo. La completa extinción de la esclavitud es la obra magna a que debemos consagrar todos nuestros esfuerzos: 27.000 hombres que pasan a ser ciudadanos algo pesan en la balanza eleccionaria". Los liberales buscaron movilizar la plebe de la región mediante tres mecanismos generales: las ceremonias públicas (sobre todo de manumisión), la Guardia Nacional y las Sociedades Democráticas[130]

Los liberales vieron en estos grupos la oportunidad para expandir su programa y lograr instruir a estos grupos subalternos en los ideales del liberalismo y la ciudadanía civil, pues como ya hemos visto antes, los grupos étnicos no eran aceptados en su propia condición étnica, sino que esta debía verse envuelta en un proceso constante de creación de significados que generaran en la conciencia de estos grupos, una pertenencia a lo nacional y moderno, de esta manera los liberales buscaron siempre "sacar de su condición de atraso" a estos grupos, y que al mismo tiempo estos sirvieran como militantes de su partido, y poder así aumentar la popularidad de las ideas liberales. Uno de estos mecanismos de implementación del ideario liberal dentro de estos grupos afrocolombianos, como ya se mencionó, era la guardia nacional, mediante la realización de estas actividades los liberales buscaban ampliar su credibilidad, al mismo tiempo que instruían a estas masas en la ideología que promulgaban, es por esto que "la Guardia Nacional era doblemente importante para los liberales en sus

[129] Ibid., 173.
[130] Ibid., 177.

intenciones de movilización: primero, era un conducto de educación política, pero más importante aún, se trataba de un medio para organizar a sus adherentes en el caso eventual de que la política se extendiera a la lucha armada"[131]. Con esto los liberales aseguraban tener la participación de este sector en las arcas de su campaña, pues la intención de esta elite liberal era la de impartir los valores de la ciudadanía moderna a la mayor cantidad de población posible, pues solo mediante la realización de esta, es que se podrían cumplir con los deseos de los liberales de formar una nación que lograra el progreso.

Con la participación que hemos desarrollado de los grupos indígenas y negros, podemos observar cómo durante mediados de siglo XIX, estos grupos formaron parte de forma forzosa de estos grupos políticos, debido a que la adherencia a estos era la única forma posible que tenían para poder mantenerse como grupo étnico mediante la reclamación de derechos, reclamaciones que en la mayoría de las veces solo se quedarían en eso, sin llegar a ser materializadas, pero es evidente que estos grupos vivieron un proceso de supervivencia en donde reclamaban a los criollos el respeto hacia sus culturas, como bien lo ha investigado Sanders "los indígenas de Santiago, Sibundoy y Putumayo criticaban a los burócratas locales que los tachaban de "semi-salvajes... en vez de darnos las garantías que nos conceden las leyes y constituciones del Cauca á todos los ciudadanos." En otra petición, los indígenas de Sibundoy" reclamaban ser "ciudadanos libres, como cualquier otro caucano civilizado"[132]. Los grupos étnicos estarían entonces envueltos en constantes procesos de negociaciones para llevar a cabo sus peticiones, en un afán por proteger sus condiciones sociales y culturales, demostrando que estos grupos estaban dispuestos a participar activamente dentro de la esfera política en boga, pero al mismo tiempo mantener sus tradiciones y costumbres, lo cual no sería del todo bien visto por los liberales.

Analizar estos procesos y su significancia para los grupos étnicos es complejo debido a la falta de recursos históricos que demuestren esa práctica interna del discurso desarrollada por estos grupos y poder así ahondar en la forma en la que estos concebían el proceso modernizador liberal para poder contrastar los di curos de ambos bandos, "tanto las élites como los plebeyos tenían sus propios discursos, a menudo no son accesibles al historiador

[131] Ibid., 179.
[132] James Sanders, Pertenecer a la gran familia granadina, 32-33.

sino mediante inferencias resgosas y a menudo insustanciales. Esos discursos privados tienen un cierto atractivo en la medida que constituyen lo que la gente *realmente pensó*, aunque a menudo son menos decisivos que el discurso público compartido en torno a la política"[133]. Estudiar eso que realmente pensó, es únicamente posible dentro de la elite criolla, quienes eran los que poseían educación y sabían leer y escribir, por lo que la historiografía está en su mayoría, sujeta a describir los procesos llevados a cabo en las relaciones sociales de los grupos étnicos, a través de los escritos de los ilustrados de la época, en donde también se ve plasmada su forma de concebir a estos grupos.

3.3 José María Samper y su visión sobre el papel del liberalismo y la diversidad étnica.

Dentro del mundo intelectual del liberalismo colombiano del siglo XIX, Samper es uno de los teóricos que desarrolló uno de los ensayos sobre filosofía política más importantes de la época, pues en este trata de describir a profundidad y desde su concepción, la realidad política, social y económica de la época y poder determinar las condiciones del atraso en las que se encontraba el país, pues como ya lo vimos anteriormente, Samper sentía un vacío en la elaboración de estudios de carácter filosófico y político sobre la realidad social del territorio granadino, por lo que luego de haber vivido una juventud rebelde y militante en las líneas del liberalismo, escribe en 1861, ya más mayor, el *Ensayo sobre las revoluciones políticas,* en donde establece una crítica a la condición política y social del país, en donde establece los parámetros filosóficos que se deberían implementar tanto en el ideario de la sociedad como en la administración política. A diferencia de su escrito *El programa de un liberal"* en donde su estructura escrita era más descriptiva, el Ensayo sobre las revoluciones políticas era más de carácter argumentativo y explicativo. En este ensayo Samper se encargaría de desarrollar su idea acerca de las condiciones políticas del liberalismo en el país, y como las condiciones sociales de los diferentes grupos étnicos se componían dentro de sus territorio y espacios de convivencia. Samper plasmaría en este ensayo su concepción acerca de estos grupos, dejando en evidencia la mentalidad prejuiciosa, discriminatoria y racista que tenía acerca de estos.

[133] James Sanders, Republicanos Indóciles, 24.

Primeramente, a la hora de establecer la dicotomía entre liberalismo y etnicidad, de ciudadanía y grupo étnico, debemos abordar como establecía Samper, las lógicas internas del liberalismo, pues a partir de esta definición se generan los mecanismo que configuran las prácticas de la ciudadanía moderna, pues como ya lo vimos en el apartado dedicado al liberalismo teórico, la libertad individual y la proclamación de los derechos fundamentales que protegieran a los ciudadanos ante el Estado, son los pilares fundamentales de la sociedad moderna, y por consiguiente, del ciudadano. De esta manera, José María Samper establecería esta definición del rol del individuo y del Estado de la siguiente manera:

> Lo que conviene á las sociedades hispano-colombianas es una combinación reducida á estas dos ideas: dejar hacer libremente á los ciudadanos cuanto sea inocente, y hacer con eficacia lo que sea superior transitoriamente á los esfuerzos individuales. La libertad es perfectamente conciliable con la iniciativa oficial, siempre que los gobiernos prescindan de hacerles competencia á los particulares, sin llevar su acción más allá de lo que exija la debilidad transitoria del esfuerzo privado. Con este sistema, la intervención gubernamental será realmente útil y fecunda, y los gobiernos, asegurando la estabilidad política con la estabilidad de los intereses, simplificarán su tarea y apartarán de su vía muchos y grandes embarazos[134].

Para Samper, una de las principales causas del atraso económico, social y político de Colombia era la falta de entendimiento de las dinámicas del liberalismo por parte de los políticos liberales, y el nulo conocimiento de este por parte de los grupos étnicos, pues Samper abogaba por la implantación de un Estado en donde se establecieran lo valores más puros del liberalismo ya descritos, pues sería mediante la implementación de estas prácticas en la vida cotidiana de los individuos, que la sociedad lograría encaminarse hacia el progreso. Esta era una crítica de Samper a la filosofía administrativa y política heredada de España, que aún era difícil de sacar del imaginario de los granadinos debido a su influencia histórica, y que seguía perpetuándose en el territorio a través de la centralización impulsada por los conservadores, pues para Samper la mejor forma de gobierno era aquella que se entrometiera lo menos posible en asuntos principalmente económicos, pues el componente económico era

[134] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 127-128.

al que más le hacían énfasis los liberales del siglo XIX. Jaramillo Uribe nos habla de este proceso al decir que

> para Samper, la gestión política y económica de España en América había sido desastrosa, porque se había basado en la idea del gobierno interventor, paternalista y reglamentador. O, en otros términos, porque no había sido liberal en economía e individualista en su concepción de la sociedad, y porque en lugar de una Constitución que estipulase derechos y una legislación simple y racional, había mantenido una práctica de legislación según los casos concretos y según las tradiciones y costumbres.[135]

La libertad individual y la reducción de las funciones del Estado serían los componentes necesarios para separar por completo a la sociedad de ese yugo colonial que los perseguía, y que había sido implementado en menor medida en 1853, pues con la llegada al poder de los de Mariano Ospina en 1858, estos componentes empezaron a ser amenazados por la administración conservadora. Una vez que el liberalismo lograra ser implantado en su totalidad en el aparato del Estado, la sociedad comenzaría a gozar de mayor desarrollo en todos los ámbitos, principalmente a través de la conformación de los individuos mediante la lógica de la ciudadanía moderna. Pero como ya lo hemos descrito en diversas ocasiones, las condiciones sociales del país constituidas por un gran componente multicultural, en donde lo común era que existiesen diversas etnias, diversas prácticas culturales y diversas identidades, harían que estos deseos liberales de progreso no tuvieran el impacto que se esperaba por parte de los liberales del siglo XIX.

3.3.1 El modo de concebir la diversidad étnica propio de un liberal decimonónico.

Samper estaba de acuerdo con la convivencia entre los diferentes grupos étnicos dentro del territorio, pues los reconocía como pertenecientes a la república por la historia compartida de dominio colonial, en su carácter de pensador liberal reconocía el derecho que estos grupos tenían a formar parte del desarrollo nacional, reconociendo la categoría que se les dio de ciudadano a todos los varones mayores de 21 años establecida en la constitución de 1853,

[135] Jaime Jaramillo Uribe, El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX, (Bogotá: Editorial Temis S.C.A., 1982), 205.

pues para establecer esta integración de estos grupos, Samper acude a que la democracia es la forma de gobierno más fidedigna que puede existe en el país, esto se evidencia en el ideario de Samper, pues dice lo siguiente: "allí donde la naturaleza y el tiempo han creado ciudadanos negros, blancos, amarillos y pardos, destinados a vivir juntos, la república democrática es la única forma racional. La revolución hispano-colombiana fue, pues, muy lógica, sabia y previsora al proclamar y establecer esa fórmula política y social"[136]. A pesar de este reconocimiento de estos grupos sociales y a la importancia que le da Samper a la democracia, vemos que aunque él no promovía el uso del aparato del Estado en detrimento de estos desde una posición autoritaria, pues era contrario a este tipo de gobierno, Samper y la elite liberal del siglo XIX implementaron formas de relacionamiento y descripción social discriminatorias, pues a pesar del reconocimiento de estos grupos como ciudadanos de la nación, lo que no reconocían eran sus condiciones culturales, sus costumbres y sus identidades, pues veían a estas como las causantes del atraso intrínseco de la sociedad. Como lo establece Díaz, "a José María Samper las ciudades colombianas, a mediados del XIX, le parecen un estado de transición que se acercaba más a la barbarie que al progreso la inercia e inmovilidad de la vida rural le resultaba sumida en la barbarie en su estado más puro"[137]. La vida rural del país es el otro componente estudiado por Samper en el *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, pues este busca describir las características principales de los diferentes grupos étnicos que viven a lo largo del territorio, dejando constancia de su investigación realizada en la descripción detallada que da sobre estos grupos. Uno de los territorios que visitó Samper fue el valle del Magdalena, en donde la población esta compuesta mayormente por zambos y mestizos, y luego de haber detallado exhaustivamente las características de la población, expresa lo siguiente:

> conviene hacer notar, de paso, una diferencia curiosa entre la población de los dos valles el Magdalena, alto y bajo, de proporciones muy distintas. Los zambos, que son tan numerosos en el valle inferior, faltan casi absolutamente en el superior. En este, donde la esclavitud alcanzó muy poco desarrollo, el indio no se ha cruzado con el negro sino de un modo indirecto. Es el blanco el que ha funcionado como instrumento

[136] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 91.
[137] Juan Mario Díaz, El costumbrismo y las Costumbres de la Periferia: el tributario parroquial de José María Samper, 82.

> de fusión, primero uniéndose, por una parte, al negro para producir el mulato, y por otra, al indio para darle origen al mestizo casi blanco, y luego poniendo en contacto á las dos clases de mestizos, las cuales se han cruzado sin ninguna dificultad, en virtud de sus elementos comunes. En esa complicación de cruzamientos el elemento blanco ha predominado notablemente en cuanto al color y la inteligencia, mientras que el negro ha hecho sentir su acción en las facultades morales (los instintos amantes), y el indio en los rasgos fisonómicos y las formas de la estatura[138].

Samper al atribuirle la característica de inteligencia a lo blanco y de inmoral a lo negro, deja en evidencia el componente racial que constituía la estructura mental de la época, en donde la jerarquización social sigue vigente dentro del imaginario criollo, haciendo que esta forma de pensar a los grupos sociales sea la que predomine, y a partir de esta se les dé el trato social de exclusión que estuvo presente a lo largo de todo el siglo XIX. Samper agudiza aún más su racismo al hablar del llanero zambo cuando están aislados y conviviendo entre ellos, al decir que:

> En la playa, durante las noches de alta, ó en las calles y plazuelas de sus aldeas ó arrabales, el zambo y la zamba revelan su salvaje lubricidad en la extraña danza del currulao. La orquesta se compone de una pequeña flauta rudimentaria llamada gaita, y un tamboril, largo, estrecho y de forma cónica. Al derredor forman una gran rueda los danzantes, cogidas de la mano las parejas, llevando cada zamba dos ó más velas encendidas, y andando todos al derredor de la orquesta, en un eterno movimiento de trepidación que combina la marcha lenta con la danza y las contorsiones. Las parejas se quitan y reemplazan en detalle y caprichosamente; todas cantan en coro tonadas de una melancolía brutal y salvaje, y todas procuran rivalizar, ya que están medio-vestidas, en la lubricidad de los gestos, la obscenidad de los movimientos y la extravagancia de las acompasadas contorsiones.... ¡Al ver ese horrible espectáculo, cree uno que está mirando, en una pesadilla, una zambra de réprobos dando vueltas en una de las cavernas del infierno en honor de los siete pecados capitales![139]

[138] José María Samper, Ensayo sobre las revoluciones políticas, 176.
[139] Ibid., 51.

Podemos poner de manifiesto que Samper al describir de esta forma a los zambos, está dando su interpretación acerca de las prácticas culturales de este grupo étnico, dejándola ver como si fuese algo perverso y que claramente no compartía ni toleraba en lo absoluto. En esta descripción que hace Samper de esta práctica cultura en concreto, vemos cómo funciona ese proceso de verticalidad del poder y de conjunción de culturas, pues Samper ejemplifica la forma de pensamiento que existía dentro de la elite criolla para con los grupos étnicos, y se observa como a pesar de estos grupos ser reconocidos como libres, eran también considerados bajo una visión racista y discriminadora, como barbaros y ajenos a la civilización. A través de estas descripciones, Samper da a conocer su concepción acerca de estos grupos étnicos, en donde los caracteriza como seres ajenos a lo moderno por el componente propio de su "raza" y su "ignorancia". Samper sigue describiendo a estos grupos de zambos, quienes son para él, los que poseen peores características, y hace una descripción de su vida cotidiana, en donde dice que el zambo, luego de trabajar en la pesca para su propia manutención, lejos de la ciudad y en su choza al lado del río, descansa luego de una jornada de trabajo acostado en una amaca; sobre este estilo de vida del zambo Samper dice que:

> Él se cree más dichoso que nadie, porque no tiene los deberes del ciudadano ni las necesidades de la civilización. Su platanar eterno, su maizal y su yucal (que son casi un lujo), su hamaca, su red y su canoa, le bastan para vivir. Cuando necesita sal, plomo para su red, un machete, un cuchillo, un azadón ó algún pedazo de coleta u otro género, llena su piragua de plátanos, yucas y pescado secó, va á venderlos á la más cercana villa ó parroquia, se provee de lo que necesita y vuelve á su vida de indolente reposo.
>
> ¿se deberá desesperar del porvenir del zambo? De ningún modo, aunque sea la peor casta ó raza del país. Mientras el desierto le rodee, seguirá vegetando; pero el desarrollo del comercio, de la navegación, de las vías de comunicación, de la agricultura, etc., irá llevando la civilización, de conquista en conquista, por selvas y valles; y no muy tarde esas castas inferiores, mezcladas al movimiento común, recibirán instrucción, se educarán progresivamente, hasta elevarse, gracias á la libertad y á la igualdad, por el contacto y la fusión con las demás castas. Su concurso

> industrial será entonces precioso, por la energía física del mestizo, enervada apenas por falta de estímulo y aplicación[140].

Vemos entonces como Samper hace visible a través de sus palabras, la incompatibilidad que existía entre el ideario liberal civilizador y las características de un ciudadano, con la etnicidad, pues los componentes culturales de estos grupos eran considerados por los liberales como una de las causas principales del atraso de la sociedad, pues los grupos étnicos al no adaptarse por completo a los componentes del ciudadano y seguir ejerciendo sus prácticas culturales, perpetuaban en el país un componente racial que era obstáculo para el pleno desarrollo de la ciudadanía entendida en términos modernos, pues como lo vimos en el apartado anterior, los grupos étnicos comenzaron a tener participación política dentro de los partidos, pero estos lo hacían no con el afán de modernizar sus lógicas de pensamiento y comportamiento como lo pretendían los liberales, sino que lo hacían con el afán de conseguir una negociación en donde se le permitiera a estos grupos, gozar con ciertas garantías que les dejaran ejercer sus prácticas culturales, y así preservar sus identidades étnicas. Vemos como entonces el reconocimiento de las prácticas sociales y culturales dentro del imaginario de Samper era ausente, pues él siempre abogaba por la conformación de una ciudadanía con características burguesas, ilustradas y productivas en el sistema de mercado, pero que por el componente multicultural del país sería un proyecto difícil de llevar a cabo el cual Samper no alcanzaría a ver durante su vida, pues ese proceso de mestizaje y de adaptación era imposible de lograr en el corto plazo. Este proceso impulsado por los criollos del no reconocimiento del componente étnico, le negaba a estos grupos la posibilidad de vivir de acuerdo a sus propios intereses, lo cual era algo contradictorio con las ideologías de libertad que los liberales promulgaban, "el hecho de que las elites dominantes hubiesen desconocido las posibilidades de existencia de aquellos que aparecían antes sus ojos como grupos extraños y que además no se interesaran por comprender sus procesos históricos, explica en parte el carácter infravaloraivo que permea todas las consideraciones de Samper sobre los "otros" es decir os indígenas, los negros y los grupos étnicos provenientes de su mezcla"[141]. Podríamos

[140] Ibid., 51 – 52.
[141] Adaulfo Mendoza, Las representaciones regionales en la configuración del Estado nacional: El santandereano en los discursos de José María Samper y Luis López Meza, (Colombia: Universidad Industrial de Santander, 2006), 156.

decir entonces que la lógica de pensamiento jerarquizada de Samper era fiel representación de la cosmovisión criolla del siglo XIX, pues esta elite se encargaría a lo largo de todo el siglo de velar por sus propios intereses y los de la "nación", obviando que para conseguir esto, se necesitaba el reconocimiento pleno de todos los grupos sociales.

Conclusión

A lo largo de toda la investigación, vimos cómo el proceso de significación de las prácticas culturales de los grupos étnicos, se vieron sumergidos en un proceso constante de resignificación de las identidades, debido a las lógicas de funcionamiento social que se empezaron a gestar con la implementación de las constituciones liberales y con las reformas impulsadas por estos, pues los grupos étnicos apenas habían salido de un proceso traumático de constante explotación por parte de la colonia española, y con la independencia realizada por los criollos, empezaron un nuevo proceso de conflicto con las elites criollas, pues ahora la amenaza no era la de la administración totalitaria de la corona española, sino la institucionalidad liberal que para llevar a cabo sus proyectos, afectarían significativamente la estructura social de estos grupos étnicos.

El liberalismo jugó un papel fundamental en el detrimento de los grupos étnicos, pues estos a través de las reformas impulsadas por su administración, generaron un proceso en donde las identidades étnicas serían modificadas nuevamente, siendo la corona española la última estructura que modificó sus características. Los liberales, sin pensar en la repercusión que tendrían sus proyectos modernizadores, y sin establecer un plan para evitar esto en la menor medida posible, hicieron que las prácticas culturales de los grupos étnicos, y su estructura identitaria, se viera afectada por esta nueva lógica de poder, pues lo étnico ahora representaba una imposibilidad planteada por los liberales para ejercer un papel significativo dentro de la formación de la naciente nación, haciendo que estos grupos se vieran forzosamente envueltos en un proceso de adaptación a la nueva realidad política y económica del país. Aunque este proceso de adaptación fue lento, es evidente que los significados propios de lo étnico, como se conocía hasta el periodo de la colonia, comenzaron un proceso de paulatina desaparición, pues esto concuerda con la definición que habíamos dado de identidad, como una categoría no fina, que fluctúa de acuerdo con las lógicas discursivas en las que se ve envuelta en la práctica social de la cotidianidad. La etnicidad presente en el territorio colombiano de mediados de siglo fue entonces resignificada, pues ahora lo étnico se contraponía con lo moderno y lo civilizado, categorías a las que antes no tenían que hacer frente, ya que eran cuestión de unos pocos, de los blancos españoles y de la tradición europea, pero que luego

de la llegada de los liberales al poder, comenzó a implementarse eufóricamente por los liberales mediante su espíritu reformista.

Hemos podido ver como Samper jugó un papel importante en la construcción pionera de producción intelectual dentro del país, pues para la época los estudios que se encargaban de describir la realidad social de la época eran escasos, y la producción intelectual europea se mostraba indiferente con los procesos sociales, políticos y económicos del continente americano, lo que motivó el espíritu pensador de los ilustrados criollos por formar una nueva línea de estudios, hecha por los lis criollos que tuvieron la oportunidad de educarse en un grado superior. Samper en su rol de liberal, fue el intelectual más influyente de este movimiento con cuanto a la creación de textos y ensayos se refiere, pues sus ensayos sobre filosofía política han sido una de las principales fuentes para estudiar los mecanismos de significación de las relaciones políticas, económicas y sociales. Mediante su militancia en el movimiento liberal, ayudó a instruir de distintas maneras a la población que estaba interesada en saber sobre los principios del liberalismo, pues tenía muy estudiada la corriente liberal inglesa y francesa y se sabía todos sus postulados. Samper demostró tener un alto dominio de la filosofía política, y tenía claro los mecanismos que se tenían que llevar a cabo para la implementación de estas ideas en el aparato del Estado y poder así lograr una nación de carácter meramente liberal, en donde la libertad individual fuera el eje principal entorno al cual giraran las relaciones sociales.

Se ha demostrado la hipótesis que pretendía esta investigación demostrar, pues como se vio en la elaboración del tercer capítulo, el liberal José María Samper se refiere de manera discriminatoria hacia los grupos étnicos, demostrando la clara falta de reconocimiento que tenía de las prácticas culturales propias de la etnicidad, de esta manera se ha podido exponer la forma en la que funcionaba la estructura de pensamiento de las elites criollas, pues Samper a través de la descripción que hace de estos grupos, es una representación fidedigna de la lógica discursiva que imperaba durante el siglo XIX, en donde el otro indígena era considerado como un obstáculo para la elaboración de una sociedad modernizada. Podría cerrar diciendo entonces que los liberales creyeron haberse liberado de todos los vestigios de la colonialidad, pero evidentemente mantuvieron uno de ellos, la jerarquización social discriminatoria de grupos étnicos.

Fuentes primarias

Constitución Política 1 de 1853 Congreso de la República. (agosto, 20, 1853). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13696

Constitución Política De Los Estados Unidos De Colombia, (Archivo General de la Nación: 1863)

José Hilario López. Mensaje del presidente de la República al Congreso Constitucional de la Nueva Granada. (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1853). https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1594/

José María Samper. El programa de un liberal. dedicado a la Convención Constituyente de los Estados Unidos de Nueva Granada. En Biblioteca nacional. (París: Imprenta De E. Thunot: 1861). https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/bd/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ASSET$002f0$002fSD_ASSET:78545/one?qu=El+programa+de+un+liberal

José María Samper. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas. En Biblioteca Luis Ángel Arango. (París: Ed. Centro, 1861). https://descubridor.banrepcultural.org/discovery/fulldisplay?vid=57BDLRDC_INST:57BDLRDC_INST&search_scope=MyInst_and_CI&tab=ALL&docid=alma991007582019707486&lang=es&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=any,contains,Ensayo%20sobre%20las%20revoluciones%20polit%C3%ADcas&offset=0&virtualBrowse=true

José María Samper. Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea. (Bogotá: Ministerio de Cultura: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016). file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Historia_de_un_alma_Jose_Maria_Samper_Bo.pdf

Bibliografía

Adam Smith. La riqueza de las naciones. (Madrid: Alianza editorial, 1994). http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%20Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20(Alianza).pdf

Adaulfo Mendoza. Las representaciones regionales en la configuración del Estado nacional: El santandereano en los discursos de José María Samper y Luis López Meza. (Colombia: Universidad Industrial de Santander, 2006). https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/606

Álvaro Tirado Mejía. El Estado y la Política en el siglo XIX. En: Nueva Historia de Colombia. (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989).

Anthony Giddens. Etnicidad y raza. (Madrid: Alianza Editorial, 2000).

Anthony Smith. La identidad nacional. (Madrid: Trama Editorial, S.L., 1997).

Benedict Anderson. Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. (México: Fondo De cultura Económica, 1993).

Brooke Larson. Indígenas. Elites y Estado En La Formación De Las Repúblicas Andinas. (Lima: Pontificia Universidad del Perú Fondo Editorial, 2002).

Charles Louis de Secondat, Señor de la Brède y Barón de Montesquieu. El espíritu de las leyes. (1748). Consultado en: https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/esl_espiritu_de_las_leyes_montesquieu_31000000630.pdf

Clifford Geertz. La interpretación de las culturas. (Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2003).

Daniel Bonilla Maldonado. Ciudadanía sin Nación. (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2010).

Eduardo Restrepo. Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault. (Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2004). Http: http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/hall-foucault-etnicidad.pdf

Edward Burnett Tylor. Religion and Culture. (Bloomsbury Publishing Plc, 2017). Http: http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/35357/1/26.pdf

Enrique Gaviria Liévano. El liberalismo y la insurrección de los Artesanos Contra el Librecambismo. Primeras Manifestaciones Socialistas en Colombia. (Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2002).

Franz Hensel. Vicios, virtudes y educación moral en la construcción de la República, 1821-1852. (Bogotá: Universidad de los andes, 2006).

Fredrik Barth. Los grupos étnicos y sus fronteras. (México: Fondo de cultura económica, 1976).

Gerardo Molina. Las Ideas Liberales en Colombia 1849 – 1914. (Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1971).

Hannah Arendt. La Condición Humana. (Barcelona: Editorial Paidós SAICF, 2005). https://ezequielsingman.files.wordpress.com/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf

Honorio Velazco. Identidad cultural y política. (Revista de estudios políticos: Nueva Época, 1992).

Jacques Derrida. De la gramatología. (Madrid: siglo XXI editores, s.a., 1971).

Jaime Jaramillo Uribe. El Pensamiento Colombiano en el Siglo XIX. (Bogotá: Editorial Temis S.C.A., 1982).

Jaime Uribe Jaramillo. De la sociología a la historia. (Bogotá: Universidad de los Andes: Alfaomega Colombiana, 2002).

James Sanders. Ciudadanos de un pueblo libre": liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009). https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/4131

James Sanders. Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia, 1849-1890. (Bogotá: Revista de Estudios Sociales, núm. 26, 2007).

James Sanders. Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia, 1849-1890. (Bogotá: Universidad de los Andes, 2007). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81502603

James Sanders. Republicanos Indóciles. Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX. (Bogotá: Ediciones Plural, 2017).

John Locke. Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil. (1690). http: http://cinehistoria.com/locke_segundo_tratado_sobre_el_gobierno_civil.pdf

John Stuart Mill. Sobre la libertad. (1859). Consultado en: https://ldeuba.files.wordpress.com/2013/02/libro-stuart-mill-john-sobre-la-libertad.pdf

Jorge Orlando Melo. Colombia: una Historia Mínima. Una mirada integral al país. (Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A., 2020).

José Guilherme Merquior. Liberalismo viejo y nuevo. (México D.F: Fondo De Cultura Económica S.A., 1993).

Juan Mario Díaz. El costumbrismo y las Costumbres de la Periferia: el tributario parroquial de José María Samper. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008). https://www.redalyc.org/pdf/4398/439843110006.pdf

Lázaro Mejía Arango. Los Radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX. (Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2007).

Lewis Henry Morgan. La Sociedad Primitiva. (Fondo de Cultura Económica, 1965).

Luis Castillo Gómez. Etnicidad y Nación, el desafío de la diversidad en Colombia. (Cali: Universidad del valle, 2018).

Marco Palacios. Historia de Colombia. País fragmentado sociedad dividida. (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración; Ediciones Uniandes, 2012.).

Mary Douglas. Pureza y privilegio. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú. (Madrid: Siglo XXI España editores S.A., 1973).

Max Weber. Economía y Sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva. (España: fondo de Cultura Económica, 2004).

Orlando Jaramillo Gómez. Estado, Nación y Etnicidad en Colombia. Tesis doctoral. (Universidad de Sevilla, 2014). Http: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/57955/GEOHIS-.PROV24.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Orlando Melo Gonzáles. La evolución económica de Colombia, 1830-1900. En: Nueva Historia de Colombia. (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989).

Peter Wade. Gente Negra Nación Mestiza. (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 1993).

Revéis Roldan. Surgimiento y Desarrollo del Liberalismo En El Desenvolvimiento de la república 1830-1880. Origen del déficit fiscal estructural. (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas, 2019).

Reyes Mate. Ciudadanos y no Súbditos. Guía en la ciudad democrática. (Bogotá D.C: Ediciones USTA, 2016).

Stuart Hall y Paul du Gay. Cuestiones de identidad cultural. (Buenos aires: Amorrortu editores S. A., 1996).

Stuart Hall. Estudios Culturales: Dos paradigmas. (Revista Causas y azares, N°1, 1994).

Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. (Quito: Corporación editorial nacional, 2013).

T. H. Marshall y Tom Bottomore. Ciudadanía y clase social. (Buenos Aires: Editorial Losada S.A., 1998).

Tylor. Cultura Primitiva. (Madrid: Ayuso, 1976). http: https://naturalezaculturaypoder.files.wordpress.com/2014/01/tylor-1993.pdf

Verena Stolcke. ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? (México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2000). Http: https://www.redalyc.org/pdf/267/26701403.pdf